

PRESENTACIÓN

El PFCE 2018 – 2019, es el resultado de la participación reflexiva y colaborativa de la comunidad universitaria donde docentes y administrativos vislumbramos un crecimiento sostenido de los indicadores de la UIET, con el propósito de fortalecer las funciones sustantivas universitarias: Docencia, Vinculación, Investigación y Difusión y Preservación de la lengua y la cultura es por ello que en indicadores académicos establecemos la medición de hablantes de lenguas indígenas en virtud de que más del 20 por ciento de nuestros estudiantes hablan, escriben y promueven el uso y revalorización de las lenguas indígenas nacionales, lo anterior nos permite reivindicar un México más incluyente con educación de la calidad, tal como se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, sabemos que no hemos alcanzado aún todos los indicadores que hemos establecido pero estamos en el camino hacia ello con la finalidad de dar alcance a los objetivos, metas y compromisos de nuestro Plan de Desarrollo Institucional Visión 2020, así como de refrendar el compromiso social de la Universidad. El documento en cuestión se estructura en VII apartados. En el primero se describe el cómo fue llevado a cabo la actualización del PFCE 2018-2019; a través de la participación activa del personal universitario, el segundo permite un análisis de diversos indicadores que en resumen nos condujeron a la autoevaluación y seguimiento en la gestión institucional, el tercero marca las políticas dictadas para la formulación del PFCE 2018 – 2019 y los proyectos de gestión que se derivan, el apartado cuatro ha permitido llevar a cabo la actualización de la planeación institucional, en el apartado cinco se presenta el proyecto integral académico con 3 objetivos a atender como parte derivados del modelo intercultural a saber docencia, vinculación, investigación, asimismo se presenta dos proyectos derivados de la gestión: el primero con la atención de la problemática de la gestión identificada en la autoevaluación y el segundo referido a las necesidades de la adecuación y construcción de espacios físicos para la atención de los 9 programas educativos que actualmente oferta la universidad. Además, en este ejercicio presentamos un proyecto relacionado a la equidad de género en virtud del compromiso universitario de disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres y con la firme convicción de “Ser y Hacer Para Engrandecer Nuestros Pueblos”

Lic. Adela Méndez Martínez
Rectora



CONTENIDO

	Página
I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PFCE 2018 – 2019.	4
II. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL. SEGUIMIENTO ACADEMICO	6
2.1 Análisis de la cobertura con equidad	6
2.2 Análisis de programas de estudios flexibles e integrales	10
2.3 Análisis de enseñanzas pertinentes en contextos reales	14
2.3.1. Análisis del resultado de los estudios de seguimiento de egresados	18
2.4 Análisis del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.	22
2.5 Análisis de la internacionalización	24
2.6 Análisis de la vinculación	29
2.6.1 Cuadro síntesis de las principales acciones de vinculación	36
2.7 Análisis de la capacidad y competitividad académica	37
2.7.1 Cuadro de análisis de la capacidad y competitividad académica.	38
2.8 Análisis de la formación integral del estudiante	40
2.9 Análisis de la evaluación para la gestión	51
2.10 Análisis de la capacidad física instalada	55
2.10.1 Diagnóstico de la situación actual de la capacidad física instalada.	55
2.10.2 Problemas y áreas de oportunidad	56
2.10.3 Análisis de las obras en proceso, sus causas de demora y acciones para su conclusión.	56
2.10.4 Formato para reportar las causas de la demora en las obras apoyadas.	57
2.11 Análisis de los problemas estructurales	59
2.12 Análisis de la igualdad de género universitaria	60
2.13 Síntesis de la autoevaluación académica y de la gestión institucional.	61
2.13.1 Formatos de síntesis de la autoevaluación. - Fortalezas y problemas.	63
III.POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN PARA FORMULAR EL PFCE Y LOS PROYECTOS DE LA GESTIÓN	65
IV.ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL	67



CLAVE: 27EIU0001F

4.1 Misión Institucional	67
4.2 Visión Institucional al 2020	67
4.3 Objetivos estratégicos	68
4.4 Políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de los indicadores.	69
4.5 Estrategias y acciones para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, alcanzar los indicadores y atender las áreas débiles identificadas en la autoevaluación.	70
4.5.1 Síntesis de la actualización de la planeación	76
4.5.2 Indicadores 2018 – 2020.- Indicadores de resultado institucional.	77
4.6 Visión al 2022, respecto de la infraestructura física educativa	81
4.7 Estrategias, políticas y acciones para cumplir con la visión al 2022 respecto de la infraestructura académica	82
V. VALORES DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES	82
5.1 Indicadores básicos institucionales. - Se anexa	82
5.2 Indicadores básicos de Programa Educativo. - Se anexa	82
VI. CONCENTRADO DE LOS PROYECTOS INTEGRAL ACADÉMICO, DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. FORMATO. A. SE ANEXAN.	82
VII. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN Y LA PLANEACIÓN ACADÉMICA Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL PFCE 2018 – 2019	83
7.1 Justificación del proyecto integral de infraestructura para los años 2018 y 2019.	83
7.2 Formato de contextualizar la formulación del PFCE 2018 - 2019.	86



I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PFCE 2018 – 2019.

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) continua en el desarrollo de la institución que tiene como base en el modelo intercultural a través de las acciones de docencia, investigación, vinculación, divulgación que se fortalecen con la gestión universitaria gracias a los recursos que se invierten de los fondos federales.

Como parte del ejercicio de prospección institucional que plantea esta nueva administración se ha trabajado el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que comprende el periodo 2015 - 2020. En él se describe tanto el contexto en el que la UIET deberá continuar desarrollando, así como los retos que ésta deberá enfrentar en los próximos años para consolidarse como una institución de educación superior intercultural con prestigio a nivel nacional. Cabe destacar que el PDI es el resultado del trabajo coordinado y participativo de todo el personal administrativo y académico de la institución. La construcción y consolidación de este tipo de universidad no sería posible sin la participación conjunta de todos sus actores, pues nuestra filosofía educativa y pedagógica solo puede entenderse y generarse desde el ejercicio de la vida comunitaria, es decir, la universidad es una comunidad más, integrada en la sociedad.

El PFCE 2018 – 2019, de igual forma ha sido desarrollado bajo una estrategia de planeación participativa, mediante reuniones del personal docente y administrativo, así como el área directiva. Se llevó a cabo una agenda de trabajo de reuniones centrados en el análisis colectivo de los resultados de la evaluación del PROFOCIE 2014 - 2015, así como de los planteamientos formulados en el Plan de Desarrollo Institucional 2015 - 2020, y en la evaluación de los resultados hasta ahora obtenidos del PFCE 2016 – 2017. Se realizaron reuniones con todos los coordinadores de programas académicos, jefes de departamento, Directivos, para determinar los principales problemas de la UIET y de la Gestión, además de ellos las áreas académicas realizaron la revisión respectiva con sus pares e integraron un proyecto que permite caminar hacia la consolidación de la Universidad teniendo como soporte la acción vivencial de cada uno de los actores que conforman la comunidad universitaria. Con base en estas autoevaluaciones y análisis realizados, se redefinieron las principales políticas y estrategias de gestión y se formularon los proyectos con su consecuente programación de objetivos, metas, acciones y recursos.

En la Formulación del PFCE 2018 – 2019 participaron:

Profesores:

Programa Educativo	Participantes
Desarrollo Rural Sustentable	Guadalupe Morales Valenzuela, José Luis Hernández López, Rosario del Carmen Realpozo Reyes, José Andrés Chávez Pérez, Beatriz Morales García, José Padilla Vega, Alfredo Hernández López, Samuel de la Cruz May, Rubén Reyes Santana, Germán Ortiz Palomeque.
Desarrollo Turístico	Octavio Zentella Gómez, Jaime Carrillo Contreras, Carlos Martín Jiménez Arano, Silvia Gertrudis Pérez Mazón Pérez, Elsi



CLAVE: 27EIU0001F

	Margarita May Arias, Guadalupe Narváez López, José Alberto Osorio Vázquez, Amairani Herrera Pérez.
Lengua y Cultura	Carlos E. Morales Guzmán, Cynthia Paola de los Santos Ruiz, Eliseo Martínez Pérez, Emma Reyes Cruz, Guadalupe García Euán, Jesús García Guadalupe, Nicolás Arcos López, Roberto Edi Ramírez, Pedro Lázaro Pérez, Inocente Hernández Damián, Alberto Mariano Gutiérrez Cruz, Miqueas Sánchez Gómez.
Comunicación Intercultural	Gerson Negrín Nieto, Adriana Pérez Vargas, Jorge Elvis Sánchez Sánchez, Eder Fermín Guzmán Isa, Ricardo Rosas Cobos, Elda Ligonio.
Salud Intercultural	María Natividad Soto Pérez, Rubén García Blanco, Miguel Ángel León Romero, Joan Isela Martínez León, María Isabel Ramírez Villegas, Elizabeth Parceró Martínez, Oscar Villarreal Hernández.
Enfermería Intercultural	Gloria María Cerecedo Vera, Cristhel Guadalupe Castillo Aldama, Joan Isela Martínez León, María Isabel Ramírez Villegas, Oscar Villarreal Hernández, Yadira Alegre Álvarez, Santiago Ramón Hernández, Luis Alberto Sosa Sánchez, María Martínez Castro, Carmen Martínez Ruiz.
Derecho Intercultural	José Luis Jiménez Gómez, Tilo Aguilar, Griselda Patricia Vega Santiago, José Ángel Mérito Martínez, Daniel Alberto Martínez Álvarez.

Personal Administrativo.

Departamento	Participantes
Investigación.	José Ramón Contreras de la Cruz
Vinculación Social y Extensión Universitaria.	Ulises Contreras Castillo
Tecnologías de la Información	Marcelino Pérez Pérez
Desarrollo Académico	Humberto Palomeque Hidalgo
Servicios Escolares	Armín Vázquez José
Información y estadística	Rafael López Arjona
Proyectos Estratégicos	Emmanuel Hernández Espinoza
Planeación y Presupuesto	Jesús Humberto López Gómez

Directivos.

Unidad orgánica	Nombre
Rectoría	Adela Méndez Martínez
Dirección Académica	Martín Ernesto Bouchot Mollinedo
Dirección de planeación, desarrollo y evaluación.	Adriana Jiménez Miranda
Dirección de administración y finanzas	Rosa Nelly Torres Fósil



II. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

A partir del 2014 la UIET, participó en el PROFOCIE 2014 – 2015, aunque debido a problemáticas internas no se llevó cabo el ejercicio de recursos para el año 2015, mismos que afectaron considerablemente la continuidad del proyecto académico. Para el ejercicio bianual 2016 – 2017 la Universidad se ha comprometido en el cumplimiento de acciones que favorezcan los indicadores de calidad y competitividad académica en los diversos programas educativos. Es por ello que para este ejercicio 2018 – 2019, la UIET se compromete en elevar indicadores que permitan el recorrido institucional hacia una educación de calidad.

2.1 Análisis de la cobertura con equidad

A partir del 2013 y en claro cumplimiento a las políticas nacionales emanadas del Plan Nacional de Desarrollo, con un compromiso de incremento de cobertura educativa del 40 por ciento, la UIET asumió la responsabilidad de llevar el modelo de educación intercultural a otras poblaciones rurales del estado de Tabasco. En el 2013, así la UIET apertura la Unidad Académica en Villa Vicente Guerrero, Centla y a partir del 2014 la Unidad Académica de Tamulté de las Sabanas.

Con el mejoramiento y actualización de la oferta actual, la apertura de nuevos programas académicos, de dos unidades académicas y el fortalecimiento de la infraestructura y la gestión académico administrativa, la UIET se propone tener presencia en todo el estado de Tabasco y en los procesos de transformación social de sus comunidades indígenas, dicha presencia se fortalece con la atención de estudiantes en los municipios con una alta influencia de comunidades indígenas.

En ese sentido y en virtud de la actualización de la prospectiva de matrícula, la proyección total para la atención de estudiantes en la zona de influencia se ha proyectado de la siguiente forma:

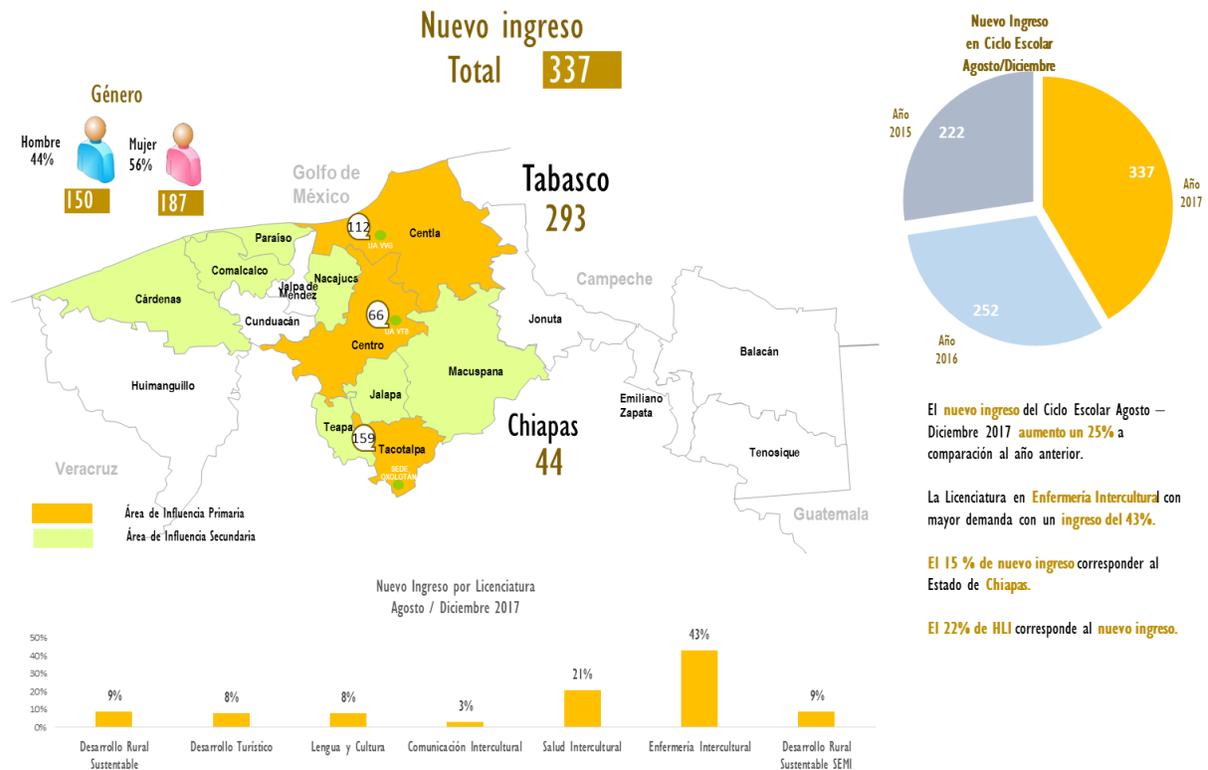
AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
MATRICULA	600	972	882	933	1051	1077	1209	1433

Derivado de lo anterior tenemos que la UIET, ha incrementado su matrícula en un 75% del año 2013 a la fecha, lo que nos permite observar que el modelo intercultural poco a poco permea en la sociedad tabasqueña y del norte de Chiapas como factor importante para motivar el desarrollo de las comunidades indígenas. La proyección de crecimiento al 2018 es mesurada en virtud de que a partir de este año se tendrá egreso en las unidades académicas de Villa Vicente Guerrero, Centla (VVG) y Villa Tamulte de las Sabanas (VTS), sin embargo, en la búsqueda de la consolidación de la infraestructura al 2020, estimamos un crecimiento del 36% basado en los estudios de atención a la demanda y población estudiantil potencial. Cabe destacar que la actualización de estos programas de estudio que la UIET inició desde el 2014 demanda modernización permanente con la finalidad de contribuir a la retención de

CLAVE: 27EIU0001F

estudiantes, disminuir las tasas de reprobación y deserción y favorecer el egreso de los estudiantes.

A continuación, se describe la concentración de los estudiantes de nuevo ingreso por región de influencia.



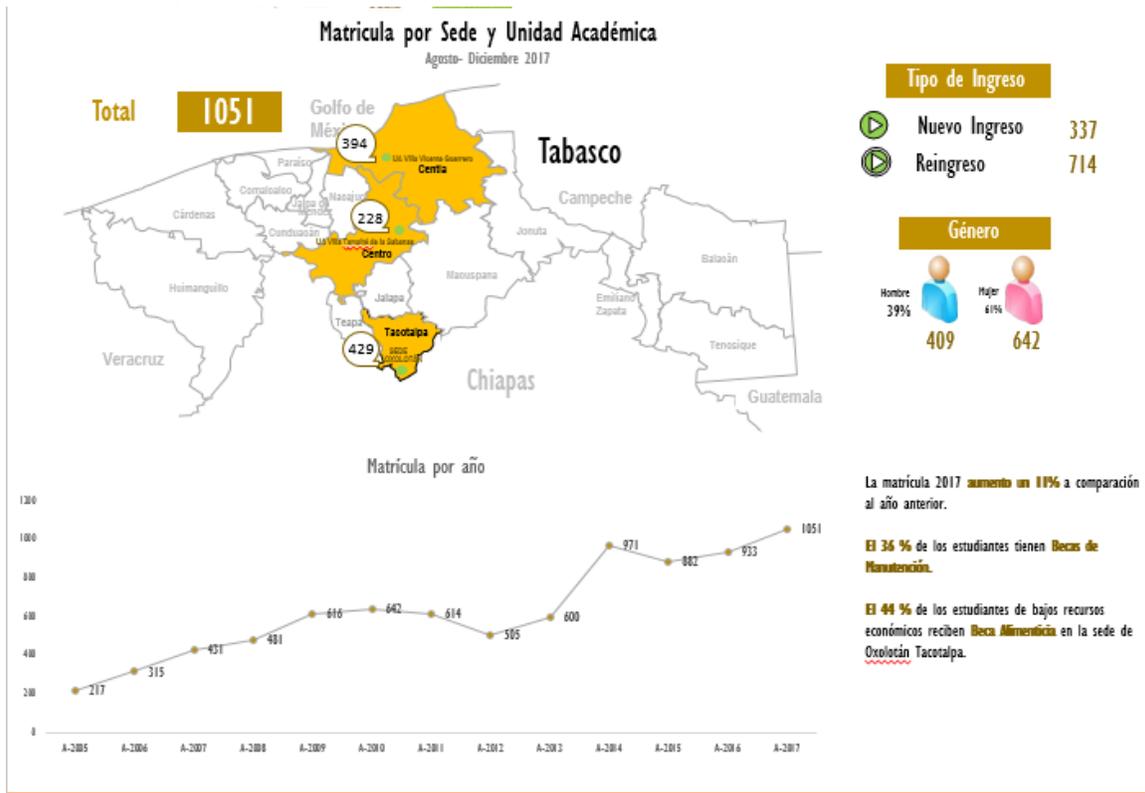
Como se observa con los estudiantes de nuevo ingreso actualmente tenemos influencia en 10 de los 17 municipios del Estado de Tabasco, siendo Centla, Centro y Tacotalpa los municipios con mayor afluencia de estudiantes y Cárdenas, Comalcalco, Paraíso, Nacajuca, Jalapa y Macuspana, municipios de influencia secundaria.

En cuanto a la matrícula total el comportamiento se describe como sigue: el 40 por ciento de la matrícula se concentra en la sede de Oxolotán Tacotalpa, Tabasco un área de influencia de las culturas ch'ol y or'e, aquí casi el 30 por ciento de los estudiantes son hablantes de lenguas indígenas. El 37 por ciento de la matrícula se encuentra en la unidad académica de Villa Vicente Guerrero, Centla con una influencia de hablantes de lenguas indígenas de casi el 20 por ciento. Cerca del 23 por ciento de la matrícula corresponde a la Unidad Académica de Tamulte de las Sabanas de aquí aproximadamente el 5 por ciento son hablantes de lenguas indígenas. Cabe destacar que en el caso de las Unidades Académicas la cultura de influencia en la Yokot'an, aunque con dos variantes en el uso de la lengua madre.

En el gráfico siguiente se observan los datos previamente analizados.



CLAVE: 27EIU0001F



Uno de los problemas principales que ha enfrentado la UIET desde su creación en el año 2005 ha sido la deserción derivada principalmente de los problemas económicos en la zona, así como de parte de la cultura de las propias comunidades.

A inicio de las operaciones en el año 2005, la tasa de deserción se ubicaba por arriba del 35 por ciento, si bien es cierto que en los últimos años se ha disminuido, actualmente presentamos una tasa por encima del 5 por ciento, la tasa ha disminuido más de un 30 por ciento, este esfuerzo conjunto del área académica ha permitido que hoy los programas educativos tengan una deserción acumulada de menos del 2 por ciento. En el caso de los programas educativos del área de la salud como son Salud Intercultural y Enfermería Intercultural presentan un mayor incremento de la deserción, lo anterior principalmente a que no todos los estudiantes pueden cubrir los costos de traslado por prácticas hospitalarias, en comunidades, así como la atención que brindan a los pacientes con la finalidad de mejorar su acción profesional.

Asimismo a 12 años del inicio de la gestión la UIET, no oferta programas de posgrado que permitan una mayor pertinencia del modelo educativo al promover la investigación en contextos rurales - indígenas así como en poblaciones urbanas excluidas donde se propicie el desarrollo de los principios fundamentales del modelo intercultural, por lo que propiciar el crecimiento profesional de nuestros egresados es una tarea pendiente que a la vez permitirá el desarrollo de investigación vinculada a los sectores sociales.

En el siguiente gráfico se presentan los datos de deserción estudiantil por programa educativo desde el inicio de operaciones de la UIET.



Tasa de Deserción Anual



Finalmente concluimos que:

- Si bien es cierto existe un incremento de la matrícula, es necesario continuar con acciones que fortalezcan el desarrollo de la infraestructura, equipamiento y acervo bibliográfico, ya que actualmente la Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero Centla, cuenta con una infraestructura incipiente limitada a una unidad académica departamental tipo II, y un taller para realizar actividades de enfermería intercultural. En el caso de la Unidad Académica de Villa Tamulté de las Sabanas carece de infraestructura y aunque se realizan esfuerzos loables por mejorar las condiciones en que los estudiantes reciben clases, no contamos con infraestructura propia que permita brindar una mejor atención a los estudiantes.
- La disminución de la deserción en los PE del área permitiría tener mayor atención en las comunidades, ya que principalmente la atención a pacientes se lleva a cabo en las comunidades a través de los programas que desarrollan las carreras de Salud Intercultural y Enfermería Intercultural.
- Es requerido impulsar un programa de Maestría para el fortalecimiento de los programas educativos en el modelo intercultural, donde se propicie el desarrollo rural, la revalorización de las lenguas, el diálogo y el rescate de los saberes ancestrales.

2.2 Análisis de programas de estudios flexibles e integrales

Con el inicio de la actualización de los programas educativos en 2014, la cual partió de necesidades planteadas por las generaciones que iniciaron los planes 2005 y 2009, se dieron cambios en la forma de concebir la formación profesional en los Programas Educativos con los que cuenta la Universidad Intercultural. Así, se buscó crear programas educativos semi flexible e integral.

Hoy la institución cuenta con Programas Educativos con una duración de 4 años, bajo una modalidad semiflexible dado que aún y cuando los PE se han actualizado las asignaturas se encuentran por bloques semestrales, no se han podido propiciar que el estudiante genere su propia trayectoria educativa al cursar la universidad porque no todas las asignaturas se encuentran aperturadas en todos los ciclos, sin embargo se han eliminado los prerrequisitos para cursar asignaturas al igual que la seriación, lo que ha ayudado a que el estudiante en las medidas de las posibilidades instituciones avance y al mismo tiempo pueda cursar un semestre en alguna IES con las que la UIET tiene convenio.

La nueva estructura curricular incluye una trayectoria ideal en ocho semestres, en donde el estudiante puede diseñar parte de su trayectoria, integrando elementos que le puedan ir sumando créditos dado que ahora se ha incursionado en el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) lo que al mismo tiempo le ha permitido a los estudiantes que cursan un Programa Educativo en la institución el poder ir a cursar un semestre en una Institución de Educación Superior (IES) del país. Asimismo, se han eliminado los prerrequisitos de asignatura, lo cual ha posibilitado a los estudiantes el poder cursar los semestres de una manera más simplificada.

En este sentido los Planes y Programas de Estudios contemplan Pre-especialización, con lo cual se está dotando a los jóvenes con más y mejores herramientas para su incorporación al campo laboral, todo esto gracias a la actualización y capacitación de la planta académica. Asimismo, se ha buscado que se contemple una educación mucho más integral en donde el estudiante pueda tener una cuestión práctica y teórica.

El rediseño curricular ha permitido que los Programas de Estudios sean más cortos, así como menos rígidos, dado que en los primeros cinco semestres los estudiantes conocen lo básico de su licenciatura y a partir de sexto semestre tengan asignaturas de pre especialización, donde eligen hacia donde quieren orientar su desarrollo profesional, al mismo tiempo que los docentes trabajan bajo el enfoque por competencias y poco a poco se van integrando las carpetas de evidencias, se construyen rubricas de evaluación en conjunto brindando a los educandos procesos y modalidades de enseñanza-aprendizaje acordes con las circunstancias y tecnológicas actuales esto al considerar que el espacio de aprendizaje no se centra en el aula, sino que existen múltiples e innumerables espacios para desarrollar y propiciar la construcción del conocimiento entre los estudiantes y su facilitador.

Los Programas de Estudios contemplan tres ejes transversales, que independientemente de la Licenciatura que cursa el estudiante, atenderá en los primeros 3 y 5 semestres, con lo cual se busca formar a los estudiantes y dotarlos de una cultura general, que les permita tanto a los de Desarrollo Rural Sustentable y Enfermería Intercultural, conocer y respetar la cultura y las diversas formas de pensar de cada una de las comunidades, el cuidado del medio ambiente, la identificación de las necesidades comunitarias y sobre todo el rescate, preservación y difusión de las lenguas originarias.

Para ello los programas contemplan los ejes; de Vinculación, Sociocultural y Lenguas, en donde el estudiante perteneciente o no a una comunidad hablante de lenguas originarias, cursa 5 semestres para poder aprender una, lo cual le facilita la vinculación con la comunidad al realizar proyectos y acciones en comunidades marginadas o indígenas.

El contacto con la comunidad y los retos y desafíos que se viven en la experiencia al momento de emprender proyectos y acciones en beneficio de las comunidades dotan a los estudiantes las herramientas necesarias para el desarrollo de capacidades para aprender solos o de una manera autónoma, hoy los estudiantes cuentan con su Programa de Asignatura con las temáticas a abordar durante el semestre, las formas de evaluación y las rubricas que estarán evaluando los trabajos realizados, esto ha facilitado el desarrollo de las clases y ha permitido que el estudiante conozca lo que se espera de él, los proyectos que se generarán a lo largo de las 16 semanas que contempla el semestre, pero lo más importante puedan ellos ir avanzando al ritmo que deseen, el docente puede marcar la pauta pero el estudiante es protagonista de su propio aprendizaje y puede ir más allá de lo que se aborda en una sesión de clases.

Asimismo, la reestructuración ha permitido eliminar los prerrequisitos con los que contaban algunas asignaturas en el Mapa Curricular anterior sin embargo no se tiene un Programa de Estudios flexible en su totalidad, dado que la dinámica institucional no ha podido propiciar el tener todas las asignaturas aperturadas en un semestre, pero se buscan estrategias que permitan a quienes así lo desean avanzar con asignaturas de otros semestre e incluso pueden cursar otros créditos en asignaturas complementarias a su Programa de Estudios que les permiten un mayor bagaje de conocimientos, lo que en un momento nos ha permitido una mayor integración de los estudiantes, una mejor convivencia y esto se traduce en una cooperación mutua entre los estudiantes permitiendo con esto el desarrollo personal y social.

Asimismo, se hace énfasis en que se cuenta con dos planes de estudios que permite el acceso a la formación superior, pero en la modalidad no escolarizada, propuesta diseñada para personas que trabajan y tienen experiencia en el área de la comunicación y desarrollo rural y la cual ha incidido en tener dos generaciones de egresados en ambos programas, para poder avanzar y consolidar esta parte es necesario el contar con una plataforma que nos permita mantener un contacto constante con el estudiante y que al mismo tiempo le permita, al estudiante, avanzar a su ritmo, dado que la gran mayoría de ellos tiene actividades laborales.

En todos y cada uno de los Programas de Estudios se hicieron modificaciones sustanciales que en un primer momento los orienta a contar con una preparación más completa y en segundo momento en contextos acordes a las necesidades del programa educativo. En este proceso

CLAVE: 27EIU0001F

que se ha llevado poco más de 3 años, la UIET ha asumido el compromiso de buscar los mecanismos para lograr una mayor calidad en sus programas y al mismo tiempo, contribuir en el desarrollo de las comunidades y la región en las que tiene incidencia, además de ampliar su cobertura a través de sus Unidades Académicas.

Así pues la actualización de los Planes y Programas de Estudios con los que cuenta la institución, se enfocó en reformar la duración de los mismo, centrados en la educación basada en competencias, buscando al mismo tiempo la formación integral de sus estudiantes y con una propuesta de contenidos que han permitido que en gran medida se amplié la cobertura de la institución y al mismo tiempo se atiende a más jóvenes con mejores herramientas del sistema de enseñanza aprendizaje, con una educación incluyente y acorde a las necesidades que exigen los tiempos actuales.

De igual forma la integración de preespecializaciones han permitido que los estudiantes puedan hacer uso de competencias profesionales específicas en donde a decisión de ellos, puedan lograr una certificación, esto para los programas de salud y enfermería en el uso de herramientas alternativas para el cuidado y recuperación de los pacientes.

Las principales acciones que se han llevado a cabo incluyen:

- La atención de los 4 ejes formativos: disciplinar, vinculación, lenguas y socio cultural.
- La incorporación del servicio social como parte integral de la formación del estudiante
- La reducción a 4 años (8 semestres) en los programas cuyas leyes federales permiten cumplir el servicio social con el 75% de los créditos cursados.
- El cumplimiento de un año de servicio social en los programas de salud y enfermería de acuerdo a la normatividad federal en materia. Estos programas mantendrán la distribución de créditos de acuerdo a lo que se indica en los documentos de evaluación de los CFRHS.
- La distribución de créditos observando el sistema de administración y transferencia de créditos académicos.
- La incorporación de estudios de seguimiento a egresados para la actualización de los programas de estudio.
- La incorporación de estudios de empleadores y de pertinencia de los PE que permitan orientar las áreas de especialización de los mismos.

El rediseño ha permitido principalmente en cada uno de los programas educativos lo siguiente:

Desarrollo Rural Sustentable: Incorporación de temas específicos con énfasis en: desarrollo *comunitario, desarrollo sustentable, agroecología, producción y consumo local*. De igual manera, se generaron insumos que han permitido iniciar el desarrollo del objetivo, perfil de egreso, campo laboral y asignaturas de la malla curricular.

Desarrollo Turístico. El rediseño curricular contemplo diversas reuniones del cuerpo docente, así como talleres en los que se analizó, modifico y adecuó, entre otros aspectos: el Perfil de egreso, el Mapa curricular y el sistema de evaluación. Como producto de estas acciones, ya se cuenta con la propuesta de documento base del programa educativo, el cual atiende a los

CLAVE: 27EIU0001F

requerimientos de pertinencia, actualización, flexibilidad, enfoque orientado al estudiante y el aprendizaje, así como el seguimiento de egresados. Se considera necesario el seguimiento en cuanto a evaluación del documento por parte de las autoridades competentes para establecer los caminos orientados a generar las acreditaciones necesarias.

Comunicación Intercultural. Se renovaron en un 90% las asignaturas del Programa Educativo, actualizando también la duración de la formación la cual pasó de 4.5 a 4 años, donde se incluyen 300 créditos que atienden los ejes sustanciales del modelo intercultural a saber: disciplinar, lenguas, sociocultural y vinculación. La nueva estructura curricular incluye ocho semestres dividiendo la formación en tres momentos: asignaturas disciplinares, así como enfocadas a la especialización, de las cuales se proponen 3 líneas orientadas a la profesionalización las cuales son: periodismo y divulgación, comunicación social y producción de medios.

Salud Intercultural. El rediseño de los Programas Educativos permitió atender la atención integral y donde se incorporaron los ejes de Vinculación Comunitaria, Eje Disciplinar, Eje de Lenguas y Eje Sociocultural para consolidar el perfil de la carrera que se basa e integra en tres ejes del conocimiento de la medicina que son: la medicina convencional, la medicina tradicional y la medicina alternativa.

Enfermería Intercultural. Diseñar un nuevo perfil con conocimiento en medicina alopática, tradicional y alternativa, con mejores habilidades para la atención integral y con actitudes que generan confianza y empatía a la población que lo requiera. Cabe señalar que el PE atiende campos clínicos que la enfermería tradicional, no ha considerado, dando la oportunidad de concretar las propuestas de atención a la población indígena, o con condiciones sociales adversas en sus hogares, comunidades, o bien, en los hospitales.

Derecho Intercultural. El diseño del plan de estudios se propone en un 95% de curso básico, ya que considera materias optativas equivalentes al 5%, esta última se relacionan con las tres líneas de especialización insertas en el mapa curricular (Mediación Jurídico Intercultural, Defensa Jurídico Intercultural de la Tierra, Interpretación y Traducción Jurídica), donde el estudiante libremente podrá elegir una de estas especializaciones para concluir con su formación.

Lengua y Cultura. El rediseño permite al egresado: tomando como referencia la interpretación de la cultura, mismos que podrán difundirse en espacios tanto de instituciones públicas como de la iniciativa privada. Conoce y domina la estructura de cuando menos dos lenguas: el español y una lengua indígena. Promueve y Gestiona proyectos que generen nuevos conocimientos en los ámbitos lingüísticos, socioculturales y educativos para el fortalecimiento y difusión de las culturas de los pueblos de México. Crea y produce materiales en lengua indígena nacional para su enseñanza, difusión y divulgación que favorezcan el fortalecimiento, conservación y promoción de la lengua y cultura.

Finalmente concluimos que:

- **Si bien es cierto existe un avance en los Programas de Estudios en relación con la flexibilidad curricular, es necesario continuar con acciones que**



CLAVE: 27EIU0001F

fortalezcan el que los estudiantes cuenten con PE con un mayor ámbito de flexibilidad y que a través de un seguimiento de trayectorias se pueda definir el avance académico de los mismos.

- Con el reconocimiento de los Créditos Académicos, se requiere incrementar acciones que promuevan la participación en congresos, simposio, encuentro y prácticas profesionales que coadyuven en su formación, así como la realización de actividades que incidan en la consolidación de la vinculación comunitaria pilar de la educación intercultural.
- Si bien es cierto la atención en los programas no escolarizados ha permitido la atención de personas excluidas de la educación superior, principalmente por su edad, hoy en día es necesario ampliar las oportunidades que se ofrecen a este grosso de la población y que se encuentran limitados para acceder a la educación escolarizada, es por ello que se requiere impulsar una plataforma para migrar los Programas de Estudios de acuerdo a lo que resulte del estudio de seguimiento a egresados en una modalidad que permita a través de una plataforma acceder a los contenidos temáticos y ampliar el horizonte de la comunidad intercultural. En ella el estudiante podrá avanzar a su ritmo y en los tiempos que él mismo se plantee, además de que, con ello, se fomentaría la educación intercultural en otros contextos fuera del campo universitario.

2.3 Análisis de enseñanzas pertinentes en contextos reales

Uno de las principales acciones que ha impulsado la UIET a través de los programas de fortalecimiento a la calidad educativa ha sido el programa de capacitación docente que ha permitido al 100 por ciento de los miembros del área académica capacitarse en diferentes rubros y llevar a cabo actualización disciplinar que favorezca su desempeño y fortalezca el desarrollo de los programas académicos.

La formación del profesorado en habilidades docentes, actualización disciplinar de acuerdo a los requerimientos de cada programa educativo, así como actualización de acervo bibliográfico que contribuyeran al desarrollo de nuevos espacios de formación en ese sentido: los diplomados en el área de formación docente e investigación metodológica así como los talleres de evaluación por competencias permitieron a la planta académica diseñar estrategias didácticas que permeen en el desarrollo de plataformas de aprendizaje.

En materia de investigación se tienen programas incipientes de desarrollo de la misma: la capacitación en metodologías de investigación participativa ha permitido fortalecer algunas de las necesidades de formación del profesorado, sin embargo a la fecha la UIET, cuenta con un solo cuerpo académico en formación que en el año 2016 fue evaluado y continua con la categoría de "EN FORMACIÓN", en este sentido el cuerpo académico ha asumido el compromiso de incrementar su productividad académica y se realizan las gestiones correspondientes para que sus miembros se integren a diversas redes del conocimiento. En este sentido cabe destacar que actualmente se cuenta con 2 PTC con grado de doctor y 3 más con estudios terminados y realizando los trabajos correspondientes para la obtención del grado.



Las principales acciones de capacitación se describen a continuación por programa académico.

Desarrollo Rural Sustentable

Institución	Nombre del taller	Fecha
Centro de Estudios para el Desarrollo Rural CESDER, PRODES A.C. Zautla, Puebla.	Rediseño curricular del Programa Educativo en Desarrollo Rural Sustentable	23 y 24 de junio 2015
	Taller de agroecología	08 al 10 de julio 2015
	Capacitación en elaboración de planes de negocio	05 al 07 noviembre 2015
Escuela de Agricultura ecológica U YITS KA'AN	Capacitación en metodología de investigación-acción-participativa	31 de agosto y 01 de septiembre 2015
Promotores del Autodesarrollo Sustentable de Chiapas, SC de RL de CV.	Capacitación para la producción de hongos comestibles (Pleurotus Ostreatus).	23 y 24 de febrero 2017
Yeknemilis, A.C. Cuetzalan, Puebla.	Taller de emprendurismo social	14 de julio 2017

Desarrollo Turístico

Cabe mencionar que en este año 2017 se llevó a cabo el Diplomado Turismo para el Desarrollo Sustentable, el cual fue tomado por el 100 por ciento de la plantilla docente del programa educativo de la Licenciatura en Desarrollo Turístico a fin de establecer criterios teórico-metodológicos del área de turismo.

Lengua y Cultura

En LyC se ha venido desarrollando un proceso formativo del profesorado se han llevado cursos como Asesoría a través de taller para el rediseño curricular y fortalecimiento del perfil de egreso del PE en Lengua y Cultura: Participación de INALI, un Seminario de investigación sobre COMUNALIDAD Y AUTONOMIA; Seminario de investigación sobre Diálogo intercultural; Curso en línea para 2 docentes PTC en Gestión de proyectos en traducción. Diplomado en Creatividad e Innovación en la Práctica Docente y la Actualización en Metodología de traducción e interpretación

En este sentido se han realizado lazos de cooperación y transferencia de conocimiento entre centros de investigación e Instituciones de Educación Superior tanto en lo nacional como en lo internacional que ha permitido ofrecer oportunidades de desarrollar, tanto en estudiantes como en docentes, competencias para su formación y quehacer universitario en contextos diversos.

Por otro lado se han realizado 6 estancias de investigación, en lo nacional con temáticas relacionadas al estudio de las Lenguas Originarias, calidad del agua del habitat de Camarón de



CLAVE: 27EIU0001F

Popal, aspectos metodológicos y legales para el observatorio turístico, el proceso formativo de estudiantes bilingües y la elaboración y diseño de metodología para la escritura en lengua originaria. Así como dos más en lo internacional con las temáticas: desafíos y oportunidades de la educación superior intercultural en el contexto de la globalización neoliberal en la Universidad Federal de Integración Latinoamérica (UNILA) y Documentación lingüística del Ch'ol, en la Universidad McGill en Canadá.

Las estancias de investigación y la participación en congresos, le ha permitido al Cuerpo Académico, con el que cuenta la institución, de realizar sus actividades en el área de conocimiento de las ciencias sociales y administrativas y tiene registradas cuatro líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento, de las cuales actualmente solo se cultivan dos, se mencionan sus objetivos y los miembros que la cultivan:

Línea	Objetivo	Líder y participantes
1.-Educación e interculturalidad	Fortalecer los procesos educativos que la universidad promueve y contribuir a la discusión sobre el enfoque de la interculturalidad como propuesta epistemológica que promueve la interrelación de saberes procedentes de matrices culturales diversas.	Emma Reyes Cruz (Lider) Guadalupe Morales Valenzuela Jaime Carrillo Contreras Germán Ortiz Palomeque Nicolás Arcos López
2.-Limitantes y oportunidades para el desarrollo regional.	Identificar y analizar las problemáticas socioeconómicas y ambientales que vulneran el bienestar de los habitantes rurales e indígenas de la región Sierra de Tabasco y norte de Chiapas.	Guadalupe Morales Valenzuela (Lider) José Padilla Vega Jaime Carrillo Contreras Germán Ortiz Palomeque Emma Reyes Cruz
3.-Procesos comunicativos en salud intercultural.	Búsqueda de espacios que posibiliten la comunicación, el diálogo y la negociación entre las diferentes concepciones del proceso salud-enfermedad-atención, revaloración de la diversidad cultural y revitalización de las culturas locales, a través de la medicina tradicional y alternativa que involucra cosmovisión, ritual terapéutico, nosología del padecimiento y los recursos terapéuticos.	
4.-Historia, sociedad y cultura.	Recuperar y reconstruir la historia de la región, documentar la gramática de las lenguas indígenas, identificar espacialmente la ubicación de hablantes de lenguas indígenas y elaborar un inventario de las prácticas y el patrimonio cultural, que permita fortalecer la identidad étnica y la equidad de género en los pueblos originarios.	

CLAVE: 27EIU0001F

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en la búsqueda de ofrecer mejores servicios y atender a un mayor número de estudiantes, ha ampliado sus horizontes, asimismo se han realizado actualizaciones en materia de tutoría, buscando atender los índices de deserción y reprobación de los estudiantes, procurando que el mayor número de estudiantes puedan concluir sus estudios. Por ello se han implementado los talleres de:

- 1) "La intervención del tutor: ejercicio de integración de experiencias"
- 2) "Diseño y Elaboración del Manual del Tutor en la UIET"

El primero de los dos fue de gran importancia ya que permitió reconocer a los tutores su papel fundamental en la trayectoria académica de los estudiantes, gracias a este taller, se pudo observar que sí se tienen identificados los propósitos además de las estrategias e instrumentos para llevar a cabo la actividad tutorial. Pero, sobre todo, permitió a los tutores, ser conscientes de la necesidad de ser autónomos para la toma de decisiones, de sus funciones y lo que no es la tutoría. Fue a partir de este taller que se decidió construir colectivamente el manual del tutor, realizándose así el segundo taller de modo que se apropiaron más del programa y sobre todo se consideraron las propuestas nacidas de las necesidades de la planta docente, así como de las condiciones de los estudiantes y las experiencias que se tienen en la práctica tutorial.

Asimismo, se ha tenido el avance en la Movilidad Estudiantil, permitiendo que 35 jóvenes realizarán estudios en Instituciones de Educación Superior (IES) con las que la UIET tiene convenio, lo que ha permitido que jóvenes tengan la oportunidad de conocer diversos entornos de aprendizaje, experiencias en la vinculación e investigación que les ha permitido adquirir nuevos conocimientos y aptitudes.

En el 2017 se llevaron a cabo los talleres para la evaluación de 4 de los 7 programas educativos ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en donde se capacitaron cerca de 30 personas en lo que se incluye a docentes, coordinadores, jefes de departamento y directores, personal que directamente estará en contacto al momento de solicitar la evaluación.

Asimismo, se ha abierto paso a la educación de jóvenes con alguna discapacidad, teniendo en el Programa Educativo de Comunicación Intercultural un joven estudiante con una discapacidad visual, lo cual ha representado un enorme reto para la licenciatura pero que permite abrir oportunidad a grupos vulnerables. Cabe mencionar que dentro del nuevo plan de estudios se contempla promover la Equidad e inclusión social, como una asignatura de relevancia.

La gran cantidad de actualizaciones y capacitaciones ha permitido el diseño de asignaturas mucho más completas, al integrar más y mejores herramientas de enseñanza aprendizaje, evitando con esto que los estudiantes abandonen sus estudios ante la poca relación que se percibe, por un lado, las enseñanzas impartidas y los aprendizajes esperados, asimismo en el PE de Enfermería Intercultural se incluyó las prácticas profesionales que están brindando herramientas más actuales y una educación práctica en una de las licenciaturas que está enfocada al cuidado de la salud.



CLAVE: 27EIU0001F

Como resultado de esto hoy la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, se encuentra en el camino de la búsqueda de una enseñanza pertinente en contextos reales, los PE han planteado, con el Sistema de Administración y Transferencia de Créditos Académicos, la integración de la práctica en la gran mayoría de las asignaturas disciplinares, lo que ha permitido la atención, desde las asignaturas, de problemáticas en las comunidades con proyectos que tienen como objeto el estudio de este tipo de casos, el estudiante se centra en un proceso de enseñanza aprendizaje mucho más completo y cercano a las problemáticas sociales.

En este sentido tenemos que:

- **Se ha avanzado en el proceso enseñanza aprendizaje en contextos pertinentes y en contextos reales, aún se requiere continuar con la capacitación y actualización docente en la consolidación del proceso de re-enseñanza en la metodología de enseñar.**
- **Es necesario impulsar el proyecto que atienda de manera integral al estudiante en cuanto a conocimientos, competencias laborales, metodología, valores como compromiso social.**
- **Es pertinente el realizar el estudio y construcción de trayectoria con el cual se minimice o disminuya en gran medida la deserción escolar y los índices de reprobación.**
- **Se requiere mayor énfasis en materia de investigación y en la realización del Eje de Vinculación, mismo que tiene como objeto de estudio, problemas de la realidad nacional y la búsqueda de soluciones.**
- **Finalmente es pertinente incluir, como se ha mencionado en los párrafos anteriores, la educación en valores, la atención a las adicciones y la promoción del cuidado de la salud, con el cual se brinde una educación integral y se oriente a los estudiantes a la conclusión de los Programas Educativos.**

2.3.1 Análisis de los estudios de seguimiento de egresados

En lo correspondiente a seguimiento a egresados tenemos que:

Si bien los datos que se tienen aún no son suficientes para conocer la situación actual de nuestros egresados y por tanto, de los empleadores, tenemos que resaltar las acciones que se han llevado a cabo para establecer contacto con ellos, la información obtenida estaría brindando los elementos que se requieren para la actualización tanto de planes y programas de estudios, como para evaluar las pertinencia formativa de estos en las primeras generaciones de egresados de nuestras licenciaturas.

Partimos entonces del hecho de tener una plataforma virtual donde todo egresado deberá de darse de alta y brindar datos específicos sobre su quehacer actual, desde el hecho de conocer si está titulado, hasta dónde se ubica actualmente, si está laborando y/o continuando con estudios de posgrados. No obstante, el ir difundiendo dicho sistema y lograr tales registros ha sido un trabajo difícil y lento que nos han llevado de igual manera a implementar Foros de Egresados cuya primera convocatoria fue en 2016 y del que obtuvimos no solamente el



CLAVE: 27EIU0001F

registro en el sistema, sino evidencias a través de una memoria fotográfica y de video con entrevistas realizadas. Razón por la cual hemos optado por continuar con dicha convocatoria anual para 2017 y en lo subsecuente.

En este año se está desarrollando además una investigación ya de manera concreta de seguimiento de egresados y entrevista con empleadores, pues, como se menciona anteriormente, tales insumos tienen que evaluar los planes y programas de estudios aplicados a las primeras generaciones, conocer la eficiencia terminal y con ello fortalecer las áreas de oportunidad que estos instrumentos aplicados denoten para las actualizaciones de los mapas curriculares. Esta investigación que actualmente se desarrolla, busca que conocer por parte de los empleadores, no sólo la pertinencia de la contratación de egresados nuestros en sus instituciones sino, además, cómo el enfoque intercultural está o no permeando en la misma y a través de qué acciones, así mismo, plantear qué tipo de conocimientos y/o competencias debemos aun procurar en nuestra comunidad estudiantil.

Todo lo anterior, nos estará conduciendo a poder ofrecer una formación que atienda necesidades más específicas de los espacios laborales donde pueden incorporarse a su egreso, dotarlos aún más de los elementos que sean necesarios para tener la capacidad de igual manera de iniciar un negocio propio, y llegar a contar con una bolsa de trabajo al servicio de los egresados y, ayudar a quienes aún no han terminado su proceso de titulación, ofreciendo opciones que puedan agilizarlo. Ello también implica la revisión y actualización de procesos administrativos, así como de reglamentos internos.

A continuación, se presentan el llenado de los datos de acuerdo al formato solicitado:

RESULTADOS RELEVANTES DE LOS ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS		
Índices	Absolutos	%
<i>Egresados considerados en el estudio</i>	266	
<i>Egresados encuestados</i>	219	82.33%
<i>Género de los egresados</i>		
Femenino	116	47.03%
Masculino	103	52.97%
<i>Egresados con empleo</i>	131	59.82%
<i>Tiempo que transcurrió para que los egresados consiguieron su primer empleo</i>		
Menos de 6 meses	8	6.11%
De 6 a 9 meses	33	25.19%
De 9 a 12 meses	62	47.33%
Más de 1 año	28	21.37%
Aún no cuentan con empleo	88	40.18%
<i>Dificultades para conseguir empleo</i>		
No estar titulados	121	55.25%
No dominar el inglés u otro idioma	16	7.31%
Falta de experiencia laboral	83	34.25%
Ser egresado de su universidad	7	3.20%
<i>Tipo de organismo donde trabajan</i>		
En empresas u organismos del sector privado	45	20.55%
En organismos o instituciones públicas	97	44.29%
En empresas propias	29	13.24%
Autoempleados	48	21.92%
Otros	N/A	-
<i>Tiempo de dedicación en el empleo</i>		
Tiempo completo	156	71.23%
Medio tiempo	47	21.46%



CLAVE: 27EIU0001F

Eventual	16	7.31%
Tipo de formación profesional en el que se desempeñan los egresados que trabajan		
En empleos profesionales que requieren de la formación de su carrera.	187	85.39%
En empleos profesionales que no requieren de la formación de su carrera	26	11.87%
En empleos que no requieren de una profesión.	6	2.74%
Salario de los empleados profesionales		
Menos o igual a 5 mil pesos	54	24.66 %
Más de 5 mil pesos y 10 mil pesos	136	62.10%
Más de 10 mil pesos y 15 mil pesos	22	10.05%
Más de 15 mil pesos	7	3.20%
Arraigo de los egresados en su zona de influencia o entidad federativa donde estudiaron		
Excelente	188	85.84%
Buena	22	10.05%
Regular	9	-
Insatisfactoria	0	-
Satisfacción de los egresados en cuanto a la formación recibida por la universidad		
Excelente	198	90.41%
Buena	21	9.59%
Regular	-	-
Insatisfactoria	-	-
Opinión de los egresados en cuanto al clima universitario (instalaciones, capacidad y		
Excelente	188	85.84%
Buena	31	14.16%
Regular	-	-
Insatisfactoria	-	-
Egresados titulados		
	82	37.44%
Egresados no titulados		
	137	62.56%
Tiempo para la obtención del título		
Menos de 1 año	-	-
Entre 1 y 2 años	81	98.78%
Más de 2 años	-	1.22%

RESULTADOS RELEVANTES DE LOS ESTUDIOS DE EMPLEADORES		
Índices	Absolutos	%
Carreras más demandadas por los empleadores		
Administración	N/A	
Contaduría	N/A	
Derecho	N/A	
Ingeniería en Sistemas	N/A	
Otras (escribirlas)	N/A	
Opinión de los empleadores sobre la formación profesional de los egresados		
Excelente formación	198	90.41%
buena formación	21	9.59%
Regular formación	-	
Insatisfactoria formación	-	
Opinión de los empleadores sobre el desempeño laboral de los egresados		
Excelente	207	97.24%
bueno	17	7.76%
Regular	-	-
Insatisfactorio	-	-
Importancia que le otorgan los empleadores al título profesional como requisito para		
Muy importante	219	100%
Medianamente importante	-	
Poco importante	-	
No es importante	-	



CLAVE: 27EIU0001F

Importancia de la experiencia laboral para contratar a un profesionista		
Muy importante	219	100%
Medianamente importante	-	
Poco importante	-	
No es importante	-	
Importa la imagen de la universidad para contratar a un egresado de ella		
Muy importante	N/A	
Medianamente importante	N/A	
Poco importante	N/A	
No es importante	N/A	
Confianza de los empleadores para la contratación de egresados de la universidad		
que tienen previsto continuar contratando profesionistas de la	N/A	
que prefieren contratar profesionistas de otras universidades	N/A	

De lo anterior tenemos las siguientes conclusiones:

- Cerca del 40 por ciento de los egresados que contestaron el instrumento mencionan que aún no cuentan con empleo de esta categoría los datos correlacionales indican que más del 55 por ciento aún no se ha titulado, y cerca del 35 por ciento indica que le falta experiencia laboral. Por otro lado, el 100 por ciento de los empleadores mencionan la importancia de contratar egresados titulados, motivo por el cual se abre un área de oportunidad que beneficie a nuestros egresados, para la obtención del título profesional. Aunado a que casi el 98 por ciento tardaron de 1 a dos años para titularse en la Universidad.
- Asimismo, más del 60 por ciento de los chicos encuestados manifestaron tener un ingreso mensual de entre 2.5 a 4 salarios mínimos mensuales lo que es insuficiente para asegurar el bienestar familiar.
- Es importante destacar que casi el 45 por ciento de los egresados laboran en organismos o instituciones públicas, que más del 85 por ciento pone en práctica lo aprendido en su carrera, que más del 85 por ciento tiene arraigo en el Estado de Tabasco y que más del 90 por ciento de los egresados están satisfechos con la formación recibida en la Universidad y más del 85 por ciento se expresan bien de sus profesores.
- De la misma forma en cuanto a los empleadores manifestaron: en más del 90 por ciento que la formación y el desempeño de los egresados de la UIET es excelente lo que nos compromete a continuar formando profesionales con un alto sentido de responsabilidad social, ambiental y con plena conciencia de la importancia de la revitalización de las lenguas y los saberes ancestrales y tradicionales.

2.4 Análisis del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

A partir del 2015 se actualizaron 141 equipos de cómputo, así como 17 equipos audiovisuales, se realizaron los servicios de cableado de red en los dos edificios principales y se adquirieron servidores con capacidad para soportar el manejo y resguardo de la información de los sistemas de la universidad, además se han instalado ups que permiten el resguardo de la información una vez que los recursos eléctricos se agotan, un problema que es recurrente en la Universidad.

Estas acciones nos han permitido.

- Garantizar la conectividad hasta un 80% , uno de cuatro edificios de la UIET, brindando servicio de internet en los quince salones virtuales, un centros de cómputos, un laboratorio de idioma, siete espacio administrativos, dos espacios de docentes, quedando pendiente el espacio de la biblioteca virtual y el centro de cómputo de la biblioteca Julieta Campo de la unidad académica de Oxolotán, logrando de forma eficiente la distribución del ancho de banda de 30X 15 Mbps, beneficiando 387 estudiantes, 166 administrativos y docentes.
- Modernizar cinco espacios de seis existentes en la UIET, con equipos y herramientas informáticas en los espacios de servicios estudiantiles, tales como cuatro centros de cómputos, un laboratorio de idioma; quedando pendiente la modernización de un espacio de biblioteca virtual. Beneficiando a 981 estudiantes de las unidades académicas Villa Vicente Guerrero Centla, Tamulte de las Sabanas y Oxolotan.
- Consolidar la administración de la Red LAN en la transferencias de paquetes a través de la creación de VLANS, políticas de usos y control de tráficos, logrando crear 10 sitios AP WIFI inalámbricos y conectividad física más eficiente, beneficiando a 981 estudiantes y 166 administrativos así como, estudiantes externos de otras instituciones que nos visitan en nuestros centros de cómputos y biblioteca comunitaria Julieta Campos.

Además, con la consolidación de la infraestructura informática en la UIET proyectada se logró poner en marcha:

- Sistema de seguimiento de egresado en línea.
- Sistema de evaluación docente en línea.
- Sistema de evaluación diagnostica para la matrícula de nuevo ingreso en línea.

Y extender el uso del:

- Sistema SIABUC (búsqueda de acervo bibliográfico).
- Sistema de armonización contable CONPRE.
- Sistema de integración escolar SIE.
- Contendor en la página web local, información del INEGI y tesis de los estudiantes de titulación (192.168.21.31/virtual).

De igual forma se llevaron a cabo cursos de actualización que permitieron a los docentes diseñar nuevas estrategias didácticas con recursos tecnológicos, y acceder a plataformas virtuales para el desarrollo de materiales educativos que fortalecen el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

Sin embargo, se continúa centrando la atención de las necesidades informáticas en la sede de Oxolotán, requiriéndose recursos en las UA de Villa Vicente Guerrero Centla y Tamulté de las Sábanas, así como también la renovación y en algunos casos la dotación de equipos de cómputo nuevos a los PTC que les permitan un mejor uso de las herramientas tecnológicas. En ese sentido también es necesario contar con un programa de capacitación que favorezca el desarrollo de cursos en línea que atienda de igual forma las nuevas modalidades de plan de estudio que la Universidad está planteando, lo anterior con la finalidad de formar comunidades de aprendizaje en línea que permitan un mejor y mayor uso de los recursos.

Asimismo, es urgente desarrollar sistemas de información que nos permitan el seguimiento de la trayectoria educativa del estudiante con la finalidad de asegurar la retención, disminuir la reprobación, incrementar las tasas de egreso y titulación.

Aunque se han mejorado los equipos informáticos, así como el cableado estructural en las áreas más importantes de atención al estudiante como lo es centro de cómputo y biblioteca la UIET se encuentra en una zona que carece de servicios de telefonía celular lo que contribuye a limitar el uso de recursos tecnológicos de mayor capacidad.

Con lo anterior tenemos que:

- **Se ha avanzado en la consolidación de la infraestructura informática, aunque aún falta mejorar la conectividad a través del uso de fibra óptica, así como llevar a cabo la interconexión a los nuevos laboratorios en la sede Oxolotán.**
- **De igual forma en las unidades académicas de Villa Vicente Guerrero y Tamulté de las Sábanas se carece de infraestructura de TI, lo que afecta el desarrollo de estas habilidades en los programas educativos.**
- **Aunado a la anterior la inestabilidad de la corriente eléctrica en las zonas antes mencionadas propicia la pérdida de información en los momentos en los cuales el servicio presenta fallas.**
- **Otro de los puntos torales es la adquisición de software y el desarrollo de sistemas robustos que permitan una mejor comunicación interna en los diferentes procesos de la Universidad, aunado a lo anterior debe realizarse una mayor capacitación docente que permita la explotación de las nuevas tecnologías de información y comunicación, si bien es cierto que se ha avanzado en el uso de materiales digitales, hace falta el desarrollo de los mismos en lenguas originarias que permita a una mayor población acceder a la riqueza cultural de nuestro país.**



2.5 Análisis de la internacionalización

La Universidad ha buscado el fortalecimiento del aprendizaje de lenguas, tanto originarias como extranjeras, en este caso el inglés, debido a que nuestros egresados optan por estudios de posgrado a través de becas CONACYT, sobre todo, y al entrar a estudiar la maestría uno de los requisitos indispensables es el inglés en el nivel B1. De manera muy particular ha sido la situación de las becas para mujeres indígenas quienes, en el estado de Tabasco a la universidad han sido destinadas para el aprovechamiento de las mismas y continuar así su formación. Estos cursos que han llevado nuestras egresadas en universidades de Canadá, la manera en cómo se han desenvuelto en tales estancias de un mes, ha permitido que, en reuniones de universidades interculturales con el sector educativo de dicho país, con representatividad en México, se haga el reconocimiento de actitudes y competencias de todas ellas en dichos espacios. De allí el poder impulsar estancias de este tipo en tales universidades donde hemos visto que no es solo el aprendizaje de la lengua inglesa, sino, como en el caso de la Universidad de Regina, es la oportunidad de conocer, intercambias experiencias, sobre procesos de interculturalidad que se allí se practican, aspectos que nos llevan a considerar estos convenios internacionales que no solo trastocan el plano académico, sino que van de la mano con nuestro enfoque educativo.

Hemos participado de igual manera en las convocatorias de proyecta 10,000 y 100,000 para dichas estancias no sólo en Canadá sino en EE.UU. con estudiantes que aun cursan la licenciatura y de igual manera se han obtenido buenos resultados en dichos procesos de aprendizaje, por lo que es menester que en lo subsecuente, además de poder tener tales convenios para las facilidades de estancia, la universidad cuente con los recursos necesarios para la movilidad como lo son gastos de transporte, alimentación, hospedaje, pago del curso, del servicio médico, entre otros.

A continuación, se mencionan los principales convenios con que cuenta la UIET, en cuanto al ámbito educativo, si bien es cierto esto no ha limitado el desarrollo de nuestros estudiantes en diferentes instituciones educativas, entre las que se encuentran: UNAM, UAQ, UASLP, UADY, UNIVERSIDAD DE REGINA, así como la UNILA en Brasil, y la Universidad de Pinar del Río en Cuba.

Núm.	Institución u Organismo	Fecha de firma	Vigencia	Tipo de Convenio	Objeto de la Firma del Convenio
3-A	Universidad de Sonora	13-oct-09	Indefinida	Convenio General	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo que serán acordadas mediante convenios específicos.
8-A	Escuela Superior de Educación del Instituto Politécnico de Coímbra	30-jun-11	Indefinida	Convenio General	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo que serán acordadas mediante convenios específicos.
1-B	Universidad Juárez Autónoma de	19 de septiembre de 2013	Indefinida	Convenio General	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el



CLAVE: 27EIU0001F

	Tabasco				desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo que serán acordadas mediante convenios específicos.
6-B	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECYTE)	27 de enero 2014	31 de diciembre de 2018	Convenio General	En el ámbito de difusión y para captar alumnos de "EL CECYTE.", "LA UIET" se compromete a: 1.- condonar el pago de la ficha de ingreso e Inscripción, con un promedio mínimo de 8.0, dando pase automático para que pertenezcan a la comunidad universitaria de "LA UIET" 2.- Cursos de Capacitación para 4 nuevos programas académicos vinculados con el sector turismo. que se impartirán de acuerdo a las necesidades del EL CECYTE. 3.- Organizar, asesorar y coordinar a estudiantes y pasantes de sus divisiones y Centros, para desarrollar prácticas profesionales y servicio social, en proyectos de investigación conjunta o con base en las solicitudes y propuestas que se realicen. 4.- promover- la participación de los profesores-investigadores, para que colaboren en los acuerdos específicos. etc.
1-C	COBATAB (Dirección General)	27 de agosto de 2014	Indefinida	Convenio General	La UIET se compromete a otorgar becas a los alumnos egresados de El COBATAB bajo el esquema siguiente: a) Alumnos de "EL COBATAB" que hayan egresado a partir de la suscripción del presente convenio, se exentará del pago de Ficha de examen de ingreso e inscripción a la "UIET". b) Alumnos de "EL COBATAB" que hayan egresado en generaciones anteriores a la firma del presente convenio y deseen ser parte de la comunidad estudiantil de la "UIET" y que hayan obtenido un promedio general superior a 8 (OCHO), la "UIET" se compromete a otorgar el mismo beneficio descrito en el inciso anterior. c) Alumnos de "EL COBATAB" que hayan egresado en generaciones anteriores a la firma del presente convenio y deseen ser parte de la comunidad estudiantil de la "UIET", y que hayan obtenido un promedio general menor a 8 (OCHO), la "UIET", se compromete a hacer un descuento del 50% del pago de la ficha de examen de ingreso e inscripción.
5-C	Universidad Tecnológica del Usumacinta	20 de Octubre de 2014	Indefinida	Convenio General	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo que serán acordadas mediante acuerdo de colaboración específicos.
6-C	Universidad Autónoma de Querétaro	5 de diciembre 2014	5 diciembre de 2019	Acuerdo de Cooperación y Movilidad Académica	Acuerdo para establecer en el marco jurídico de referencia con las cuales las partes colaboraran, en programas de intercambio estudiantil y docente.
8- C	Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM	14 de julio de 2008	Indefinida	Convenio General	El objeto del Convenio es la colaboración entre las partes en los campos de la docencia, la investigación, la extensión y difusión de la cultura y los servicios de apoyo técnico y tecnológico.
10- C	Universidad Autónoma de Tamaulipas	23 Enero de 2015	23-ene-18	Convenio General	establecer las bases y mecanismos de cooperación entre las partes, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos en la esferas de sus respectivas competencias, para impulsar conjuntamente las acciones en el campo académico, científica, cultural, de mutuo apoyo en beneficio de ambas instituciones.

Estos los convenios han permitido a las coordinaciones de licenciaturas tener los acercamientos pertinentes para que se efectúen tales convenios y los estudiantes puedan realizar movilidad estudiantil cada semestre. Es importante recalcar que en 2017 el número de estudiantes creció para estas acciones, situación que, con base en los resultados obtenidos, se ha podido valorar la competencia formativa con que cuentan nuestros estudiantes para estar en otros contextos de aprendizaje y seguir teniendo el mismo nivel de aprovechamiento que en la universidad. Sin embargo, ahora es momento de ofrecer estas movilizaciones hacia universidades en el extranjero para contribuir aún más en la formación de nuestros estudiantes, ello tendrá mucho que ver en el recurso que se cuente para realizarlas anteponiendo desde luego la pertinencia y la compatibilidad de los planes y programas de estudio. A partir del inicio de la movilidad estudiantil en el 2015, pasamos de 9 estudiantes en el año a 21 estudiantes en el 2017, lo que prácticamente determina que hemos crecido por encima del 200 por ciento en este rubro y se continúa proyectando mayor participación de los estudiantes en este tipo de actividades.

Aunque la práctica internacional es incipiente ahora estamos desarrollando los puentes interinstitucionales con empresas e instituciones en el extranjero donde se pueda desarrollar todavía más el potencial profesional con que cuentan nuestra comunidad estudiantil.

Con la finalidad de fomentar el manejo de la lengua e interculturación del país donde se realiza el intercambio, así como la realización de actividades extracurriculares para profesores y estudiantes extranjeros. Hemos participado en la convocatoria de Asistente del Idioma Inglés, en 2015 recibimos a un estudiante de la Universidad de UTAH para colaborar en la impartición de los niveles de inglés del Centro de Estudios e Investigaciones en Lenguas (CEILE) de nuestra universidad. Ello nos permitió trabajar en la concientización y reflexión con la comunidad estudiantil de la importancia del aprendizaje de esta lengua.

El tener un nativo de la lengua, nos permitió revisar de igual manera los contenidos de los programas de estudio de dichos cursos, así como plantear algunas estrategias didácticas para dicho aprendizaje.

En este año, hemos aplicado a dicha convocatoria y de igual manera fuimos seleccionados para recibir otro asistente de idioma que, obviamente, no solo estará en la sede Oxolotán sino en las unidades académicas con que contamos en el estado.

Es necesario que el siguiente paso que demos, es ofrecer un programa de movilidad a docentes y estudiantes de universidades en el extranjero que vengan a dar cursos y/o talleres a la comunidad estudiantil, así como estancias que vayan de un semestre hasta un año tras mutuo acuerdo con la universidad de procedencia, ofreciéndole además en proyectos de vinculación comunitaria que realice la universidad a fin de conocer el ser y quehacer de la institución.

Con la finalidad de Fomentar la colaboración en programas y proyectos de investigación científica y tecnológica, en donde participen estudiantes. A continuación, se enumeran y nombran los proyectos que se realizaron en el periodo de febrero-junio 2017 coordinados por docentes desde sus asignaturas y/o academia, en algunos casos con la participación de estudiantes. Este proyecto que inició el departamento fue a partir de agosto 2016, donde los



CLAVE: 27EIU0001F

docentes implicados debían entregar informes respecto de los objetivos, alcances, productos a obtener y si tales proyectos eran de un semestre o tenían continuidad.

	Docente	Actividad	Ubicación
1	Rubén García Blanco Joan Isela Martínez León María Natividad Soto Pérez Miguel Ángel León Romero Santiago Ramón Hernández Karla García Juárez	Acompañamiento al Módulo de Servicios Amigables y al Programa de Atención de Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgos en Escuelas de Educación Media Superior en el Municipio de Tacotalpa.	Tacotalpa Tapijulapa Oxolotán
2	Rubén García Blanco Joan Isela Martínez León María Natividad Soto Pérez Miguel Ángel León Romero Raúl Vázquez Pérez	Instauración de espacio de prácticas continuas para estudiantes en el municipio de Tacotalpa, turno vespertino	Tacotalpa
3	Rubén Reyes Santa Samuel de la Cruz May Alfredo Hernández López	Elaboración artesanal de harina de pescado (pez diablo) como fuente de proteína en la engorda de pollos.	Tacotalpa
4	Rubén Reyes Santa Samuel de la Cruz May	Promoción y Seguimiento en la aplicación de Biofertilizantes Orgánicos y Bloques Nutricionales	Jalapa
5	Octavio Zentella Gómez Ulises Contreras Castillo	Participación permanente en el programa Tianguis Dominical, Ruta de las Iglesias y Promoción Turística en el H. Ayuntamiento del Municipio de Teapa.	Teapa
6	Guadalupe García Euán	Acompañamiento a los trabajos del Comité de Cuenca Almandros-Oxolotán.	Tacotalpa
7	Silvia Gertrudis Mazón	Enlace Pueblo Mágico Villa Tapijulapa	
8	Jorge Elvis Sánchez Sánchez	Producción de video: La Danza del Tigre patrimonio biocultural del Poblado Puxcatán.	Puxcatán
9	Germán Ortiz Palomeque	Realizar un inventario de recursos terapéuticos y entrevistas a nativo-hablantes en la lengua Ch'ol con el fin de conocer las diversas formas como se atienden los problemas.	Comunidades de Tacotalpa
10	Nicolás Arcos López		
11	Roberto Edi Martínez	Inauguración del teatro al aire libre Obra de Teatro	Oxolotán Jalapa
12	Rosario Realpozo Reyes	Reproducción y Promoción del Manejo y Cultivo de Hongos en Zonas Rurales e Indígenas.	Tacotalpa
13	Carlos Villegas Ramírez Ulises Contreras Castillo Emmanuel Vázquez Sánchez Efraín Torres López	Domingo de Tianguis en Oxolotán (En colaboración con Servicio Social, Difusión y Diseño)	Oxolotán



CLAVE: 27EIU0001F

14	María Isabel Villegas Ramírez	Promoción y prevención de la salud emocional	Tomás Garrido
15	Cynthia Paola de los Santos Ruiz	Talleres de redacción en planteles de educación media superior como estrategia de difusión	Tapijulapa Otras
16	Cynthia Paola de los Santos Ruiz	Acompañamiento a productoras de la comunidad de Buenos Aires en el Tianguis Dominical	Oxolotán Buenos Aires
17	Cynthia Paola de los Santos Ruiz Emma Reyes Cruz Alberto Mariano Gutiérrez Cruz Eliseo Martínez Pérez	Proyecto: Actitudes Lingüísticas sobre el uso de la Lengua Ch'ól en Tabasco	Puxcatán San Manuel Cuviac
18	Pedro Lázaro Pérez	Promoción cultural en la Casa Galería Kà an jà	Tamulté de las Sabanas
19	Carlos Enrique Morales Guzmán	Implementación de un museo comunitario con estudiantes de Lengua y Cultura	Tamulté de las Sabanas
20	Germán Ortiz Palomeque	Documentación de modos de vida rural sostenible	Tamulté de las Sabanas Alrededores
21	Oscar Villareal Hernández	Aplicación y seguimiento a pacientes con el tratamiento de cono terapia.	Tamulté de las Sabanas Tocoal
22	Raúl Vázquez Pérez Elda Marín Ligonio	Brigadas de salud Y caravana intercultural	Tamulté de las Sabanas Alrededores
23	Adriana Pérez Vargas Gladiola Arcos Pérez	Familias Unidas. Transcripción de las principales problemáticas familiares. Concurso de poesía y teatro para escuelas de diferentes niveles educativos	Oxolotán Tamulté de las Sabanas
24	José Padilla Vega	Estudio Dasométrico del chile amashito Capsicum annum Var. Glabriusculum Producción de Stevia rebaudiana en ambiente protegido.	Por definir comunidad Vicente Guerrero
25	Inocente Hernández Damián. Eliseo Hernández de la Cruz José A. Chávez Pérez	Establecimiento de Jardín Botánico (Vivero) de plantas medicinales	La Sabana La Pimienta Unidad
26	Danhel Pardo Sánchez	Promoción de la seguridad alimentaria en zonas rurales marginadas.	R/a. Fco. Villa Gregorio Méndez
27	José A. Chávez Pérez	Seguimiento a Proyectos Turísticos Establecimiento de Vivero Forestal o Banco de Proteínas agroforestal. Establecimiento de unidad de negocio de	Vicente Guerrero Vicente Guerrero

El programa de docentes en vinculación se inició en agosto de 2016, ello nos ha permitido ir conociendo la manera en cómo la universidad puede incidir en otros contextos fuera del aula, con o sin la participación de estudiantes, pues el docente de esta universidad además debe hacer investigación, tutoría y vinculación desde luego. No obstante, en el año que se ha estado desarrollando este seguimiento de proyecto de vinculación o de investigación vinculada podemos notar que las asignaturas como los perfiles del personal docente pueden contribuir en procesos de mejora de las condiciones de vida de las comunidades, la documentación de la memoria oral, valoración de proyectos comunitarios pertinentes en la zona, la elaboración de productos amigables con el medio ambiente, el rescate de la lengua y la difusión de la cultura. En ese tenor, hemos dispuesto la creación del Área de Vinculación Comunitaria donde podemos documentar las localidades y tipos de proyectos que docente y/o estudiantes realizan cada semestre. Algunos con una duración de un semestre como mínimo y otro de un poco más de un año. Establecer un área para dichos trabajos que cuente con los insumos necesarios como equipamiento en grabadoras de audio y video, laptops, impresoras, scanner, GPS, entre otros, además de recursos para viáticos, combustibles y demás, permitirá fortalecer una de las funciones sustantivas de la universidad como lo es la vinculación. Por otro lado, poder tener proyectos de este tipo en la institución con la presencia y participación de estudiantes, podrá contribuir a brindarles a éstos la opción de titularse por la modalidad de informe de vinculación y servicio a la comunidad, amén de poder buscar la manera de que obtengan una beca mientras realizan dicho trabajo, pues aún tenemos estudiantes con condiciones económicas difíciles que ávidos de conocimiento donde podríamos hacer mucho más.

Es importante recalcar que, en estos trabajos de vinculación comunitaria, se tiene la participación no solamente de docentes de tiempo completo, sino profesores de medio tiempo y de servicio profesional quienes abonan desde su perfil profesional a los cumplimientos de los objetivos dispuestos en cada uno de los proyectos antes señalados

Asimismo, las Estancias de Investigación tanto nacional e internacional que se han desarrollado han buscado establecer lazos de cooperación mismos que han quedado establecidos a través de los proyectos que los mismos docentes desarrollan.

2.6 Análisis de la vinculación académica

El Servicio Social, brinda a los estudiantes una oportunidad para que se desarrollen mediante actividades que les permitan compartir sus conocimientos y habilidades, beneficiando a la comunidad y contribuyendo al logro de sus metas tanto profesionales como personales, además les permite acumular experiencia y con ello tener la posibilidad de incorporarse al mercado laboral en mejores condiciones. De allí que, se busque coordinar y supervisar el diseño, operación y evaluación del programa de servicio social, de proyectos de intervención y de prácticas profesionales de la Universidad.

Es importante considerar lo siguiente a partir de lo que hemos trabajado hasta el momento en servicio social, y es que estos programas sean comunitarios y su vinculación con la sociedad merezcan ser atendidos ya que gran número de prestadores del servicio social a nivel superior tienen una marcada preferencia hacia programas de dependencias públicas o privadas, alejadas de los problemas del desarrollo comunitario, evidenciando un gran distanciamiento de



CLAVE: 27EIU0001F

los estudiantes y universidades con las comunidades más vulnerables y esto es justamente lo que con nuestro modelo educativo buscamos atender, les brindamos lo necesario para poder estar en alguna dependencia, pero nuestra razón de ser, está más vinculada a la comunidad. Por ello, la vinculación comunitaria, a través de prácticas profesionales y/o estancias, las propiciamos desde primer semestre, yendo a trabajar en comunidades aledañas a la sede o nuestras unidades académicas, identificando problemas y atendiéndolas con la participación de la misma comunidad, hasta prácticas en sociedades cooperativas, A.C., o las que realizan en centros de salud u hospitales, todo ello según la licenciatura.

De lo anterior, es menester que el Área de Servicio Social deba reorganizarse para proporcionar una integración y fuerte relación entre la formación académica, la investigación de campo y la extensión de los servicios universitarios, con el objetivo de lograr un impacto hacia el interior como al exterior de la UIET, e iniciar en la investigación participativa, a través de su actuar en programas sociales que desemboquen más adelante en proyectos de titulación. Cómo atender esto, en la necesidad de replantear el reglamento de servicio social, establecer bases sólidas para el desarrollo de la vinculación comunitaria en todas las licenciaturas como un eje que busque fortalecer las competencias laborales de nuestros futuros egresados y que también permita brindar lo que estudiantes y área requieran para una evaluación constante de dicho quehacer. Tener convenios para servicio social, para estancias laborales, becas y, por otro lado, disponer de un recurso económico para documentar la eficiencia de éstas y las áreas de oportunidad que trabajar para afianzar el aprendizaje del aun estudiante de la UIET.

Por otro lado, se sugiere la implementación de un Sistema (Software) de Control en Línea del Servicio Social, ello para los tramites de registro, control y seguimiento la automatización de sus procesos, entrega de reportes y evaluaciones de los alumnos prestantes, que facilite el análisis, validación de la información y generación de reportes de la misma, reduciendo al mínimo los recursos (papel, tintas) aprovechando siempre la innovación tecnológica.

A continuación, se enumeran los principales convenios, programas y proyectos de colaboración con los sectores productivo, social y gubernamental

Núm.	Institución u Organismo	Fecha de firma	Vigencia	Tipo de Convenio	Objeto de la Firma del Convenio
1-A	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca (SEDAFOP)	29-jun-07	Indefinida	Convenio General	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo que serán acordadas mediante acuerdos específicos.
2-A	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)	abr-08	Indefinida	Convenio General	Incorporar a la Unidad de Información del Integrante al Programa Regular de la Red Nacional de Consulta del INEGI y realizar actividades conjuntas orientadas a la prestación del servicio público de información estadística y geográfica.



CLAVE: 27EIU0001F

4-A	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	30-jun-10	Indefinida	Convenio Específico	Sumar esfuerzos y recursos, en el ámbito de las respectivas competencias de "las partes" y de acuerdo a la legislación aplicable vigente en la materia, para establecer mecanismos de promoción, difusión e investigación de los pueblos indígenas del estado de Tabasco, así como aspectos varios de la cultura y problemática indígena de la región; La CDI otorga en comodato materiales biblioherograficos, cartográficos, fonográficos y de video (ACERVOS).
6-A	Instituto Federal Electoral (IFE)	25 Nov.2010	Indefinida	Convenio General	Establecer las bases de colaboración académica y técnica, que fortalezcan el cumplimiento de los objetivos y fines de Las Partes, en materia de formación ciudadana y promoción de la cultura política democrática, así como en materia de formación, capacitación y actualización de sus servidores públicos y personal académico, administrativo, alumnos y ex alumnos, a través de la organización de cursos, seminarios, conferencias y talleres.
7-A	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)	01-mar-11	Indefinida	Convenio General	Establecer el marco general para la cooperación entre las partes, que les permita llevar a cabo programas, proyectos y actividades, a fin de contribuir al desarrollo de las comunidades indígenas y la preservación de su cultura, promoviendo para ello las acciones que impulsen el fortalecimiento, la preservación y el desarrollo de las lenguas indígenas nacionales, principalmente las del estado de Tabasco, que se reconocen en el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus auto denominaciones y referencias geo estadísticas, y conforme a lo señalado en el artículo 4 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
9-A	Secretaria de Agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y Alimentación, Delegación Tabasco. (SAGARPA)	13-oct-11	Indefinida	Convenio General	Intercambio de personal académico y administrativo para participar en cursos, talleres, diplomados y seminarios; Intercambio de material bibliográfico, material audiovisual; Organización conjunta de cursos, talleres, diplomados y seminarios académicos; Intercambio de experiencias en áreas de interés común para fortalecer los servicios académicos que apoyan la docencia y la investigación; Establecer bases de coordinación, organización, asesoría y colaboración entre la SAGARPA y la UIET para fortalecer el crecimiento y desarrollo del municipio; Favorecer el intercambio de estudiantes con prácticas profesionales y actividades de servicio social.
10-A	Tribunal Superior Agrario	28-oct-11	Indefinida	Convenio General	Establecer las bases y mecanismos de operación entre las instituciones firmantes, para desarrollar acciones de colaboración en áreas académicas de interés mutuo en docencia, investigación y difusión de la cultura en el campo del derecho agrario y ambiental.
11-A	Centro Multidisciplinario e Innovación Tecnológica S.C. (CMIT)	24-ago-12	Indefinida	Convenio General	Establecer las bases generales de cooperación entre ambas partes, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo.



CLAVE: 27EIU0001F

12-A	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	28 de Junio 2013	31 de diciembre de 2018	Convenio General	Establecer las acciones conjuntas y mecanismos de colaboración, necesarios para la elaboración de proyectos y evaluación de los planes micro regionales producto de la planeación y gestión del territorio para el desarrollo con identidad, y acciones orientadas en beneficio de la población indígena.
13-A	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	12 de julio 2013	Julio 2019	Convenio General	Establecer las bases y mecanismos operativos de colaboración entre el IEAT y la UIET respecto a la organización y desarrollo del programa para la prestación de servicio social y prácticas profesionales de alumnos de la UIET. Convienen las partes establecer las bases de cooperación para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo que serán acordadas mediante convenios específicos.
14-A	Ayuntamiento de Jalapa	feb-16	Diciembre de 2018	Convenio General	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo que serán acordadas mediante convenios específicos.
2-B	Secretaría de Salud	28 de noviembre de 2013	31 de diciembre 2018	Convenio General	Colaboración entre las partes para la realización de proyectos y trabajos conjuntos y las bases para la colaboración en materia de atención médica, investigación, formación y actualización de recursos humanos para la salud en el estado de Tabasco.
3-B	Secretaría de Salud	28 de noviembre de 2013	31 de diciembre 2018	Convenio Especifico	Establecer las bases y lineamientos académico-operativos para planear, organizar, orientar, operar y evaluar los programas de servicio social, prácticas clínicas y prácticas profesionales de los alumnos de la UIET inmersos en una formación con enfoque intercultural.
4-B	Instituto Estatal de Cultura	10 enero de 2014	31 de diciembre de 2018	Acuerdo General	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos en el ámbito de sus respectivas competencias, para impulsar conjuntamente diversas acciones en el ámbito académico, científico, tecnológico y de mutuo apoyo. 1.- Intercambio de Material Bibliográfico y Audiovisual. 2. Organización conjunta de cursos, talleres y seminarios académico. 3.- Favorecer el intercambio de prácticas profesionales y servicio social etc.
8-B	IFORTAB	10 de febrero de 2014	31 de diciembre de 2018	Convenio General	Organización conjunta de cursos, talleres y seminarios académicos. Establecer las bases de coordinación, organización, asesoría y colaboración entre "LA UIET" y "EL IFORTAB", para fortalecer el crecimiento y desarrollo del Estado. Favorecer el intercambio de estudiantes con prácticas profesionales y actividades de servicio social en las instalaciones de "EL IFORTAB."



CLAVE: 27EIU0001F

10-B	Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Tabasco	7 de marzo de 2014	Conclusión del objeto.	Convenio General	Establecer las bases de apoyo mutuo y colaboración para promover y difundir en las comunidades indígenas del Estado de Tabasco a través de Spots en lenguas indígenas, información del Sistema de Protección Social en Salud; así como también el apoyo a la prestación del servicio social de los estudiantes de la UIET. La UIET, cooperará con la traducción de los Spots, promocionales del sistema de protección social en Salud, del idioma español a las lenguas indígenas, chontal, Chol, Zoque Tzeltal, Náhuatl y Tzotzil
14-B	Otros Mundos A.C.	18 de junio de 2014	Indefinida	Convenio General	Convenio General de colaboración académica, científica, cultural, tecnológica y de mutuo apoyo. 1.- Intercambio de personal académico y administrativo para participar en cursos talleres y seminarios que realicen ambas instituciones. 2.- intercambio de material Bibliográfico, material audiovisual, acceso a banco de datos, etc. 3.- organización conjunta de Talleres, Conferencias y seminarios académicos. 4.- favorecer el intercambio de estudiantes con prácticas profesionales y actividades de servicio social en las instalaciones de Otros mundos
2-C	IV Comité Regional Sur Sureste de la CONALMEX - UNESCO	8 de septiembre 2014	Indefinida	Acuerdo General	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo que serán acordadas mediante acuerdo de colaboración específicos. Convenio General de colaboración académica, científica, cultural, tecnológica y de mutuo apoyo. 1.- Intercambio de personal académico y administrativo para participar en cursos talleres y seminarios que realicen ambas instituciones. 2.- intercambio de material Bibliográfico, material audiovisual, acceso a banco de datos, etc. 3.- organización conjunta de Talleres, Conferencias y seminarios académicos. 4.- favorecer el intercambio de estudiantes con prácticas profesionales y actividades de servicio social
3-C	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	6 de octubre 2014	Indefinida	Convenio General	Las partes convienen que el objeto del presente instrumento en que el Tribunal a través de la Coordinación de Institucionalización de la Perspectiva de Género y/o Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales y/o Centro de Capacitación Judicial Electoral y la Universidad establezcan los programas, proyectos y actividades de interés recíproco en las materias de igualdad de género, democracia, justicia electoral y en las demás que las partes determinen de común acuerdo. como: 1.- planear y desarrollar eventos académicos, tales como: cursos, seminarios, mesas redondas, simposios, diplomados, talleres, congresos y análogos. 2.- brindar asesorías y organizar concursos sobre investigación y elaboración de tesis en las materias de equidad de género, democracia, justicia electoral y en las demás materias que la partes determinen de común acuerdo. 3.- Prestación de servicio social. 4.- Estadías académicas. 5.- Prestamos Interbibliotecarios. etc.



CLAVE: 27EIU0001F

7-C	Secretaria de Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM)	de y		Indefinido	Acuerdo General	tiene por objeto fijar las bases de coordinación entre la "SERNAPAM" y la "UIET" a fin de que esta pueda llevar a cabo el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE DESARROLLO DEL COMITÉ CUENCA Almandros-Oxolotán 2da. Etapa, por un costo de \$290,000.00.	
9-C	DIF-Tabasco	CREE	30 marzo 2015	de	Indefinida	Convenio General	Establecer las base de cooperación entre las dos instituciones, para la realización de trabajos conjuntos en materia del desarrollo integral de las familias, incluyendo salud, docencia, investigación, capacitación, servicio social, prácticas profesionales y asesoría técnica especializada para la elaboración de proyectos sociales de enfermería y salud intercultural vinculados a la atención de las necesidades de las comunidades.

Con base en los convenios anteriores, hemos llevado a cabo trabajo de investigación, con vinculación directa con la comunidad o con el sector productivo a fin de contribuir en el desarrollo local, comunitario.

Las funciones específicas del departamento de vinculación en el caso de los convenios que se establecen son para que las y los estudiantes, profesores de la Universidad, tengan a su alcance la vinculación con la comunidad, así como con el sector público y privado para impulsar el desarrollo de proyectos productivos, sociales y culturales de carácter local y regional, mediante la elaboración, coordinación, operación y supervisión de programas de servicio social, proyectos de intervención, prácticas culturales, extensión universitaria, capacitación y educación continua.

Actualmente, se busca promover convenios y elaborar planes, programas y proyectos para que los estudiantes, docentes investigadores de la Universidad, vinculen sus actividades con la comunidad, así como con el sector público y privado para impulsar el desarrollo de proyectos productivos, sociales, educativos y culturales de carácter local y regional.

En ese tenor hemos llevado a cabo proyectos con diferentes sectores como fue la traducción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en lenguas Ch'ol, Ore y Yokot'an y años después, la actualización de artículos de 2011 hasta 2016, ambos con recursos del INALI entregando becas a estudiantes y la adquisición de material para el desarrollo de la misma.

También el trabajo de la traducción de formatería del Seguro Popular en dichas lenguas, que, al término del mismo, la Secretaría de Salud pudo declarar ser el Tabasco el primer estado que atendiera a los pueblos originarios desde su propia lengua.

Actualmente trabajamos con Jurisdicción Sanitaria, DIF municipal y Secretaría de Salud en programas de atención a niños, niñas y adolescentes en riesgos, por mencionar algunos ejemplos de cómo estos convenios de intercambio académico, cultural y demás, contribuyen a atender necesidades de la población, pero además permite cumplir con la razón de ser de la UIET en el estado. Sin embargo, como se menciona en apartados anteriores, es necesario seguir realizando convenios que atiendan a la resolución de conflictos locales en el marco del derecho, la salud, el turismo, el desarrollo comunitario, entre otros.

CLAVE: 27EIU0001F

En cuanto a la Transferencia tecnológica y del conocimiento aun nos encontramos de manera incipiente en estos rubros, recientemente hemos establecido el Área de Emprendimiento e Incubadora de Negocios dentro del departamento a fin de establecer como función sustantiva de dicha área la transferencia de tecnología y conocimiento. Esto a razón de haber estado colaborando con asesorías y acompañamiento a proyectos productivos de estudiantes y público en general a través de lo que en un primer momento se denominó Unidad de Proyectos en la universidad a partir de 2016 hasta el momento. Sin embargo, es necesario contar con los espacios, equipamiento y personal necesario para incursionar con mayor peso en esta área que va posicionándose lentamente dentro de la institución.

Con respecto a los servicios que la institución brinda a la sociedad tenemos que el Área de Emprendimiento e Incubadora de Negocios es relativamente nueva como se mencionó, es un servicio que no se brindará solamente a la comunidad universitaria o a las necesidades de la institución, sino que, como se mencionó anteriormente, y debido al enfoque de la UIET, estará al servicio de la población tras la realización de un convenio colaboración atendiendo así al mejoramiento de la economía local.

Se han brindado asesorías a proyectos de infraestructura turística como balnearios y restaurantes, asesorías para la elaboración de proyectos como de mermelada casera, purificadora de agua, así mismo, se ha trabajado con la aplicación de biofertilizantes en diferentes comunidades y municipios a fin de mejorar las condiciones de cultivo que hasta el momento se tenían como con el maíz, frijol, cacao, plátano, entre otros, lo que permitió que se venda el producto a un bajo costo a los locatarios mientras se realizaban los estudios químicos correspondientes, además de establecer algunas parcelas demostrativas en la zona que hagan evidente lo benéfico de productos amigables con el medio. Formalizar esta área y dotarla de equipo e insumos para un trabajo más eficiente, ayudará a brindar un mejor servicio a la comunidad y a la vez, contar con posibles espacios de inserción laboral para las nuevas generaciones de egresados.

Hablando de la Capacidad institucional para promover y dar seguimiento a la vinculación coincidimos en que tras la valoración que estamos realizando al Dpto. de Vinculación Social y Extensión Universitaria, el quehacer de la vinculación en la universidad, es necesario realizar una investigación del impacto que ésta ha tenido en la zona para poder construir la nueva normatividad de la misma, funciones, acciones, procesos, áreas y demás. Por el momento, hemos creado algunas áreas que buscarán documentar lo que hasta ahora se ha llevado a cabo en la institución, al interior y exterior, a fin de tener los insumos que se requieran para fortalecer el dpto., pues éste es una función sustantiva de la universidad, que atiende diversas áreas como servicio social, seguimiento de egresados, convenios, prácticas profesionales, comedor, deporte, cultura entre otras más.

En lo que respecta a un catálogo de servicios, actualizamos anualmente aquello que podemos ofrecer desde las licenciaturas o desde el perfil de cada uno de los docentes y administrativos a través de cursos, talleres, diplomados, etc., que pueden tener o no un costo, si es trabajado por medio de convenios. En este tenor, por el convenio que cuenta con COBATAB y con CECYTE hemos brindado capacitaciones a través de talleres a diferentes planteles atendiendo problemáticas como lectura y redacción, manejo de tics, inglés y capacitaciones en algunos casos como educación intercultural, competencias, etc.



Hablando del Análisis del posicionamiento de la universidad en materia de vinculación, con los sectores público, social y privado. Necesitamos llevar a cabo una investigación sobre dicho posicionamiento de la universidad en la región, que se han dado a través de diagnósticos comunitarios y proyectos de intervención,

En cuanto a esquemas y modelos de desarrollo de negocios y centros de negocios. En este tenor al igual que una oficina de transferencia de conocimiento, un centro de negocios puede ser utilizado para describir y clasificar negocios, específicamente en un contexto de emprendimiento a como se ha mencionado anteriormente, pero también puede ser utilizado dentro de la universidad como un espacio que permita los directivos (el Comité de Desarrollo Institucional) explorar las posibilidades de desarrollo en el futuro de la misma institución pudiendo con ello cumplir la misión de la misma y replantearse un nuevo panorama educativo institucional a ya 12 años de haber iniciado en la zona.

2.6.1 Cuadro síntesis de las principales acciones de vinculación

Principales acciones de vinculación						
	Número			Monto		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Convenios						
Con el sector productivo						
Con los gobiernos federal, estatal y municipal	3	2	2	1,652,500.00	215,110.00	350,000.00
Proyectos						
Proyectos con el sector productivo						
Proyectos con financiamiento externo						
Patentes						
Servicios (señalar el tipo)						
Laboratorios						
Elaboración de proyectos						
Asesorías técnicas						
Estudios						
.						
.						
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)						
Algunos otros aspectos (detallar)						
.						
.						

2.7 Análisis de la capacidad y competitividad académica

Análisis de la capacidad académica.

La UIET inició labores en el 2005 con un total de 19 maestros de tiempo completo, para el 2013 se habían incrementado a 21 profesores, de los cuales 19 contaban con algún posgrado en su área desempeño lo que correspondía al 90.5 % la planta docente estas características, para el 2017 la UIET cuenta con 36 PTC de los cuales es importante destacar que más el 50% de los docentes cuenta con estudios de posgrado y que con respecto a estos prácticamente 100% lo han desarrollado en el área en la cual se desempeñan asimismo a partir de este 2017, se cuenta con la participación de 2 doctores con posgrados en el área disciplinar de su desempeño. De igual forma ahora se cuenta con 5 PTC con perfil deseable lo que representa el 13.88 % del total de PTC, siendo esta aun una debilidad de la planta docente.

En este sentido es importante mencionar que aunque se han realizado acciones que permitan el incremento de los docentes con posgrado, la UIET solo cuenta con un cuerpo académico en formación y que en este año 2016 fue evaluado para elevar su nivel de conformación en este sentido las acciones de: participación en congresos nacionales e internacionales, la realización de estancias nacionales e internacionales así como el desarrollo de procesos de selección docente derivados de la normatividad institucional contribuirán positivamente en la evaluación del CA. Aunque la evaluación se mantuvo en formación se ha procurado incrementar la productividad académica a través de la participación en estancias, congresos y redes de colaboración interinstitucionales.

El programa de Fortalecimiento a la Capacidad y Competitividad Académicas que desde el 2015 se puso en operación responde a estas particularidades y pone especial énfasis en estrategias que permitan elevar significativamente la Capacidad académica de la institución en los próximos años. Uno de los principales problemas que han generado esta situación en la institución es la falta de una estructura académica que garantice el cumplimiento de los procesos de selección docente, bajo estándares de desempeño altos, y de los procesos de gestión y administración interna que permitan evaluar los indicadores de capacidad académica. Es por ello que si bien no se compromete un crecimiento numeral de la planta docente si se propone que se eleven los índices de capacidad académica de los profesores con los que actualmente contamos.

Tal como se observa se asume el compromiso de elevar del 13.89 al 25 por ciento a los PTC reconocidos por el PRODEP, así como incrementar el número de doctores con posgrado acorde al perfil que imparten en este sentido elevaremos del 5 al 10 por ciento, comprometemos además que el 100 por ciento de los PTC de la UIET realicen actividades tutoriales y la formación de un nuevo cuerpo académico que atienda el desarrollo de la lengua y la cultura.



CLAVE: 27EIU0001F

2.7.1. Cuadro de análisis de la capacidad académica.

Indicadores institucionales de capacidad académica	Valor actual	2018*	2019*	2020*	Observaciones				
Total del personal académico (PTC, PTP, PA)	85	85	85	85					
Total de Profesores de Tiempo Completo (PTC)	36	37	39	40					
Número y % de PTC de la institución con:									
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Especialidad	2	5.56	2	5.405	3	7.69	3	7.5	
Maestría	16	44.44	17	45.95	19	48.72	17	42.5	
Doctorado	2	5.56	2	5.405	2	5.13	4	10	
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	20	55.56	21	56.76	24	61.54	25	62.5	
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	2	5.56	2	5.405	2	5.13	4	10	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	5	13.89	6	16.22	8	20.51	10	25	
Adscripción al SNI o SNC *	0	0.00	0	0	0	0.00	1	2.5	
Participación en el programa de tutorías	36	100.00	37	100	39	100.00	40	100	
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	60	70.59	60	70.59	70	82.35	85	100	
Indicadores institucionales de capacidad académica	Valor actual	2018*	2019*	2020*	Observaciones				
Cuerpos académicos:	1	2	2	2					
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Consolidados. (Especificar nombres de los CA Consolidados)	0	0	0	0	0	0	1	50	Desarrollo Regional
En consolidación. (Especificar nombres de los CA Consolidados)	0	0	0	0	0	0	0	0	
En formación. (Especificar nombres de los CA Consolidados)	1	100	2	100	2	100	1	50	Desarrollo Regional y Sociedad y Cultura.



Análisis de la competitividad académica

En lo que a la competitividad académica se refiere, la UIET presenta un bajo índice en esta materia conforme a los indicadores establecidos por CIEES, COPAES o CENEVAL debido a que los PE aún no cuentan con los lineamientos básicos para ser reconocidos por estas instancias, no obstante, a partir del 2017, 4 PE se encuentran en condiciones de ser evaluables atendiendo un matrícula de 268 estudiantes. Y han iniciado capacitación a través de los CIEES, para motivar el cumplimiento de los estándares que los tiempos actuales requieren. Si bien es cierto que la UIET cumple de manera singular su compromiso con las comunidades a través de importantes proyectos de vinculación comunitaria con los pueblos indígenas, también es cierto que la institución requiere reforzar y consolidar su perfil académico tanto en el campo docente, como de investigación y de promoción y difusión de las culturas. La vinculación juega un papel preponderante en el trabajo académico de las Universidad Interculturales y es través de ella que la institución cumple parte importante de su compromiso con la sociedad, sin embargo, se requiere elevar el nivel de la capacidad académica en la mayoría de los servicios académicos que ofrece la universidad con el fin de cumplir ofrecer una mejor formación a sus egresados.

Es importante mencionar que para el 2020 se asume el compromiso de haber evaluado el 100% ciento de los programas educativos..

Por otra parte es importante mencionar que actualmente la UIET no aplica los procedimientos de CENEVAL, para el ingreso, evaluación intermedia ni de egreso de los estudiantes en virtud de que no se cuenta con instrumentos avocados a la evaluación de la formación en el modelo intercultural, en este sentido es requerido iniciar el desarrollo de trabajos en conjuntos con el CENEVAL que nos permitan en el 2019, realizar un pilotaje del EGEL con los estudiantes egresados de los nuevos mapas de estudio.

Indicadores institucionales de Competitividad Académica	Valor actual	2018*	2019*	2020*	Observaciones
Programas educativos de TSU, PA y Licenciatura no evaluables	9	5	3	0	
Matrícula de TSU, PA y Licenciatura no evaluable	1030	751	147	0	
Programas educativos de TSU, PA y Licenciatura evaluables	0	4	6	9	
Matrícula de TSU, PA y Licenciatura evaluable	0	326	1062	1433	
Total de programas educativos (evaluables + no evaluables)	9	9	9	9	
Total de matrícula de TSU, PA y Lic (evaluables + no evaluables)	1030	1077	1209	1433	

2.8 Análisis de la formación integral del estudiante

Como modelo educativo intercultural bajo un enfoque constructivista, buscamos permear en los futuros profesionales una formación para la vida, en donde se puedan desarrollar competencias para el ámbito laboral, social y donde se desenvuelvan posteriormente, por ello, el ofrecer un curso de aproximación en la primera semana de inicio de curso a estudiantes de nuevo ingreso, permitirá que puedan de manera holística tener una referencia del ser y hacer durante su formación universitaria en los próximos años, amén de que la primera semana de clases ha resultado ser decisiva para la permanencia y retirada de las y los estudiantes de nuevo ingreso por distintos factores, y siendo uno de ellos la vivencia académica y que forma parte crucial de esa toma de decisión. En ese tenor, este ejercicio es confrontar si la oferta educativa que se les informó es mayor, menor, igual o distinta de lo que en realidad conocerán en los primeros días como universitarios interculturales.

Es con la participación de docentes y administrativos en el ejercicio de éste, tanto en la sede como unidades académicas que deberá fortalecer la decisión de que ellas y ellos optaron por la mejor elección para su desarrollo cognoscitivo y experiencial de nivel superior. De suyo, es menester que esta semana de aproximación, el/la estudiante pueda conocer más elementos de su licenciatura, las experiencias de estudiantes de semestres avanzados, las implicaciones de la enseñanza bajo el modelo intercultural y enfoque constructivista, la importancia de los ejes de vinculación comunitaria, lenguas y sociocultural que vienen a fortalecer el eje disciplinar, así como los espacios y servicios con los que dispondrá en la sede o unidad donde cursará sus estudios.

Es en este curso de inducción donde los estudiantes conocen el modelo de educación intercultural con enfoque constructivista, y donde se privilegia como funciones sustantivas la docencia, la investigación, la vinculación con la comunidad y la difusión de la cultura durante el tiempo de su formación para el fortalecimiento de su vida profesional y personal, en esa primera semana, se le presenta además todas las actividades que pueden desarrollar en la misma como la práctica de fútbol, basquetbol, la inserción en el grupo de teatro, rondalla o danza folclórica, hasta en el grupo de taekwondo. Por otro lado, el programa de tutorías ofrece talleres que desarrollan docentes a través de las necesidades que se identifican en este curso, tal como redacción, manejo de paquetería office, hasta talleres de liderazgo, manejo del estrés, inteligencias múltiples y otros. Esto con el fin de que nuestros estudiantes además de cursar las asignaturas correspondientes sus licenciaturas, tengan otras opciones de actividades a desarrollar, en el entendido igual que muchos de ellos pernoctan en la sede y unidades académicas y no viajan a sus comunidades de procedencia, por lo que su permanencia en la universidad es de mayor tiempo. No obstante, la mayoría de estos servicios se ubican en la sede, teniendo como prioridad actualmente, que puedan ofrecerse de manera similar quizá no homogénea, en las unidades.

● **Atención y prevención a las adicciones a través del impulso de programas de detección y canalización a los sectores especializados. Así como el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales.**

Deportes.

Dentro de la Universidad se ha venido ofreciendo las actividades deportivas como son fútbol, básquetbol, tanto varonil como femenino, dentro de estas actividades también se ofrece las clases de taekwondo con la finalidad de fomentar la disciplina deportiva además de integrar equipos representativos para los eventos interinstitucionales. Sin embargo, como tal no tenemos un área de deporte definida que atienda tanto la sede como las unidades, solo nos hemos dado a la tarea de dar el acompañamiento pertinente para el desarrollo de estas. En el caso de la sede contamos con una cancha de usos múltiples y recientemente con una cancha de fútbol, ahora en menester poder contar con el personal, la capacitación y el equipo de entrenamiento pertinente para los estudiantes.

Arte y Cultura

Como parte de las actividades artísticas y culturales, en la Universidad, se implementan talleres de teatro y música con la finalidad de desarrollar y explotar el potencial artístico, tomando en cuenta la diversidad de gustos existente entre los estudiantes, así como la capacidad sensorial y de percepción que contribuya al manejo del autocontrol de las actitudes positivas y/o negativas cotidianas, expuestas en un ambiente social con costumbres distintas, pero de igual manera erradicar el miedo escénico que resulta importante también en su desempeño profesional en un ámbito laboral, con el arte, buscamos potenciar la sensibilidad de nuestros estudiantes.

En el taller de música, participan estudiantes que ya cuentan con conocimiento musical en canto y ejecución de algún instrumento. Esto con la finalidad de agilizar y facilitar el ensamble de canciones como parte de los proyectos musicales solicitados en las actividades académicas de esta Universidad e Instituciones externas. Dichos conocimientos musicales, también son complementados con otros ejercicios de vocalización y ejecución de instrumentos que han mejorado el desempeño artístico de cada estudiante, y que se van reforzando con la práctica. Por otra parte, como forma de compensación a la participación de los estudiantes en los talleres de música y teatro, la participación constante les permite acumular créditos para realizar el Servicio Social.

Por otro lado, el taller de teatro cuenta con 30 estudiantes de diferentes carreras y busca dotar de las herramientas necesarias, abordando el proceso creativo desde una perspectiva multidisciplinaria y transdisciplinaria. 50% teórico y 50% práctico. Se implementó en tres bloques (febrero, marzo) (abril, mayo junio), (julio y agosto), dentro de las instalaciones de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Promoviendo la lectura de obras de teatro en los estudiantes universitarios con el fin de analizar y comparar las necesidades que aqueja el entorno.

En el área de conocimientos prácticos el alumno adquiere nuevas herramientas y lenguajes (voz, dicción, memorización, técnicas de baile, socio –dramas con problemas sociales comunes en la zona) para abordar la práctica escénica, mediante ejercicios prácticos que aporten al estudiante nuevas habilidades para incorporar estilos diferentes y técnicas en sus creaciones.

En el Área de investigación creativa el estudiante se enfrenta a la aplicación y estudio de nuevas herramientas para desarrollar un lenguaje propio que sustente un discurso, así como el lenguaje según la psicología del personaje tomando en cuenta su entorno, clase social etc.

CLAVE: 27EIU0001F

El Área de conocimientos teóricos le proporciona al estudiante la posibilidad de estudiar el origen de las vanguardias y conocer dónde se mueven las prácticas escénicas emergentes.

Este efecto que ya se había probado hace algunos años, nos da la pauta de que las artes escénicas son parte fundamental de la creación de los estudiantes y futuros profesionistas.

• Realización de actividades que fomenten el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte que propicien la convivencia con los diferentes actores sociales.

En el ciclo escolar 2016 – 2017, en el taller de música se realizaron actividades internas que consistió en conocer un poco de teoría en relación a la música, se llevó a la práctica los conocimientos musicales mediante actividades de participación grupal, como los ensayos, y participación individual mediante la práctica del canto con karaoke que les ha permitido adquirir más seguridad y confianza en el desenvolvimiento escénico.

Se realizó otras actividades que les permitió reflexionar sobre la importancia de la música en la vida cotidiana, haciendo conciencia de que "La música se crea con un objetivo humano"

Las actividades específicas realizadas fueron:

- ¿Qué es la música?
- Orígenes de la música
- La música y la sociedad
- Funciones y características
- Timbre, altura, intensidad y duración.
- La dirección del sonido
- Percusiones corporales
- Composición percutida
- Narraciones sonoras.
- Pulso, acento, ritmo.
- Pasos para dominar el miedo escénico.
- Practicas: ensayo y karaoke.

Otras actividades de participación se han realizado dentro y fuera de esta institución educativa donde se ha presentado la Rondalla Universitaria.

Como parte del fomento para apreciar las diversas manifestaciones artísticas, se propuso la asistencia de los estudiantes que integran la Rondalla de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco al X Festival Cultural CEIBA 2016 ¡Viviendo el Arte!, que se llevó a cabo del 22 al 29 de octubre en la Cd. De Villahermosa, esto con la finalidad de que los jóvenes afinaran sus competencias y actitudes, a partir de la experiencia de otros artistas, y donde finalmente se estaría practicando la Vinculación entre saberes y la motivación para seguir ejerciendo este arte.

Cabe mencionar que los talleres de Música y Teatro, desempeñan un papel importante en la Difusión de nuestra Universidad. Actualmente tenemos el proyecto de Caravanas Interculturales donde no solamente participan estudiantes sino docente, administrativos y personas del poblado Oxolotán. Llevando con ello a otras localidades la riqueza cultural de región, difundiendo la cultura, retomando el Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena que

CLAVE: 27EIU0001F

se gestó en Oxolotán y motivando a la comunidad estudiantil a formar parte de este proyecto y valorar con ello la identidad cultural. Recientemente en la inauguración del Centro de Artes Escénicas de la Universidad, pudimos constatar que este proyecto puede empoderarnos regionalmente por la forma en cómo hacer y expresar el arte. Si bien por el momento se está buscando la capacitación, formación de cada uno de los miembros del equipo, la UIET ha ido buscando la manera de atender igual las necesidades de infraestructura, equipamiento y demás que como tal requieren estas puestas en escena, además del traslado para las representaciones correspondientes, que como en años anteriores, han sido bien aceptadas por el público hasta llegar a ser presentadas en el Teatro Esperanza Iris en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

● **Fomentar las actividades deportivas como parte fundamental de una formación integral.**

Futbol.

La Universidad ha contado con equipo de futbol varonil, femenino mismos que han participado en eventos locales, municipales y estatales logrando una buena posición. A inicios de 2017 obtuvieron el primer lugar en un torneo local de futbol varonil. Además, siempre hemos sido invitados a los procesos de selección estatal para participar en los Encuentros Nacionales Deportivos Indígenas que se lleva a cabo en el mes de septiembre, para posteriormente en octubre ir al estado que sea sede. En ese tenor, hemos participado en San Luis Potosí, Campeche, Michoacán, tras haber sido seleccionados a nivel estatal. En ello también a nuestros estudiantes se les ha apoyado con uniformes, materiales de trabajo como son balones de futbol, conos, discos para entrenamiento esto con la finalidad de que pueden ejercer sus actividades deportivas sin ningún problema. IMJUVE ha brindado algunos insumos, pero la universidad ha tenido que costear algunos gastos como de entrenamiento, equipo y demás. Es importante recalcar que cada año algún equipo de la universidad ha quedado seleccionado para asistir a dicho evento, lo que finalmente evidencia que se tienen las condiciones para fortalecer el deporte en la universidad, pues, nuestros estudiantes han formado parte de los equipos deportivos de las comunidades de donde son provenientes lo que justamente se puede notar cuando participan en pequeños torneos organizados por las comunidades.

Basquetbol

La Universidad cuenta también con un equipo de basquetbol varonil y femenino que han participado en diferentes eventos, recientemente el equipo femenino fue seleccionado para ir a Michoacán a representar al estado y teniendo las mismas condiciones antes señaladas en futbol. Hasta el momento solo en Oxolotán contamos con equipo de este rubro.

Taekwondo

En el equipo taekwondo tenemos estudiantes de la universidad y estudiantes de media superior de las comunidades cercanas. Dentro de esto se ha participado en diferentes lugares, tales como en la comunidad del Limar, Municipio de Tila, Chiapas y se ha asistido a talleres, seminarios, etc. Por el momento se cuenta con equipos de trabajos tales como petos, caretas, espinilleras, domis, pal chagüis, y empeineras esto con la finalidad de poder trabajar de una manera más cómoda para poder entrenar.

CLAVE: 27EIU0001F

De las acciones necesarias por implementar en la integración de equipos representativos de la UIET tanto en la sede con las unidades académicas en fútbol, básquetbol, voleibol y taekwondo. Dotarnos de material de entrenamiento, talleres, cursos que fortalezcan no solamente las capacidades físicas sino también las psicosociales pues es menester formar en el trabajo en equipo, en la identidad de la universidad, liderazgo y no únicamente en el ser competentes físicamente.

Tener espacios adecuados para la práctica de deportes en las unidades académicas como alternativas de tiempo libre para la comunidad estudiantil a como antes se ha ido mencionando.

- **Impulsar la creación de una cultura del cuidado de la salud por medio de campañas informativas.**

Hemos llevado a cabo la implementación de Promotores Universitarios desde 2016, estos se han establecido en escuelas secundarias y preparatorias en el municipio de Tacotalpa, bajo la coordinación del Módulo de Servicios Amigables y Violencia que se maneja en la Secretaría de Salud a través de la Jurisdicción Sanitaria, así mismo del Programa de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo del DIF Estatal y de manera específica con el acompañamiento del DIF municipal de Tacotalpa, buscando con ello, la capacitación de los estudiantes de las licenciaturas de Salud y Enfermería Intercultural para que tengan criterios ecuanímenes para una atención oportuna en los casos de violencia familiar y sexual; así como también las herramientas para la prevención de embarazo a temprana edad e infecciones de transmisión sexual y nuestros adolescentes se empoderen de esta información.

- **Fomentar el desarrollo de competencias laborales, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, y valores del estudiante.**

El Servicio Social, brinda a los alumnos una oportunidad para que se desarrollen mediante actividades que les permitan compartir sus conocimientos y habilidades, beneficiando a la comunidad y contribuyendo al logro de sus metas tanto profesionales como personales, además les permite acumular experiencia y con ello tener la posibilidad de incorporarse al mercado laboral en mejores condiciones.

Para las instituciones y en específico el mercado laboral hoy en día exige que sus empleados respondan de manera eficaz y eficiente a las demandas del entorno, en el que se aplique el potencial creativo y de innovación de sus colaboradores; con ello se logrará el desarrollo pleno de estos, así como la integración con todos los recursos de la organización en su conjunto que le permitirá desenvolverse en el mundo globalizado y competitivo de hoy, pudiendo desempeñar cualquier puesto que se le encomiende dentro de una organización de acuerdo al perfil requerido, esto con la finalidad de que conozca que en el mundo de hoy se necesitan de profesionistas integrales. Que reflexione sobre la importancia que tiene para las empresas seleccionar y contratar profesionistas que tengan conocimientos, habilidades, pero también actitudes, destrezas y valores de los estudiantes. En este sentido el enfoque educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco está basado en el reconocimiento de la formación pluricultural del país y en la necesidad de fortalecer las lenguas y las culturas originarias, donde la educación basada en competencias juega un papel central.



CLAVE: 27EIU0001F

- La instrumentación del desarrollo de Competencias laborales requiere la coordinación de docentes, el desarrollo de las asignaturas, la selección y uso de los escenarios donde se forma el estudiante y el sistema de evaluación, entre otros como el perfil de los alumnos, sus habilidades, valores y actitudes Habilidades; capacidad de aprender por cuenta propia; capacidad de análisis, síntesis y evaluación; pensamiento crítico; creatividad; capacidad de identificar y resolver problemas; capacidad para tomar decisiones; trabajo en equipo; alta capacidad de trabajo; cultura de calidad; uso eficiente de la informática y las telecomunicaciones; manejo del idioma inglés y otras lenguas; buena comunicación oral y escrita valores y actitudes; todo ello implica:
- Transitar del enfoque centrado en la enseñanza hacia el enfoque centrado en el aprendizaje, lograr que el estudiante se apropie del control de su proceso formativo.
- Realizar trabajo directo con el estudiante por medio de la actividad de tutoría o de asesoría, para lograr la congruencia de cada asignatura, materia, módulo o área con las competencias laborales que exige el mercado.
- Aplicar una diversidad de estrategias de enseñanza aprendizaje a lo largo del currículo y adecuadas al programa académico, sumado a la integración básico-clínica y teórico-práctica a lo largo del currículo.
- Emplear las TIC's de manera cotidiana y eficiente.
- Promover el trabajo colaborativo.
- Desarrollar sistemas integrales de evaluación que tomen en cuenta el proceso curricular, el aprendizaje, la enseñanza, la realimentación y la actualización permanente.
- Promover actividades multi e interdisciplinarias, para desarrollar investigación en educación médica cotidiana y aplicar los resultados.

Por ello la educación por competencias facilita la integración del saber, saber hacer y el ser, esto es, la integración del conocimiento, la habilidad (tanto del pensamiento como psicomotoras y la destreza), las actitudes, los valores y las aptitudes. La idea de la misión de la universidad Intercultural del Estado de Tabasco actual es muy compleja, sin embargo, está dentro del núcleo esencial de su misión, preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad, teniendo en cuenta el concepto amplio de cultura, pues es esta institución social la que tiene de manera más integral las condiciones para hacerlo.

De lo anterior y en referencia al (PDI) el Departamento de Vinculación Social y Extensión Universitaria, desarrollará las funciones específicas del área, para que las y los estudiantes, profesores de la Universidad, tengan a su alcance la vinculación con la comunidad, el sector público y privado para impulsar el desarrollo de proyectos productivos, sociales y culturales de carácter local y regional, mediante la elaboración, coordinación, operación y supervisión de programas de servicio social, proyectos de intervención, prácticas culturales, extensión universitaria, capacitación y educación continua; concertación y firma de convenios, así como la difusión de la cultura y deporte. En ese sentido, es necesario mantener contacto con representantes de dependencias gubernamentales, empresariales y autoridades comunitarias para procurar la vinculación con la universidad.

En apego al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y en referencia a la visión y misión de nuestra institución, y con el objetivo de elevar la calidad académica de esta casa de estudios en la que confluyen saberes locales y científicos de diversas áreas del conocimiento en busca de fortalecer la calidad para la formación de jóvenes emprendedores, sensibles a la

CLAVE: 27EIU0001F

diversidad cultural y lingüística, capaces de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes para mejorar el desarrollo del estado de Tabasco, principalmente de las comunidades indígenas y rurales, así como al campo de la investigación.

Por lo anterior, se propone hacer del servicio social incluyente, innovador y participativo en un estricto seguimiento de los lineamientos nacionales y estatales debe aplicar y cumplir en el mediano plazo la UIET para dar respuesta a los propósitos fundamentales de la educación superior en materia de calidad y equidad.

Innovar para lograr el desarrollo, implica un proceso de cambio que puede trasgredir los intereses de grupos, reto que se ha afrontado para dar paso a una nueva que se caracterice por una institución educativa etapa donde los valores de dignidad, humildad, integridad, compromiso, honestidad, equidad, solidaridad, respeto y libertad sean la carta de presentación en nuestro desarrollo social y profesional. El modelo de valores que se presenta en el siguiente esquema, nos permite reflexionar sobre quiénes somos, cómo actuamos y hacia dónde vamos como universidad:

Dignidad: Ser

- Humildad
- Equidad
- Respeto.

Integridad: hacer

- Honestidad
- Responsabilidad
- Solidaridad

Libertad: Integrar

- Contribuir al desarrollo social y humano del entorno.

Ser humildes, equitativos, incluyentes y respetuosos de nuestra persona y quienes nos rodean, permitirá que el quehacer institucional se realice en un marco de solidaridad, compromiso y honestidad, reflejo de la responsabilidad que hemos establecido con la UIET y la sociedad, con ello contribuiremos al desarrollo humano y social de nuestro entorno, valorando la diversidad cultural y lingüística que caracteriza al estado de Tabasco. A través de la resignificación de quiénes somos y hacia donde queremos caminar, formaremos una comunidad diferente, donde los actores contribuyen a mejorar el entorno, defendiendo los derechos humanos, la libertad, la justicia y la dignidad de todos y todas.

No obstante, Las problemáticas para lograr articular la vinculación con la docencia, nos lleva a replantear los objetivos de las salidas a trabajo de campo, servicio social, viajes de estudio y el establecimiento de las relaciones interinstitucionales. (PDI,UIET 2014-2017) y si le sumamos que por experiencia egresados de cualquier universidad no encuentran empleo por no tener experiencia laboral, el estado y municipio no cuenta con programas de inclusión laboral, las comunidades en Tabasco, no cuentan con tecnología digital o internet.

Desde el Programa de Servicio Social Universitario se busca que el estudiantado 'sufra' una transformación en su propia vida y que den parte de sus conocimientos para mejorar la vida de los integrantes de las comunidades, empresas e instituciones. Para ello se piensa en los siguientes proyectos estratégicos.

- **Desarrollar en el estudiante capacidades para la vida, actitudes favorables para “aprender a aprender” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.**

Propuesta: Centro de Vinculación Comunitaria, a través del servicio social universitario, en el centro integrador de Oxolotán, Tacotalpa.

Durante los primeros años, los estudiantes trabajan en diferentes tipos de empresas u organismos públicos. Esos trabajos o actividades no están en relación directa con su campo de estudios. Sin embargo, para destinar a un estudiante a determinado lugar, los organizadores tienen en cuenta algunos criterios que permiten su mejor integración en la comunidad a que presta sus servicios.

De acuerdo a un análisis de las aptitudes de los estudiantes y las necesidades de la comunidad, de modo que se utilice su preparación académica, social y cultural, se fortalecería a los proyectos de coinversión comunitaria entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil enfocados a la atención de grupos vulnerables.

Aprovechar la experiencia de los adultos mayores, generando las oportunidades que les permitan desarrollarse en actividades productivas de relevancia para su comunidad y para los alumnos.

Otorgar apoyo integral a las personas con discapacidad para su integración a las actividades productivas y culturales, con plenos derechos y con independencia.

Brindar asesoría y asistencia técnica para acceder a los programas de apoyo de gobierno. contribuir a resolver los problemas sociales, económicos o de cualquier índole de que se traten; no necesariamente con respuestas materiales si no con ayuda afectiva a personas o grupos vulnerables, menos favorecidas o en estado de necesidad y a la comunidad en general utilizando al máximo las habilidades, conocimientos, especialidades y recursos como alumnos miembros de la UIET.

Proponer acciones que vinculen el servicio social con los proyectos de investigación, docencia, actividades culturales y sectores productivos

Desarrollo de proyectos: aprender a trabajar en equipo, a problematizar el contexto y a diseñar, implementar y evaluar tanto propuestas como planes de acción.

Identidad socio profesional: identificar la pertinencia social de su profesión y colaborar con otras disciplinas, actores y saberes, aprender a sensibilizarse y construir un sentido social actual y futuro de su quehacer profesional.

Aplicación profesional: Aprender a aplicar algunas competencias propias de su profesión y a resignificarlas en escenarios que le demandan respuestas novedosas, adecuadas y eficaces.

Capacitación y asistencia técnica a la población, que debe aprender a participar. Para ello existen diversas vías, entre ellas: desde la escuela como parte de los programas curriculares

CLAVE: 27EIU0001F

(como participar, como elaborar proyectos, como hacer gestión, como explotar racionalmente los recursos y potencialidades de la comunidad); hasta el ejercicio de cada ciudadano como miembro de las organizaciones sociales; así como la práctica cotidiana de toma de decisiones en los centros laborales, etc

Financiamiento: Establecer los mecanismos necesarios para incrementar los recursos financieros, provenientes de otras fuentes distintas a las de la universidad, dirigidos a la constitución de un *fondo de becas*, y al fomento de la investigación, la intervención social y la capacitación.

Fortalecimiento de organizaciones civiles: Promoción, formación y consolidación de actores ciudadanos y productivos para el desarrollo desde lo local.

Derechos humanos: Atención ciudadana, jurídica, formación y capacitación.

Agroecología y Comercio justo: innovación en la producción agroecológica y fortalecimiento del comercio justo, implementación de un tianguis dominical alternativo con una nueva moneda de comercialización.

Salud comunitaria: acompañamiento a personas dependientes, así como fortalecimiento a procesos organizativos con instituciones de gobierno, medicina alternativa y preventiva, orientaciones.

● **Impulsar la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y en general fomentar la ciudadanía responsable**

Contribución de la universidad para inculcar el valor de la democracia, no solamente en la parte electoral.

La traducción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al Ch'ol, Ore y Yokot'an y siendo validada posteriormente a través de la consulta a los pueblos para poder hacer el tiraje correspondiente de ejemplares que fueron enviados a las localidades hablantes de dichas lenguas indígenas. Años después, la actualización de los artículos reformados de la constitución en dichas lenguas y también con su respectiva consulta a los pueblos con recursos de INALI y otorgando becas a estudiantes.

El papel del servicio social y las prácticas profesionales en la contribución del arraigo del valor de la solidaridad y compromiso con los sectores más necesitados.

En respuesta al enfoque intercultural y de creación de nuestra universidad, nace la siguiente propuesta para que las y los estudiantes, profesores de la Universidad, tengan a su alcance la vinculación con la comunidad, el sector público y privado para impulsar el desarrollo de proyectos productivos, sociales y culturales de carácter local y regional, mediante la elaboración, coordinación, operación y supervisión de programas de servicio social, de proyectos de intervención, prácticas culturales, extensión universitaria, gestión comunitaria. Por ello a partir de los "saberes de los pueblos originarios" la recuperación de "Saberes Socialmente Productivos", aún vivos en la región y la integración armónica de estos al desarrollo socio-económico y ambiental- sustentable del centro Integrador Oxolotán, es que se



CLAVE: 27EIU0001F

presenta la propuesta de "Domingos de Tianguis en Oxolotán" que busca impulsar el desarrollo socioeconómico de este centro integrador, atrayendo el turismo hacia el Municipio de Tacotalpa, a través de la difusión y comercialización de sus sitios turísticos, gastronómicos y antropológicos, en beneficio de sus habitantes, fortaleciendo así la ruta Aventura en la Sierra, donde se ubica Tapijulapa, Pueblo Mágico, lo que desde febrero 2017 implementamos y que hasta la fecha hemos estado respaldando con el apoyo de los miembros del comité, esperando así posicionar el "Domingo de Tianguis en Oxolotán" como una propuesta que proyecte a Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco como un legado cultural zoque con tradiciones, artesanías, paisajismo y gastronomía, mientras se promueve económicamente al centro integrador.

De lo anterior, el propósito principal de implementar una Evaluación de Rendimiento del Servicio Social, es para determinar el valor, el alcance del trabajo realizado por nuestros estudiantes en la institución receptora, así mismo es de mucha utilidad para medir el nivel del sistema de los planes y programas de estudio de la universidad, ya que nos permitirá actualizarlos acorde a las necesidades y exigencias del mercado y en su medida se estarán contribuyendo al beneficio del alumno.

También nos permitirá:

- Dar seguimiento al avance y cumplimiento de los objetivos de las actividades del plan de trabajo del prestatario de servicio social.
- Valorar la importancia de lo que cada alumno (prestatario) aporta a la Institución receptora (empresa, institución pública, ONG, etc.).
- Medir el rendimiento, desempeño y comportamiento de los alumnos y con base a eso determinar becas e incentivos.
- Estimular e inducir a que bajo la modalidad de informe de investigación el alumno pueda titularse en paralelo con este esquema.
- Fomentar la comunicación, la actitud de servicio jefe- prestatario
- Brindar retroalimentación objetiva y de calidad para el desarrollo de sus habilidades
- Obtener información para que se pueda tomar decisiones, académicas y organizacionales e Identificar las fuerzas y debilidades de nuestros egresados.
- Detectar la necesidad de capacitación y aprendizaje, para reforzar las habilidades y conocimientos necesarios en el alumno.
- Identificar el perfil de las exigencias del mercado laboral, no solamente en capacidad técnica o de desempeño del puesto sino de sus competencias y de esta manera podrá conocer si son afines a la cultura organizacional y valores de la empresa y/o institución receptora.

Por lo general en las evaluaciones, se llevan a cabo de una manera cuantitativa y objetiva considerando los objetivos que fueron determinados para cada una de las licenciaturas de la Universidad. Sin embargo, es recomendable que en la evaluación se incluyan las competencias, esto te dará una nueva y más amplia perspectiva acerca del resultado y tendremos más información para conocer el desempeño y rendimiento del estudiante.

Experiencias exitosas emprendidas por la universidad para arraigar los valores en la formación de los estudiantes.

Como se ha comentado en apartados anteriores, las acciones que realiza la universidad en materia de vinculación, responden a las necesidades de la sociedad y acorde a los perfiles formativos que brindamos en la misma, como lo fue el caso de la traducción de material de

CLAVE: 27EIU0001F

seguro popular donde participaron estudiantes de cada una de las lenguas quienes hicieron la traducción de dicho documento para, posteriormente, realizar una consulta a los pueblos y hacer la validación de la redacción e interpretación de cada uno de los artículos en la lengua originaria, a fin de que, en un siguiente momento después de aplicar las observaciones dadas en esos ejercicios, se entregaran finalmente los trabajos, fueran impresos y difundidos en las zonas hablantes de cada lengua.

otro lado, el proyecto de Familias Unidas que docentes aplicaron en algunas comunidades para generar conciencia desde la comunidad estudiantil sobre la importancia de los valores humanos en la sociedad para ser replicados en algunas localidades.

celebraciones como el Día de la Mujer donde buscamos propiciar un espacio de reflexión, de análisis sobre el papel que juega la mujer actualmente, los retos con que se enfrenta al desempeñar un cargo público y los roles que juega cotidianamente. En el contexto donde nos ubicamos, poco más de la mitad de nuestros estudiantes son mujeres de zonas rurales e indígenas que les ha resultado un reto dejar sus casas, dejar sus familias y/o contar con el apoyo de las mismas para continuar con sus estudios universitarios y luego de posgrados, a tener la UIET la oportunidad de que estas mismas puedan aplicar a las Becas de Posgrado para Mujeres Indígenas que maneja el Consejo de Ciencia y Tecnología de Tabasco.

• **La satisfacción del estudiante, del egresado y los empleadores.**

Se ha planteado institucionalmente que cada una de las actividades, eventos, cursos, y demás que se desarrollen en la misma, sean evaluados para conocer el impacto que éstas ocasionan en la comunidad estudiantil, sobre todo. Conocer los pro y contras de su realización y, por consiguiente, aplicar las mejoras correspondientes, pues cada uno de ellos está pensado para ofrecer espacios de socialización, de reflexión tanto para estudiantes como docentes, tal es el caso de los foros de fin de semestre, la feria de vinculación, los foros de vinculación, entre otros.

En el caso de egresados y empleadores, justamente la investigación que se está efectuando actualmente brindará, como se ha mencionado anteriormente, los insumos que se requieren para construir planes y programas de estudio que sin duda alguna tengan un mayor impacto en el plano laboral y que, además, nuestros egresados tengan un abanico de opciones para su desarrollo profesional. Ahora bien, al término de esta primera etapa donde se investiga las cuatro primeras licenciaturas (Desarrollo Rural Sustentable, Desarrollo Turístico, Lengua y Cultura y Comunicación Intercultural), es menester continuar con las primeras generaciones de Salud y Enfermería Intercultural para que, conociendo el status de todas ellas, se replante una posible 3ª actualización de mapas curriculares que incluyan actividades como prácticas profesionales en empresas e instituciones, movilidad al extranjero y desde luego nuevas opciones de titulación.

2.9 Análisis de la evaluación para la gestión

La estructura organizacional académica de la UIET, atiende a saber las 4 funciones estratégicas del modelo intercultural: Docencia, Vinculación, Investigación, Difusión y preservación de la cultura. El enfoque educativo de la Institución está basado en el reconocimiento de la formación pluricultural del país y en la necesidad de fortalecer las lenguas y las culturas originarias, donde la educación juega un papel central. El objetivo es ofrecer experiencias educativas diversas que permitan entender, explicar y comprender la construcción de las realidades de diferentes modos, para que al mismo tiempo se pueda reflexionar sobre la propia realidad.

En el ámbito pedagógico curricular resaltan las necesidades en la práctica docente. Si bien se establece que la toma de decisiones sobre la carga horaria se lleva a cabo de forma consensuada, también se especifica que se requiere tiempo para realizar otras tareas sustantivas, tales como investigación, el rediseño y actualización de planes y programas de estudio; la atención del programa de tutorías y la organización de eventos académicos que pueden incidir significativamente en los procesos de aprendizaje. En una actitud autocrítica se asume que se carece del dominio de contenidos en ciertas áreas y la necesidad de realizar un mejor ejercicio de planeación didáctica de la función docente.

En el mismo ámbito de las necesidades docentes, en otros espacios de discusión se ha llegado a reconocer la falta de competencias para atender la diversidad dentro del aula; el diseño de actividades pertinentes para el aprendizaje significativo; la falta de técnicas para reconocer las diferencias individuales de los estudiantes y atenderlas de forma diversificada. Además, se ha hecho hincapié en las limitaciones para generar procesos de evaluación en el ámbito procedimental, actitudinal y cognitivo, con el fin de lograr toma de decisiones oportunas para el aprendizaje.

Asimismo, se han identificado problemas en la dosificación de los contenidos, en el desarrollo de estrategias para el trabajo en equipo, el desarrollo de competencias interculturales y el manejo del marco jurídico internacional, nacional y local sobre los derechos humanos y relacionados con el enfoque intercultural.

Sin duda, resolver la problemática detectada es un reto, pero el ejercicio de reconocerlo es un paso en su solución. La aceptación del docente sobre sus limitaciones no suele ser una actitud crítica predominante en las prácticas educativas de este país; más aún, el hecho de que los actores sean capaces de reconocer sus condiciones, es un signo de la necesidad de que los profesores se conviertan en estudiosos de su propia actividad, con el fin de tomar decisiones sobre su trabajo y de manera que impacte en una educación de calidad. Además, la posibilidad de ofrecer soluciones a su propia problemática, puede generar verdaderos procesos formativos y de superación constante en el colectivo docente de la institución.

Al respecto de lo anterior y como uno de los compromisos planteados la UIET ha propiciado la certificación de los procesos académicos administrativos y actualmente nos encontramos en proceso de certificación de acuerdo al siguiente esquema:



Sistema de gestión de la calidad – Requisitos		Mes					
		1	2	3	4	5	6
4	Contexto de la institución						
4.1	Comprensión de la institución y de su contexto	■	■				
4.2	Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes	■	■				
4.3	Determinar el alcance del sistema de gestión de la calidad	■	■				
4.4	Sistema de Gestión de la calidad y sus procesos	■	■	■			
5	Liderazgo						
5.1	Liderazgo y compromiso		■	■			
5.2	Política de calidad		■	■			
5.3	Roles, responsabilidades y autoridades de la Institución		■	■			
6	Planificación						
6.1	Acciones para afrontar riesgos y oportunidades		■	■			
6.2	Objetivos de calidad y planificación para lograrlos			■	■		
6.3	Planificación de los cambios			■	■		
7	Soporte						
7.1	Recursos			■	■		
7.2	Competencia			■	■		
7.3	Toma de Conciencia			■	■		
7.4	Comunicación			■	■		
7.5	Información documentada			■	■		
8	Operación						
8.1	Planificación y control operacional			■	■		
8.2	Requisitos para los productos y servicio			■	■		
8.3	Diseño y desarrollo de los productos y servicios			■	■		
8.4	Control de los procesos, productos y servicios suministrados			■	■		
8.5	Producción y prestación del servicio			■	■		
8.6	Liberación de los productos y servicios			■	■		
8.7	Control de las salidas no conformes			■	■		
9	Evaluación del desempeño						
9.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación				■	■	
9.2	Auditoría Interna				■	■	
9.3	Revisión por la dirección				■	■	
10	Mejora						
10.1	Generalidades					■	■
10.2	No conformidad y acción correctiva					■	■
10.3	Mejora continua					■	■



CLAVE: 27EIU0001F

Durante este proceso se han considerado los siguientes procedimientos que engloban la acción universitaria.

Proceso	Descripción	Procedimientos institucionales (no es limitativo)
1. Proceso académico	Es parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que corresponde a funciones sustantivas de la institución como son la docencia y la investigación que caracterizan el Modelo Educativo	1.1 Gestión de la asignatura 1.2 Evaluación del aprendizaje 1.3 Desarrollo del personal docente 1.4 Tutorías 1.5 Asesorías 1.6 Investigación
2. Proceso de extensión – vinculación	Función sustantiva que procura asegurar el encargo social mediante la relación entre la comunidad universitaria y la sociedad	2.1 Vinculación con empresas e instituciones 2.2 Procedimiento para servicio social y prácticas profesionales. 2.3 Educación continua
3. Proceso de servicios universitarios	Funciones adjetivas que apoyan al proceso de enseñanza aprendizaje	3.1 Servicios bibliotecarios 3.2 Servicios de tecnologías de información 3.3 Servicios de laboratorios y talleres
4. Proceso de administración escolar	Funciones regulativas relacionadas con la gestión de los recursos y la planificación universitaria	4.1 Control escolar 4.2 Compras 4.3 Mantenimiento e infraestructura 4.4 Administración de personal 4.5 Gestión del presupuesto
5. Proceso de la Coord. Jurídica	Función Regulativa para procurar el marco normativo institucional	5.1 Gestión de convenios y acuerdos

En el ámbito administrativo, se han identificaron problemáticas ya que no se tienen definidos procedimientos y prácticas relacionadas con la toma de decisiones sobre recursos, su justificación, claridad en la asignación y la necesidad de generar procesos de transparencia en la aplicación de dichos recursos. Es por ello que la UIET retoma el compromiso de auditar todos sus procesos a través de despachos externos que permitan verificar la correcta aplicación de los recursos institucionales.

CLAVE: 27EIU0001F

En cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas la UIET cuenta con una página web en la que se informa puntualmente los avances trimestrales de cada uno de los proyectos que se operan, aunado a lo anterior se presentan a la H. Junta Directiva los estados financieros correspondientes y han sido auditados hasta el ejercicio 2015, por despachos externos asignados por la Secretaría de Contraloría del Estado los estados financieros, solventados e informados ante las autoridades correspondientes.

Es requerido sin embargo continuar en este esquema de rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos es por ello que se ve como una necesidad, la aplicación de auditorías externas a la matrícula, a los procesos que requieren certificarse, a los estados financieros, así como continuar con las actividades que la Contraloría Social, desempeña desde el seno de la institución.

Con respecto al total de la plantilla de UIET y los sueldos y prestaciones que los trabajadores de la misma reciben se encuentran publicados en el periódico oficial del Gobierno del Estado y avalados por la Secretaría de Finanzas. Lo que implica que el destino de los recursos ordinarios se encuentra debidamente requisitado y presentado ante la H. Junta Directiva con la finalidad de cumplir aún más con la rendición de cuentas.

A partir de este año y en cumplimiento del presupuesto de egresos del Estado de Tabasco los recursos generados como ingresos propios se informarán oportunamente a la Secretaría de Finanzas del Estado con la finalidad de continuar con la transparencia del uso de los recursos públicos.

Cabe destacar que en cumplimiento al PFCE 2016 – 2017, actualmente la UIET se encuentra realizando:

- Auditorias de los estados financieros del ejercicio 2016, de los recursos federales, estatales y de ingreso propios generados.
- Auditoría de matrícula en cumplimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación con la finalidad de validar los datos que se registran anualmente.
- Evaluación de Desempeño. - Iniciando con la parte de diagnóstico con la finalidad a 12 años de conocer el impacto en los resultados que actualmente se tiene.

Aunado a lo anterior hoy se cuenta con los siguientes sistemas de información:

- Sistema de contabilidad gubernamental, para el control del gasto público.
- Sistema de integración de servicios escolares
- Sistema de seguimiento de egresados
- Sistema de evaluación docente
- Sistema de evaluación para el ingreso estudiantil

Toda gracias a que las inversiones realizadas desde el 2014 en los programas de fortalecimiento a la calidad han permitido el uso de mejor tecnología digital y de conectividad de la institución.

Todo lo anterior encaminado a dar certeza y seguridad financiera a la institución.

CLAVE: 27EIU0001F

En cuanto a la acreditación de los programas educativos aún es una actividad incipiente y estamos en espera de los dictámenes del organismo correspondiente.

- En el caso de la contraloría social se tiene establecidos los comités para el caso de los programas de PRODEP y PFCE en los que actualmente la institución participa.

Asimismo en la página www.uiet.edu.mx, se puede consultar la información relativa a la universidad de los ejercicios de los proyectos en lo que actualmente participamos.

2.10 Análisis de la capacidad física instalada

2.10.1 Diagnóstico de la situación actual de la capacidad física instalada.

La institución actualmente cuenta en la sede de Oxolotán con instalaciones funcionales, confortables, versátiles, adecuadas a las necesidades de cada asignatura. Mismas que consisten en 16 aulas, dos centros de cómputo, un laboratorio de cómputo para biblioteca virtual, un laboratorio de idiomas, una sala de videoconferencias y una sala audiovisual, una biblioteca comunitaria, un taller de alimentos y bebidas, una cancha de usos múltiples, un auditorio, tres salas de maestros y dos de coordinadores, además de los espacios para áreas administrativas, el personal staff y rectoría. Todo ello, utilizado al cien por ciento. Sin embargo, el rediseño de los planes educativos requiere de la construcción o adecuación de nuevos espacios que permitan atender las modificaciones que los mismos están presentando. Aunado a ello la atención de estudiantes en el nuevo programa educativo de derecho intercultural requiere la construcción de espacios donde se aborden el desarrollo de los temas en el nuevo sistema penal acusatorio.

Aparte, se cuenta con un centro integral de prácticas universitarias que en su etapa inicial incluye un área eco turística con dos cabañas, área de acampado, plataforma de rappel y un sendero interpretativo, sin embargo, dadas las condiciones de humedad en la zona y la inseguridad de la misma la operatividad se ha visto afectada lo que implica que se requieran recursos para la rehabilitación oportuna de estos espacios.

Actualmente se encuentra en construcción la primera etapa de la unidad de talleres y laboratorios integrales de desarrollo sustentables, que consistirá en un laboratorio de química básica, un laboratorio para biofertilizantes y agroindustrias, dos talleres de salud y enfermería, un taller de comunicación, un laboratorio para el sistema de información geográfica, un set de radio y televisión, un aula magna, un área para investigación, un jardín botánico y servicios sanitarios. Se necesita la designación de recursos que permitan, la adquisición, instalación y puesta en marcha de los mismos, con la finalidad de incrementar la formación práctica de los estudiantes.

Cabe mencionar que se accedió a recursos federales para la construcción del edificio de la unidad académica en Villa Vicente Guerrero, Centla, y actualmente se cuenta con instalaciones propias dicho espacio tiene 10 aulas, biblioteca, centro de cómputo, sala de maestros, oficinas administrativas, así como servicios sanitarios. De igual UA de Villa Tamulté de las Sábanas no se cuentan con instalaciones propias en este sentido se ha recibido el apoyo de la secundaria federal con el préstamo de instalaciones, en la misma se utilizan 10 aulas para el desarrollo de



CLAVE: 27EIU0001F

las actividades de docencia y un espacio general para el desarrollo de las actividades administrativas.

Tal como se observa por crecimiento natural en las unidades académicas y por la reestructuración de los planes de estudio se requieren nuevos espacios adecuados a la atención estudiantil. El detalle del retraso de las obras de los recursos recibidos por FAM, se presenta en el anexo correspondiente.

2.10.2 Problemas y áreas de oportunidad

Entre los principales problemas relacionados a la infraestructura tenemos que:

- Los recursos de los proyectos del programa de expansión de la oferta educativa se vieron limitados a partir de este 2017, por tal motivo la Unidad Académica de Villa Tamulte de las Sábanas no tiene probabilidades de inicio de obra en virtud que el monto asignado es de trescientos setenta y un mil pesos 00/100 M. N.
- Los recursos ordinarios de la institución no son suficientes para realizar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a edificios que tiene más de 10 años de antigüedad por lo que tenemos un problema fehaciente.
- La infraestructura en la Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, Centla se encuentra limitada en su uso, ya que en el caso de los talleres aún se están llevando a cabo las obras correspondientes.

Áreas de oportunidad:

- Contamos con infraestructura única diseñada exclusivamente para la UIET, y que cuenta con distribución de espacios para ahorro de energía, captación de aguas pluviales para uso sanitario, aprovechamiento de la luz solar, mobiliario ergonómico que facilita el desarrollo de las tareas.

2.10.3 Análisis de las obras en proceso, sus causas de demora y acciones para su conclusión.

Uno de los principales problemas que causan la demora de las obras es que el recurso se ejerce a través del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Tabasco, en este sentido aunque la UIET es la encargada de reportar a la DGESE el avance mensual de las obras apoyadas, estas se realizan según los tiempos que la instancia estatal determine.



2.10.4 Formato para reportar las causas de la demora en las obras apoyadas.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

ANEXO VIII

CAUSAS DE DEMORA EN LAS OBRAS APOYADAS

Institución: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 31 de julio de 2017	Causas de demora	Acciones para concluirla
1	Construcción de azotea verde para jardín botánico, jardines verticales, instalación y conexión de paneles solares y equipamiento de Aula Magna en la Unidad de talleres y laboratorios integrales en la sede Oxolotán	\$ 1,906,448.76	\$ -	0%	Las ministraciones que se han realizado no son suficientes para el pago del anticipo de la obra, ni para cubrir el avance esperado por parte de la empresa que resultó adjudicada. Es una obra que está programada para ejecutarse en 3 meses.	La obra se programará para iniciarse a mediados de septiembre y concluirse a mediados de diciembre, y así poder cubrir los pagos de las estimaciones al contratista que resulte adjudicado.
Total recursos		\$ 1,906,448.76	\$ -	Por ejercer \$	1,906,448.76	

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2016

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 31 de julio de 2017	Causas de demora	Acciones para concluirla
1	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL MÓDULO 1 PARA PRÁCTICAS DE ACUPUNTURA, REHABILITACIÓN FÍSICA Y HERBOLARIA PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA INTERCULTURAL DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE VILLA VICENTE GUERRERO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO.	\$ 1,300,000.00	\$ 1,250,458.49	100%	N/A	El ejercicio de las economías está sujeto a la autorización por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así como a la programación del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa.
2	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR, CASETA DE VIGILANCIA, SECCIÓN DE BARRA PRINCIPAL, RED HIDRÁULICA DEL C.I.P.U. Y OBRA EXTERIOR EN LA SEDE OXOLOTÁN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO.	\$ 452,496.00	\$ 440,833.03	100%	N/A	El ejercicio de las economías está sujeto a la autorización por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así como a la programación del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa.
3	CONSTRUCCIÓN DE BARRA, RELLENO Y TEMAZCAL PARA EL MÓDULO DEL TALLER DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE VILLA VICENTE GUERRERO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO. (REMANENTES F.A.M. 2016 AUTORIZADOS MEDIANTE EL OFICIO SE/SPyE/200/2016, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES DE INVERSIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN)	\$ 700,000.00	\$ 254,996.17	97%	El ITIFE programó la obra para iniciarse en abril de 2017, una vez que fue autorizado el refrendo de los recursos remanentes de FAM 2016. Los pagos de estimaciones por trabajos ejecutados son realizados por ITIFE.	La obra se encuentra en proceso; el pago de las estimaciones compete al ITIFE y a la empresa constructora.
4	CONCLUSIÓN DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR, INCLUYE CERCA PERIMETRAL Y OBRA EXTERIOR EN LA SEDE OXOLOTÁN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO. (REMANENTES F.A.M. 2016 AUTORIZADOS MEDIANTE EL OFICIO SE/SPyE/200/2016, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES DE INVERSIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN).	\$ 578,069.00	\$ 261,668.33	100%	El ITIFE programó la obra para iniciarse en abril de 2017, una vez que fue autorizado el refrendo de los recursos remanentes de FAM 2016. Los pagos de estimaciones por trabajos ejecutados son realizados por ITIFE.	La obra se encuentra en proceso; el pago de las estimaciones compete al ITIFE y a la empresa constructora.
Total recursos		\$ 3,030,565.00	\$ 2,219,956.02	Por ejercer \$	810,608.98	



CAUSAS DE DEMORA EN LAS OBRAS APOYADAS

Institución: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2015

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 31 de julio de 2017	Causas de demora	Acciones para concluiría
1	Conservación y mantenimiento de la infraestructura y modernización de la sala de conferencias de la Biblioteca Comunitaria "Julista Campos" de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco en el Poblado Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco.	\$ 2,128,658.00	\$ 2,029,525.32	100%	N/A	El ejercicio de las economías esta sujeto a la autorización por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así como a la programación del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa.
2	Construcción de la tercera etapa del Centro Integral de Prácticas Universitarias de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco en el Poblado Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco	\$ 574,000.00	\$ 539,934.11	100%	N/A	El ejercicio de las economías esta sujeto a la autorización por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así como a la programación del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa.
3	Construcción de la segunda etapa del Teatro al Aire Libre para Artes Escénicas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco en el Poblado Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco	\$ 328,000.00	\$ 325,457.21	100%	N/A	El ejercicio de las economías esta sujeto a la autorización por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así como a la programación del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa.
Total recursos		\$ 3,030,658.00	\$ 2,894,916.64		Por ejercer \$	130,739.36

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2014

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 31 de julio de 2017	Causas de demora	Acciones para concluiría
1	Construcción de techumbre para comedores del Taller de Alimentos y Bebidas, habitación de sanitarios, cocina y administración del Centro de Integración y Recreación Intercultural de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.	\$ 700,000.00	\$ 665,266.97	100%	N/A	El ejercicio de las economías esta sujeto a la autorización por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así como a la programación del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa.
2	Construcción de rampa para acceso de personas con capacidades diferentes a los edificios 1 y 2, modernización de sanitarios y obra exterior de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.	\$ 960,000.00	\$ 938,181.71	100%	N/A	El ejercicio de las economías esta sujeto a la autorización por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así como a la programación del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa.
3	Mantenimiento de transformadores de los edificios 1 y 2 de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.	\$ 260,000.00	\$ 230,150.22	100%	N/A	El ejercicio de las economías esta sujeto a la autorización por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así como a la programación del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa.
4	Construcción de Teatro al Aire Libre para Artes Escénicas de la Licenciatura de Lengua y Cultura de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.	\$ 400,000.00	\$ 399,261.20	100%	N/A	El ejercicio de las economías esta sujeto a la autorización por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así como a la programación del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa.
5	Construcción e instalación de paredes para escalata y equipamiento para el Centro Integral de Prácticas Universitarias de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.	\$ 450,000.00	\$ 425,535.00	100%	N/A	El ejercicio de las economías esta sujeto a la autorización por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así como a la programación del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa.
6	Construcción de cubículos, cocineta, sala de espera, lavacabo, sanitarios y almacén para taller de prácticas de la licenciatura de Enfermería Intercultural de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.	\$ 250,000.00	\$ 243,650.69	100%	N/A	El ejercicio de las economías esta sujeto a la autorización por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así como a la programación del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa.
7	Adquisición de Mobiliario para el Taller de Enfermería, de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. (Productos Financieros Fam Superior 2014).		\$ 28,188.00	100%	N/A	El ejercicio de las economías esta sujeto a la autorización por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así como a la programación del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa.
8	Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado Tipo Ventana, en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. (Economías FAM Superior 2014).		\$ 16,228.40	100%	N/A	El ejercicio de las economías esta sujeto a la autorización por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así como a la programación del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa.
Total recursos		\$ 3,000,000.00	\$2,946,462.19		Por ejercer \$	53,537.81

2.11 Análisis de los problemas estructurales

Tal como se mencionó anteriormente uno de los problemas estructurales de la UIET es la falta de infraestructura en ese sentido se ha atendido de forma limitada las UUAA de Vicente Guerrero, Centla y de Villa Tamulte de las Sabanas. De igual forma los recursos destinados a la infraestructura de red a través de PROFOCIE y PFCE no fueron suficientes ya que debido a la distancia de los edificios no se logró cubrir la conectividad en las áreas de: talleres de alimentos y bebidas, laboratorios, biblioteca comunitaria y centro integral de prácticas universitarias. De igual forma se requerirá para el 2018 - 2019 infraestructura similar en las UUAA de Vicente Guerrero, Centla y de Villa Tamulte de las Sabanas

Por otro lado, aunque el número de PTC se ha incrementado se requieren por crecimiento natural la creación de nuevas plazas de PTC, mismas que no pueden contabilizarse dentro del presupuesto ordinario debido a que no ha habido un incremento sustancial en el ejercicio.

De igual forma es importante mencionar que la normatividad institucional se encuentra en actualización en concordancia al rediseño de los nuevos planes de y de las nuevas reformas que en materia laboral se han permeado en el Estado Mexicano y con perspectiva de género lo anterior bajo la supervisión de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. En ella se ha propuesto la actualización y creación de normatividad que se presentará al máximo órgano de gobierno en la 1ª. Sesión de la H. Junta Directiva del 2018.

Aunque se han tenido avances sustanciales en materia es urgente reconocer que se tiene un exceso de plantilla administrativa sin embargo la UIET no cuenta con los recursos económicos que permitan el cumplimiento del pago de prestaciones de ley correspondiente para el pago de las liquidaciones. En este sentido las plazas administrativas que se han liberado no se ocupan y las tareas se reasignan con la finalidad de brindar el servicio correspondiente a estudiantes y profesores. En tanto no se cuente con un recurso que se destine exclusivamente para atender esta problemática no podrá resolverse.

Básicamente los problemas de atención se centran:

- Fortalecimiento de la Infraestructura educativa en las Unidades Académicas, ya que tal como se ha descrito se encuentra limitada para su uso.
- Liquidación del personal administrativo con la finalidad de tener una nómina más eficiente, lo anterior en virtud de que el personal administrativo ocupa mayor cantidad de plazas que el personal docente, lo anterior no permite incrementar el número de PTC y del personal académico en general debido a que no existe de igual forma incremento de los recursos ordinarios desde el año 2015.
- Actualización del PDI que abarque la consolidación de la UIET en cumplimiento de los objetivos del milenio y con una visión 2030. Lo anterior con la finalidad de proyectar el crecimiento de una institución sólida con visión de futuro.

2.12 Análisis de la igualdad de género universitaria

La UIET se ha comprometido desde su creación en atender a las poblaciones vulnerables es por ello que entre las principales acciones que desarrolla para atender la igualdad de género se enumeran las siguientes:

- Formación de jóvenes en su mayoría mujeres indígenas de los Pueblos Ch`ol, Chontal, Zoque y Tzotzil de Tabasco y norte de Chiapas a través de 7 licenciaturas, uno de los ejes transversales de su formación es el reconocimiento y revalorización de su identidad cultural.
- Formación de autoridades y líderes indígenas en tres generaciones, (2008, 2010, 2012) en donde se abordaron temas como derechos humanos, derechos indígenas, gestión comunitaria, políticas públicas, organización comunitaria, interculturalidad, entre otros.
- Procesos de capacitación y organización de productores indígenas en tres proyectos: Proyecto Conjunto de Agua y Saneamiento de la FAO en 10 comunidades indígenas de Tacotalpa, Proyecto de gestión territorial de la microrregión Sierra de Tabasco del Corredor Biológico Mesoamericano-México en 34 comunidades indígenas y rurales, Proyecto de Comité de usuarios del agua de la subcuenca Almandros-Grijalva con Comisión Nacional del Agua y Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco en 15 comunidades indígenas.
- Impartición de cursos de capacitación en equidad de género a jóvenes y adultos de las comunidades e instituciones que lo han solicitado.
- Realización del Proyecto "Desde lo local a lo estatal. Acciones comunitarias para la prevención de la violencia hacia las mujeres indígenas en el municipio de Tacotalpa" coordinado por la Dirección de Atención de las Mujeres del Ayuntamiento de Tacotalpa con recursos de la Comisión De los Pueblos Indígenas.
- En colaboración con el H. Ayuntamiento de Tacotalpa el proyecto: Prevención de la Violencia hacia las mujeres indígenas de Tacotalpa" en la cual nuestra Universidad participará como entidad facilitadora de los talleres.

Asimismo, se ha pugnado por que los planes y programas de estudio incluyan de forma transversal la equidad de género como un parteaguas en el desarrollo de los mismos.

De igual forma la actualización actual de la normatividad nos ha permitido incluir condiciones de perspectivas de género. Sin embargo, aún falta mayor actualización de contenidos con la finalidad de incidir en una cultura favorecedora.

Sin embargo, las actividades se han llevado al margen del cumplimiento de la NMX-R-025-SCFI-2015 por lo que consideramos un área de oportunidad la actualización en dicha normativa.



2.13 Síntesis de la autoevaluación académica y de la gestión institucional.

Fortalezas.

- La UIET cuenta con una planta docente sensible al entorno y a las problemáticas académicas y sociales de los estudiantes. En el caso de la sede Oxolotán se cuenta con un avance importante en la infraestructura que permite atender a una población rural e indígena de la zona sur del estado.
- Los programas son pertinentes a las necesidades y a las problemáticas de las comunidades de la región, sin embargo, faltan mecanismos de sistematización y seguimiento que permitan crecer y fortalecer acciones académicas tanto con estudiantes como con las comunidades.
- La institución ha mostrado tener potencial para crecer en sedes pues la población indígena se encuentra distribuida en todo el país, en cuatro grupos étnicos principalmente.
- Las UUAA de Villa Vicente Guerrero, Centla y Tamulté de las Sabanas requerirá el apoyo federal y estatal para contar con una infraestructura que permita cumplir con los estándares mínimos suficientes que garanticen su competitividad académica, así mismo, requiere urgentemente la conformación de cuerpos académicos que garanticen dicha competitividad.
- Por otra parte, se requiere reforzar el trabajo en materia de vinculación social y vinculación comunitaria con el fin de elevar la cooperación académica, el impacto de las acciones institucionales en la población indígena, así como garantizar que la institución responda a las necesidades de los pueblos indígenas de Tabasco.
- En la UIET los procesos de planeación estratégica, programación anual, diseño de indicadores de desempeño y definición de estructuras programática y organizacional se dan en una dinámica sistémica que permite integrar estos elementos en un todo; es un sistema integral que facilita alinear los procesos, las acciones estratégicas y metas con los niveles comunitario, municipal, estatal y federal; con la definición de necesidades sociales, de desarrollo y comunitarias a las que debe responder la Universidad, estableciendo claramente los procesos de planeación, estructuración, operación, seguimiento y evaluación como ejercicio continuo y dinámico.

Problemas.

- La infraestructura con que se cuenta en la sede Oxolotán es moderna, versátil, adaptable a las necesidades de cada asignatura: es funcional y estética o agradable.
- Dentro del modelo intercultural de la universidad, existe flexibilidad para la estructura orgánica de las unidades académicas.



CLAVE: 27EIU0001F

- Es importante mencionar que debido al rediseño de los programas educativos se requiere de espacios que permitan atender las nuevas necesidades de formación
- Aunque existen un importante avance en la construcción en la sede Oxolotán aún se requiere inversión concluir todo lo proyectado para la sede de Oxolotán, de acuerdo al plan maestro de construcción.
- Faltan instalaciones en la UUAA de Villa Vicente Guerrero, Centla y Tamulté de las Sabanas.
- En el ámbito administrativo, se requiere mantener la certificación de procesos que favorezcan el desarrollo de las actividades académico – administrativos.
- Se requieren plazas de PTC que atiendan el rediseño de los PE y el crecimiento natural en las UUAA de la UIET.
- Ningún programa educativo se encuentra con evaluación CIEES debido a que aún nos encontramos en la integración de las carpetas de autoevaluación
- No existe suficiente literatura o bibliografía sobre las diversas temáticas que abordan los PE, así como sobre la perspectiva de género en la biblioteca de la UIET, sobre todo en los programas educativos del área de la salud.
- No se cuenta con sistemas de información integrales que permitan el manejo eficiente de datos y aunado a ellos la normatividad institucional no se encuentra actualizada.



2.13.1 Formatos de síntesis de la autoevaluación .- Fortalezas y Problemas.

Prioridad	Cobertura con equidad	Programas de estudio flexibles e integrales	Enseñanzas pertinentes y en contextos reales	Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	Internacionalización	Vinculación Académica	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Formación integral del estudiante	
Fortalezas	1	Actualmente contamos con una matrícula de 1051 estudiantes y para el 2020 se ha proyectado una matrícula de 1433 estudiantes lo que representa un incremento de más del 100% con respecto al 2013.	el reconocimiento de los Créditos Académicos, se requiere incrementar acciones que promuevan la participación en congresos, simposio, encuentro y prácticas profesionales que coadyuven en su formación, así como la realización de actividades que incidan en la consolidación de la vinculación comunitaria pilar de la educación intercultural	Se continúa capacitando a los docentes en las áreas de didácticas de las lenguas, estrategias para el aprendizaje, tutorías con la finalidad de brindar las condiciones posibles, para disminuir la deserción y reprobación.	Se ha fortalecido la red interna de la institución con equipamiento de servidores, ups, fibra óptica en la sede Oxolotán.	Se ha establecido vínculos con la Universidad de Regina a través del Programa de Incorporación al posgrado de mujeres indígenas lo que nos ha permitido que egresadas realicen una estancia de 1 mes en sus instalaciones.	Se fortalece el servicio social en los programas del área de la salud, al triplicar el número de estudiantes que ahora realizan un servicio social comunitario.	Se participa en congresos nacionales e internacionales con la finalidad de fortalecer el desarrollo del CA.	Se ha iniciado la capacitación para evaluarnos a través de los CIEES. Iniciando con 4 programas educativos.	Se fortalece el programa de tutorías a través de la capacitación y de la participación en congresos especializados.
	2	Se continúa capacitando a los docentes en el desarrollo de materiales educativos digitales con la finalidad de ampliar el diseño de los mismos.	La atención en programas no escolarizados, nos permite atender aproximadamente al 10% de estudiantes del total de los alumnos de nuevo ingreso.	Se continúa capacitando a los docentes en su área de formación básicamente en Turismo, agroecología, métodos de salud alternativos, procesos de enfermería.	Se han adquirido más de 3000 libros y se ha realizado la suscripción correspondiente a revistas lo que permite tener actualizado el contenido de los planes de estudio,	Se tienen establecidos puentes de trabajo con COMEXUS, lo que nos permite ser una de tres instituciones del Estado que reciben estudiantes del extranjero en este programa.	Se continúa desarrollando proyectos a favor de la cuenca, con la colaboración del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.	El CA se ha incorporado a la red de patrimonio biocultural, como un nodo activo en el desarrollo de la investigación.	En los próximos años el 100 por ciento de nuestros programas estarán en las posibilidades de evaluarse lo que contribuye a elevar la calidad académica.	Se fortalece el programa de actividades deportivas y culturales con la compra de equipos y materiales que apoyan las actividades deportivas. Asimismo el taller de artes escénicas toma un nuevo brío en este desarrollo.
	3					Se han establecido vínculos con las Universidades de: FOZ DE IGUAZÚ, en Brasil y PINAR DEL RIO en Cuba a través de estancias de investigación realizadas por profesores de los PA.	Se atiende a los productores locales a través del desarrollo de nuevas tecnologías que permitan el aprovechamiento de las materias primas con que cuentan.	1 miembro del CA ha obtenido el grado de doctor y 2 más se encuentran en posibilidad de obtención al haber concluido sus estudios doctorales.		Se consolida el consultorio psicológico como un espacio de atención a estudiantes con problemas.



CLAVE: 27EIU0001F

	4					Se han iniciado los trabajos de movilidad internacional de estudiantes con el reconocimiento de créditos académicos en el programa de Comunicación Intercultural.				
Problemas	1	Aun cuando se ha incrementado la disponibilidad de material bibliográfico. Se requiere incrementar el usos de recursos bibliográficos en virtud del rediseño de los PE, ya que cada semestre existe actualización de los mismos.	Aun cuando se ha atendido el eje de lenguas para el reforzamiento de esta habilidades. Se requiere tener capacitaciones específicas en el área de rediseño acorde al modelo intercultural.	Se ha iniciado con la actualización de los estudios de seguimiento a egresados de 4 PE, y de dos más en fechas próximas, sin embargo se ha limitado a la sede Oxolotán, aún falta incluir los PE que se imparten en la UUAA de VVG y VTS, con la finalidad de completar la integración de los PE.	Se ha atendido los edificios centrales en la sede Oxolotán, y algunos áreas de Biblioteca. Se requiere ampliar la cobertura de red en todas las áreas de la UIET en la sede Oxolotán e iniciar la cobertura en las UUAA de VTS y VVG.	Si bien es cierto que se han establecido acciones que favorecen el desarrollo de la internacionalización aun No se cuenta con convenios que permitan el acceso a recursos a través de fondos internacionales.	Si bien es cierto se tiene un contacto permanente con las comunidades, Falta de espacios de vinculación comunitaria en las comunidades de influencia de la UIET.	A la fecha solo se cuenta con un cuerpo académico que desde el 2010 aún encuentra en formación.	La UIET, tiene un proceso de ingreso propio donde se abordan diferentes temáticas para el ingreso y no se aplica ninguna de las evaluaciones de CENEVAL: EXANI II, EXIL Y EGEL.	Aun cuando se ha capacitado al personal docente aún El programa de tutorías es incipiente por lo que se requiere mayor desarrollo del mismo.



III. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN PARA FORMULAR EL PFCE Y LOS PROYECTOS DE LA GESTIÓN

Se establecen las siguientes políticas para la atención de acuerdo a lo siguiente:

Énfasis en:	Políticas
Cobertura con equidad	P.1 Incrementar el usos de recursos bibliográficos en virtud del rediseño de los PE P.2 Dar Mantenimiento a los equipos utilizados en la realización de prácticas P.3 Fortalecer el desarrollo de las prácticas de los estudiantes en los diversos programas educativos principalmente en los relacionados en atención a la salud.
Programas de estudios flexibles e integrales.	P.4 Capacitar a los PTC el área de rediseño acorde al modelo intercultural P.5 Fortalecer la didáctica del eje de lenguas en todos los PE. P.6 Capacitar continuamente a los PTC en su área de formación para asegurar las competencias de los egresados de los PE
Enseñanzas pertinentes y en contextos reales.	P.7 Actualizar los estudios de seguimiento a egresados con la finalidad de completar la integración de los PE. Abarcar las Unidades Académicas. P.8. Realizar estudio de empleadores que permita evaluar el impacto de los programas educativos en las unidades académicas y en la sede.
Impulsar del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	P.9 Ampliar la cobertura de red en todas las áreas de la UIET en la sede Oxolotán y las Unidades Académicas. P.10 Fortalecer el desarrollo de la plataforma de información en las UUAA de la UIET. P.11. Contar con equipo audiovisual para atender a todos los grupos de los diversos PE.
Impulsarla la internacionalización.	P.12 Favorecer la realización de convenios que permitan el acceso a recursos a través de fondos nacionales e internacionales P.13 Realizar convenios con universidades internacionales de prestigio que permitan el reconocimiento de los créditos académicos. P.14. Realizar trabajos de investigación con Universidades nacionales e internacionales así como con centros de investigación.
Mejorar y/o fortalecer la vinculación.	P.15 Desarrollar espacios de vinculación comunitaria en las comunidades de influencia de la UIET P.16 Integrar el Consejo de Vinculación que apoye el desarrollo de las actividades de la UIET. P.17. Incrementar la eficiencia de convenios



CLAVE: 27EIU0001F

Mejorar y/o fortalecer la vinculación académica.	P.18 Establecer convenios de movilidad estudiantil con Universidades Nacionales e Internacionales
Mejorar y/o fortalecer la capacidad y competitividad académica.	P.19 Fortalecer el cuerpo académico de desarrollo regional. P.20. Apoyar la obtención del grado de los docentes que han concluido estudios de doctorado. P.21 Realizar el concurso de oposición docente para la asignación de nuevos PTC. P.22 Realizar actividades que permitan en los próximos años aplicar las evaluaciones de CENEVAL: EXANI II, EXIL Y EGEL acordes al modelo intercultural. P. 23 Evaluar el 100% de los programas educativos a través de CIIES. P.24. Alinear el rediseño de los PE a los requerimientos de los organismos acreditadores
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	P.25 Fortalecer el programa de tutorías P. 26 Fortalecer el programa de participación en actividades deportivas y culturales. P.27. Fortalecer el consultorio psicológico
Fortalecer la evaluación de la gestión institucional.	P.28 Mantener la Certificación de los procesos de gestión que favorezcan el desarrollo de los procedimientos académicos - administrativos. P.29 Incrementar el número de sistemas de información integrales que favorezcan la gestión universitaria P.30 Realizar las auditorías a los nuevos procesos. P.31 Capacitar al personal administrativo para la actualización de las nuevas reformas.
Aprovechar la capacidad física, creación de nuevos espacios y en su caso, concluir las obras que presentan retraso en su construcción.	P.32 Concluir la construcción de los espacios proyectados en la sede Oxolotán. P.33 Contar con instalaciones propias en las UUAA de la UIET. P.34 Fortalecer la plataforma de tecnologías de la información con la finalidad de incrementar la conectividad en todas las áreas de la institución
Resolver los problemas estructurales.	P.35 Actualizar el PDI, como base del crecimiento institucional.
Fomentar la igualdad de género universitaria.	P.36. Iniciar con procesos de sensibilización de equidad de género a fin de incrementar la perspectiva.
Rendición de cuentas	P. 37.Realizar auditorías integrales a todos los procesos – académicos administrativos de la UIET.

IV. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

Para la UIET, generar procesos de identidad institucional requiere más que la identificación o circulación social de sus logos, insignias o discursos; implica también el reconocimiento social ineludible de sus acciones y producciones mediante el actuar cotidiano y constante de cara a los grupos sociales y culturales y en concordancia con los propósitos para los que fue creada la institución.

Dicho reconocimiento debe partir de su interior, en la medida en que **los actores se sientan identificados** e internalizan **los valores y propósitos institucionales**; es decir, los hacen suyos porque parten de ellas y ellos; la construcción de la identidad es un proceso activo, nunca acabado, que requiere por ello el compromiso y la participación constante de los diversos agentes institucionales.

Por ello, la misión institucional conlleva el propósito de manifestar la razón de ser de la universidad; es una manera de expresar su pertinencia en el espacio social, cultural y político donde está situada; revela las razones y los propósitos para la que fue creada, así como los fines estratégicos que persigue y los valores que rigen el comportamiento ético de su comunidad.

En la búsqueda de la identidad institucional se plantea que para alcanzar los objetivos estratégicos, es necesario dignificar a la Universidad como una casa de estudios en la que los diversos actores contribuyen al quehacer académico de manera íntegra, lo cual permitirá (i) el respeto y crecimiento académico de la planta docente para brindar un servicio de educación con calidad y a la vanguardia, (ii) incluir los saberes locales y la ciencia en las formaciones disciplinares de los jóvenes y (iii) contribuir al desarrollo del estado de Tabasco.

Finalmente, fortalecer esta institución permitirá luchar por un desarrollo social justo. En este contexto, la misión y visión de la UIET se determinaron como sigue:

4.1 Misión

Formar profesionistas intelectuales que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humano de las comunidades de la región, mediante propuestas educativas que promuevan la participación, el respeto, la conservación y difusión de la diversidad cultural y natural.

4.2 Visión al 2018

Pretendemos que nuestra Universidad sea:

Una institución de educación superior reconocida como referente nacional por integrar los saberes locales con las disciplinas científicas; conservar y difundir el patrimonio cultural y natural, así como la producción académica que contribuyan al desarrollo humano.



4.3 Objetivos estratégicos

Con base en los ejes rectores, objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación, en el contexto de la situación actual de las funciones sustantivas, las principales problemáticas identificadas y la situación actual en la gestión, se establecen los siguientes objetivos estratégicos para la Universidad:





4.4 Políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de los indicadores.

Se establecen los siguientes en cuanto a docencia, vinculación, investigación y gestión institucional.

1. Formación en programas educativos incluyentes y de calidad y pertinencia cultural y lingüística

1.1. Fortalecer el Modelo Educativo Intercultural.

Líneas de acción

- 1) Consolidar el trabajo que realizan las academias de las diversas licenciaturas para que funcionen como órganos colegiados consultivos que generen propuestas, ideas e innovaciones para el diseño de proyectos académicos institucionales.
- 2) Evaluar y rediseñar periódicamente los programas de estudio vigentes de las diversas licenciaturas para su mejoramiento y consolidación.
- 3) Equilibrar las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación, vinculación y gestión académica
- 4) Evaluar todos los programas educativos ante los CIEES, y promover la creación de indicadores acorde al enfoque intercultural.
- 5) Certificar los procesos de la UIET por medio del ISO-9001 que la reconocería como una institución educativa de excelencia en el universo de las universidades interculturales.
- 6) Promover y difundir el arte y la cultura de los pueblos originarios
- 7) Gestionar proyectos que potencien la empleabilidad de los egresados de las distintas licenciaturas.
- 8) Ofertar posgrados que permitan el desarrollo de la educación intercultural.
- 9) Diseña programas de educación continua para la revitalización de las lenguas originarias del Estado de Tabasco.

1.2. Mantener actualización permanente del profesorado, mediante un programa de formación docente y fortalecimiento del perfil académico.

Lo anterior, con el fin de habilitar al profesorado con herramientas para su buen desempeño, en el enfoque educativo intercultural y a la vez, que permita la versatilidad del personal para atender las diferentes licenciaturas que se ofrecen

Líneas de acción

- 1) Dar herramientas pedagógicas y didácticas para mejorar la práctica educativa e impulsar la inclusión de los saberes locales en la ciencia, a través de un programa de formación docente.
- 2) Crear condiciones para fortalecer el perfil académico de los profesores e investigadores con apoyos para estudios de posgrado.
- 3) Impulsar la incorporación de los profesores al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, PRODEP de la SEP.
- 4) Promover la formación del profesorado en tutorías.
- 5) Promover la movilidad académica del profesorado entre UUII y otras redes académicas.



1.3. Promover la formación de estudiantes con programas educativos incluyentes y de calidad, con pertinencia social, que contribuyan a su formación integral y adecuada al contexto.

Líneas de acción

- 1) Brindar tutorías personalizadas y asesoría académica a las/los estudiantes con el fin de garantizar la resolución de conflictos e incrementar la eficiencia terminal.
- 2) Fomentar en el estudiante una cultura emprendedora y humanística, que se traduzca en profesionistas con actitud asertiva y colaborativa para contribuir en la mejora de su entorno.
- 3) Promover las actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas para una formación integral
- 4) Impulsar el intercambio y movilidad estudiantil, así como la divulgación de productos académicos
- 5) Implementar programas de apoyo para la formación de los estudiantes, en función de estudios socioeconómicos y el desempeño académico.

1.4. Diversificar la oferta educativa para atender las problemáticas del entorno, en la modalidad presencial y no escolarizada.

Líneas de acción

- 1) Ampliar la oferta educativa con programas educativos innovadores, a fin de formar recursos humanos capaces de desarrollarse en el área de las disciplinas científicas y tecnológicas; ofreciendo también estudios de posgrado (diplomados, especialidades y maestrías de calidad).
- 2) Diversificar la oferta educativa del sistema no escolarizado para la profesionalización de los recursos humanos que se encuentran laboralmente activos, como carreras "on-line" apoyándose de las herramientas virtuales, por medio de plataformas tecnológicas.

1.5 Vincular a la institución con los diversos actores

Líneas de acción

- 1) Impulsar el desarrollo de proyectos productivos, sociales, culturales de carácter regional, estatal, nacional e internacional.
- 2) Gestionar la firma de convenios y acuerdos de colaboración ante las instancias pertinentes, gubernamentales y sociedad civil para la realización de estancias de investigación, prácticas hospitalarias y académicas, servicio social y movilidad estudiantil.
- 3) Implementar un programa de seguimiento a egresados con la intención de identificar sus fortalezas y deficiencias; igualmente, un programa de extensión universitaria, promoción y difusión de la cultura y el deporte, así como los programas de capacitación y educación continua requeridos por los diversos sectores.
- 4) Crear los mecanismos necesarios para que la institución desarrolle la vinculación social que coadyuve al mejoramiento de las condiciones de vida del estado de Tabasco y norte de Chiapas.



CLAVE: 27EIU0001F

- 5) Colaborar con el CCYTET en la creación de programas que alienten el desarrollo de la investigación en las zonas rurales e indígenas del Estado.

2. Generación y aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico.

2.1 Elevar el nivel de preparación de los docentes investigadores con los que se cuenta, que permita coadyuvar a la consolidación del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, para responder con pertinencia a las necesidades de desarrollo de la región y el estado de Tabasco.

Líneas de acción

- 1) Impulsar la educación en investigación como elemento indispensable en una sociedad del conocimiento.
- 2) Promover la participación de los estudiantes de la UIET y de otros estados en maestrías y doctorados pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad
- 3) Fomentar el estudio de carreras y posgrados con pertinencia intercultural, lingüística, científica y tecnológica, con especial énfasis en investigación, innovación y desarrollo para que realicen aportes en la solución de las problemáticas de la región y el estado.
- 4) Promover la articulación de las funciones docencia-investigación-vinculación a fin de propiciar el aprendizaje significativo y la formación integral de los estudiantes.
- 5) Impulsar un programa de estímulo al desempeño en función de la productividad académica y desarrollo de proyectos.

2. 2. Promover la formación de cuerpos académicos en las diversas áreas del conocimiento y unidades académicas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Líneas de acción

- 1) Fortalecer el cuerpo académico existente a través de la profesionalización de sus integrantes.
- 2) Conformar nuevos cuerpos académico que realice investigación en diversas áreas del conocimiento y permitan la incorporación a la vida académica a docentes y jóvenes investigadores y contribuyan la difusión de saberes comunitarios para la atención de problemáticas locales y regionales.

2.3. Desarrollar proyectos de investigación pertinentes al enfoque intercultural y a las necesidades del contexto.

Líneas de acción

- 1) Promover la articulación de las funciones docencia-investigación-vinculación a fin de propiciar el aprendizaje significativo y la formación integral de los estudiantes.
- 2) Gestionar financiamiento a los proyectos de investigación de las diversas fuentes tanto públicas como privadas, internacionales, nacionales y estatales.
- 3) Promover la investigación sobre educación indígena e intercultural en el Estado de Tabasco.



2.4. Difundir y divulgar la ciencia y la tecnología entre la sociedad en general a fin de generar el interés por la misma.

Líneas de acción

- 1) Promover la participación en estancias de investigación, establecimiento de redes de colaboración, participación como ponentes en cursos, talleres, seminarios y congresos nacionales e internacionales, así como la publicación del resultado de las investigaciones colectivas en diversos medios, como en revistas indexadas.
- 2) Crear un comité editorial para la divulgación periódica de los resultados de los proyectos de investigación realizados e, igualmente, publicarlos en revistas indexadas, capítulos de libros, libros y medios con prestigio académico.
- 3) Mejorar la organización y participación en los congresos de estudiantes participantes en los Veranos de la Investigación Científica y abrir nuevos espacios para socializar las experiencias de investigación.
- 4) Coadyuvar a generar el interés por la ciencia y los saberes comunitarios entre la población juvenil.
- 5) Sistematizar e incorporar los saberes y conocimientos locales a la discusión teórica a fin de revalorar el patrimonio y las prácticas culturales, dando a conocer a la comunidad los resultados obtenidos.

3. Gestión administrativa eficiente, eficaz, transparente a través en el marco de una política educativas pertinentes e incluyente

3.1 Orientar el gasto hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Programa de Desarrollo Institucional, a través de los Programas Operativos Anuales que garanticen el seguimiento y evaluación de los proyectos y/o acciones.

Líneas de acción

- 1) Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad Educativa con la finalidad de brindar calidad en el servicio; promover la mejora continua de las áreas, así como una institución de calidad que permita el acceso a la información clara y transparente. Para esto, socializar los procesos administrativos relacionados con la práctica docente a fin de tener claras las funciones.
- 2) Establecer un programa de capacitación para todo el personal sobre calidad en el servicio, la mejora continua de la gestión pública, además de capacitación para la formulación de los programas operativos anuales, así como de proyectos específicos con la metodología de la matriz del marco lógico, MML.
- 3) Coadyuvar con la CGEIB en el desarrollo de evaluaciones externas que permitan determinar el impacto de la educación intercultural.
- 4) Realizar la planeación de recursos con equidad que permita la atención en las unidades académicas y sede de la UIET.



3.2 Mejorar la rendición de cuentas mediante la elaboración de la cuenta pública conforme a la normatividad institucional.

Línea de acción

- 1) Mejorar y transparentar el manejo de los recursos y los procesos administrativos, mediante el mejoramiento de la práctica de la contabilidad a través de un sistema de armonización contable, cumpliendo con los postulados y las disposiciones normativas.

3.3. Lograr una administración pública de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco innovadora, eficaz, eficiente y transparente para brindar servicios educativos de calidad a la juventud.

Líneas de acción

- 1) Mejorar los servicios educativos a través de la innovación, la capacitación del personal administrativo y de servicios generales, y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación.
- 2) Coadyuvar en la gestión para la mejora e incremento de la capacidad de los servicios públicos mediante convenios con instituciones gubernamentales, sociedad civil y diversos sectores.

3.4. Mejorar el desempeño de los servidores públicos, docentes y empleados de nuestra institución en beneficio de la comunidad universitaria y en general.

Línea de acción

- 1) Implementar un sistema de evaluación al desempeño de los diversos actores y darle seguimiento, con el fin de generar proyectos de formación y para incentivar la productividad de los servidores públicos, docentes y empleados de la UIET.
- 2) Establecer un estudio de perfiles de los servidores públicos y de necesidades de la Institución para optimizar su desempeño.

4. Gestionar el mejoramiento y ampliación de infraestructura física, sustentable, moderna y acorde a las necesidades del contexto en marco de la educación intercultural

Línea de acción

- 1) Mejorar el mantenimiento, equipamiento e infraestructura de la Unidad Académica de Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco.
- 2) Crecer en infraestructura y equipamiento, gestionando los recursos financieros necesarios para la sede y ambas unidades académicas. En particular, crecer también en la innovación de equipo especializado.
- 3) Coadyuvar en la gestión para la mejora de las vías de comunicación y servicios de transporte para la comunidad universitaria y en general.



CLAVE: 27EIU0001F

- 4) Utilizarlas TIC en la producción de materiales multimedia con contenidos interculturales en distintas lenguas indígenas del Estado de Tabasco.

4. Coadyuvar en el fortalecimiento, desarrollo, valoración, enseñanza y preservación de las lenguas indígenas del Estado de Tabasco.

4.1. Promover la difusión de la diversidad cultural y lingüística del Estado, así como los programas y servicios públicos en lenguas indígenas nacionales

Líneas de acción.

- 1) Realizar cursos, talleres y asesorías para las instituciones públicas de educación media superior sobre educación con pertinencia cultural y lingüística.
- 2) Publicar y distribuir materiales en las lenguas indígenas con presencia el Estado de Tabasco para favorecer su revitalización, desarrollo, fortalecimiento y el reconocimiento de los derechos lingüísticos.
- 3) Impulsar la publicación de información, trámites y servicios en lenguas indígenas, en los portales Web de la UIET.
- 4) Coproducir en conjunto con el seguro popular mensajes con pertinencia cultural y lingüística con información de interés para población indígena, en la lengua materna de los beneficiarios.
- 5) Desarrollar estrategias de comunicación digital para dar a conocer la diversidad cultural y lingüística del Estado.
- 6) Producir programas audiovisuales que difundan la diversidad cultural y lingüística del Estado y promuevan el uso de lenguas indígenas con mayor predominancia en el mismo.
- 7) Producir materiales que fomenten el ejercicio de derechos lingüísticos y culturales entre población infantil, a través de la radio universitaria.

5.2 Propiciar que las personas hablantes de lenguas indígenas en el Estado tengan educación en igualdad de condiciones.

Líneas de acción

- 1) Formar y profesionalizar intérpretes y traductores a través del programa Educativo de Lengua y Cultura que realicen funciones en los procesos de educación.
- 2) Evaluar con base en estándares de competencia a personas hablantes de lenguas indígenas como intérpretes, traductores u otros agentes bilingües en convenio con la dirección de Educación Indígena de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

5.3 Coadyuvar a la observancia al cumplimiento de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas del Estado de Tabasco.

Líneas de acción

- 1) Promover la traducción, desarrollo y utilización de materiales didáctico en las lenguas indígenas del Estado de Tabasco.



CLAVE: 27EIU0001F

- 2) Promover la inscripción de estudiantes, egresados, docentes y personal administrativo de la UIET en el Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas en los servicios educativos.
- 3) Realizar estudios sobre vigencia y cumplimiento de derechos lingüísticos de pueblos y comunidades indígenas a nivel estatal en el ámbito público.
- 4) Coadyuvar en la elaboración o modificación de la legislación estatales que reconozca los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas a través del programa de Derecho Intercultural.

4.4 Fortalecer el conocimiento, reconocimiento y valoración de la diversidad cultural para la atención con pertinencia lingüística en los servicios educativos

Líneas de acción

- 1) Promover la investigación lingüística descriptiva y sociolingüística de las lenguas indígenas del Estado de Tabasco.
- 2) Promover el uso de las lenguas del Estado de Tabasco en la UIET.
- 3) Participar en coordinación con la CGEIB en la elaboración de Normas para la escritura de las lenguas indígenas del Estado de Tabasco con base en acuerdos con las organizaciones indígenas.
- 4) Colaborar con la CGEIB para actualizar el Catálogo de Lenguas Indígenas del Estado de Tabasco.
- 5) Colaborar con la CGEIB para conformar el Atlas lingüístico y sociolingüístico de México.

4.5 Impulsar la revitalización, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas del Estado de Tabasco.

Líneas de acción

- 1) Participar en el diseño e implementación de programas para la atención de las lenguas indígenas en muy alto y alto riesgo de desaparición en el Estado de Tabasco.
- 2) Promover festivales de lengua que permitan a los hablantes de lenguas indígenas del Estado revitalizarlas en el ámbito educativo y comunitario.



4.5 Estrategias y acciones para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, alcanzar los indicadores y atender las áreas débiles identificadas en la autoevaluación.

4.5.1 Síntesis de la actualización de la planeación

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Mejorar la cobertura con equidad.	P.1, P.2, P.3	OP. 1 .1	1.1.4	1.1.4.1, 1.1.4.2
Contar con programas de estudio flexibles e integrales.	P.4,P.5, P.6	OP. 1.1	1.1.3	1.1.3.1
Impulsar enseñanzas pertinentes y en contextos reales.	P.7, P.8	OP. 1.1	1.1.1	1.1.1.1, 1.1.1.2, 1.1.1.3, 1.1.1.4
Impulsar del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	P.9, P.10, P.11	OP. 1.1	1.1.2	1.1.2.1, 1.1.2.2, 1.1.2.3
Impulsarla la internacionalización.	P.12, P.13, P.14	OP.1.3	1.3.1	1.3.1.1
Mejorar y/o fortalecer la vinculación.	P.15, P.16, P.17	OP.1.3	1.2.2, 1.2.4	1.2.2.1, 1.2.2.2, 1.2.4.1, 1.2.4.2, 1.2.4.3
Mejorar y/o fortalecer la vinculación académica.	P.18	OP.1.3	1.2.1, 1.2.3	1.2.1.1, 1.2.3.1, 1.2.3.2
Mejorar y/o fortalecer la capacidad y competitividad académica.	P.19, P.20, P.21, P.22, P.23, P.24	OP.1.2	1.3.2	1.3.2.1
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	P.25, P.26, P.27	OP.1.3	1.4.1	1.4.1.1
Fortalecer la evaluación de la gestión institucional.	P.28, P.29, P.30,P.31	OP 2.1	2.1.1	2.1.1.1, 2.1.1.2, 2.1.1.3
Aprovechar la capacidad física, creación de nuevos espacios y en su caso, concluir las obras que presentan retraso en su construcción.	P.32, P.33, P.34	OP.2.2, 2.3	2.4.1, 2.4.2, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4	2.2.1.1, 2.2.1.2, 2.2.2.1, 2.2.2.2, 2.2.3.1, 2.2.3.2, 2.4.1.1, 2.4.1.2, 2.4.2.1, 2.4.2.2
Resolver los problemas estructurales.	P.35	OP.2.1, 2.2, 2.3	2.3.1, 2.3.2	2.3.1.1, 2.3.1.2, 2.3.1.3, 2.3.2.1,
Fomentar la igualdad de género universitaria.	P. 36, P.37	OP.2.3	2.3.1, 2.3.2	2.3.1.1, 2.3.1.2, 2.3.1.3, 2.3.2.1,



4.5.2 Indicadores 2018 – 2020.- Indicadores de resultado institucional.

Capacidad:

Indicadores institucionales de capacidad académica	Valor actual	2018*	2019*	2020*	Observaciones				
Total del personal académico (PTC, PTP, PA)	85	85	85	85					
Total de Profesores de Tiempo Completo (PTC)	36	37	39	40					
Número y % de PTC de la institución con:									
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Especialidad	2	5.56	2	5.405	3	7.69	3	7.5	
Maestría	16	44.44	17	45.95	19	48.72	17	42.5	
Doctorado	2	5.56	2	5.405	2	5.13	4	10	
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	20	55.56	21	56.76	24	61.54	25	62.5	
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	2	5.56	2	5.405	2	5.13	4	10	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	5	13.89	6	16.22	8	20.51	10	25	
Adscripción al SNI o SNC *	0	0.00	0	0	0	0.00	1	2.5	
Participación en el programa de tutorías	36	100.00	37	100	39	100.00	40	100	
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	60	70.59	60	70.59	70	82.35	85	100	
Indicadores institucionales de capacidad académica	Valor actual	2018*	2019*	2020*	Observaciones				
Cuerpos académicos:	1	2	2	2					
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Consolidados. (Especificar nombres de los CA Consolidados)	0	0	0	0	0	0	1	50	Desarrollo Regional
En consolidación. (Especificar nombres de los CA Consolidados)	0	0	0	0	0	0	0	0	
En formación. (Especificar nombres de los CA Consolidados)	1	100	2	100	2	100	1	50	Desarrollo Regional y Sociedad y Cultura.



Competitividad

Indicadores institucionales de Competitividad Académica	Valor actual		2018*		2019*		2020*		Observaciones
Programas educativos de TSU, PA y Licenciatura no evaluables	9		5		3		0		
Matrícula de TSU, PA y Licenciatura no evaluable	1030		751		147		0		
Programas educativos de TSU, PA y Licenciatura evaluables	0		4		6		9		
Matrícula de TSU, PA y Licenciatura evaluable	0		326		1062		1433		
Total de programas educativos (evaluables + no evaluables)	9		9		9		9		
Total de matrícula de TSU, PA y Lic (evaluables + no evaluables)	1030		1077		1209		1433		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	4	44.44	5	55.56	6	66.67	9	100	Actualmente nos estamos por concluir el rediseño de los PE.
Número y % de PE con currículo flexible <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	7	77.78	7	77.78	7	77.78	9	77.78	
Número y % de PE actualizados con elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	7	77.78	7	77.78	7	77.78	9	77.78	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	7	77.78	7	77.78	7	77.78	9	77.78	
Número y % de PE actualizados con la incorporación de los resultados de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	5	55.56	6	66.67	0		0		
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0		1	11.11	2	22.22	2	22.22	
Número y % de PE actualizados con la incorporación del servicio social en el plan de estudios <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	7	77.78	7	77.78	7	77.78	9	77.78	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	7	77.78	7	77.78	7	77.78	9	77.78	
Número y % de PE actualizados con la incorporación de la práctica profesional en el plan de estudios <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	1	11.11	1	11.11	1	11.11	1	11.11	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0	0	2	22.2	3	33.33	0	0	
Número y % de PE basado en competencias <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	7	77.78	7	77.78	7	77.78	9	77.78	
Número y % de PE de Licenciatura y TSU con el nivel 1 los CIEES. <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>									
Número y % de PE de Licenciatura y TSU que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0		4	44.44	6	66.66	9	100	



CLAVE: 27EIU0001F

Número y % de PE Licenciatura y TSU acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. (Especificar el nombre de los PE)	0	0	0	0	0	0	1	11.11	
Número y % de PE Licenciatura y TSU que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. (Especificar el nombre de los PE)	0	0	0	0	0	0	1	11.11	
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable (Especificar el nombre de los PE)	0	0	4	44.44	6	66.67	9	100	
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL (Especificar el nombre de los PE)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL (Especificar el nombre de los PE)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU con el nivel 1 de los CIEES (Especificar el nombre de los PE)	0	0	326	30.27	1062	87.84	1433	100	
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU acreditados por organismos reconocidos por el COPAES (Especificar el nombre de los PE)	0	0	0	0	0	0	600	41.87	
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables (Especificar el nombre de los PE)	0	0	326	30.27	1062	87.84	1433	100	

Eficiencia

Indicadores institucionales de Eficiencia Terminal	Valor actual			2018*			2019*			2020*			Observaciones
	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA													
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA													
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	136	56	41	840	401	48	224	116	52	252	135	54	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	56	8	14	401	150	37	116	50	43	135	55	41	
Tasa de graduación para PE de posgrado													
Otros indicadores institucionales	Valor actual			2018*			2019*			2020*			Observaciones
Otras metas académicas definidas por la institución:													
	Num.	Den.	%	Num.	Den.	%	Num.	Den.	%	Num.	Den.	%	
Meta A													
Meta B													



Gestión

Indicadores institucionales de la gestión	Valor actual		2018*		2019*		2020*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2015.									
Numero de procesos	1		1		1		1		Se involucra el proceso académico.
Número y % de los procesos certificados	0	0	1	100	1	100	1	100	
Número y % de procesos re-certificados	0	0	0	0	0	0	0	0	
Diseño, integración y explotación de sistemas de información									
Número y nombre de los módulos básicos que estarán operando <i>(Especificar los nombres de los módulos)</i>	3	100	3	100	3	100	3	100	
Módulos básicos que operarán relacionados entre sí <i>(Especificar los nombres de los módulos)</i>	3	100	3	100	3	100	3	100	
Índice de sostenibilidad económica									
Monto y % de recursos autogenerados en relación al monto del presupuesto total	\$1,200,000.00	2.31	\$1,320,000.00	2.44	\$1,400,000.00	2.5	\$1,480,000.00	2.55	
Otras metas de gestión definidas por la institución:									
Número de Instrumentos normativos de creación y actualización	8	100	9	100	1	100	0	100	
Meta B									

Gestión con equidad de género

Indicadores de Igualdad de Género	Valor actual		2018		2019		2020		Observaciones
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Total de la planta académica (PTC, PTP, PA)	46	39	45	40	44	41	43	42	
Total de administrativos (directivos, mandos medios, operativos y personal de apoyo)	67	43	67	43	67	43	67	43	
Total de matrícula (evaluable y no evaluable)	409	642	415	662	489	720	556	877	
Indicadores de Igualdad de Género	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Número y % de profesores capacitados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0	15	33.33	30	68.18	43	100	
Número y % de profesoras capacitadas en igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0	15	37.5	30	73.17	42	100	
Número y % de administrativos capacitados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0	20	29.85	40	59.7	67	100	



CLAVE: 27EIU0001F

Número y % de administrativas capacitadas en igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0	15	34.88	30	69.77	43	100	
Número y % de alumnos capacitados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0	300	46.15	400	62.5	720	100	
Número y % de alumnas capacitadas en igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0	200	46.84	350	61.51	713	100	
Indicadores de Igualdad de Género	Valor actual		2018		2019		2020		Observaciones
Total de estudios o diagnósticos sobre género	0		0		1		2		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Estudios de género realizados	0	100	0	100	1	100	2	100	
Metas Compromiso de Equidad de Género	Valor actual		2018		2019		2020		Observaciones
Total de Programas Educativos	9		9		9		9		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Programas Educativos que se actualizaron incorporando elementos relacionados con la igualdad género (Especificar el nombre y nivel de los PE)	9	100	9	100	9	100	9	100	
Metas Compromiso de Estancias Infantiles y Guarderías	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Número de estudiantes hombres beneficiarios, con hijas(os) menores de edad.	0	0	0	0	0	0	0	0	
Número de estudiantes mujeres beneficiarias, con hijas(os) menores de edad.	0	0	0	0	0	0	0	0	
Número de estudiantes hombre beneficiarios que concluyen sus estudios	0	0	0	0	0	0	0	0	
Número de estudiantes mujeres beneficiarias que concluyen sus estudios	0	0	0	0	0	0	0	0	
Metas Compromiso de Estancias Infantiles y Guarderías	Valor actual		2018		2019		2020		Observaciones
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	
Número de infantes que solicitan su ingreso	0	0	0	0	0	0	0	0	
Metas Compromiso de Estancias Infantiles y Guarderías	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Número de niños atendidos	0	0	0	0	0	0	0	0	
Número de niñas atendidas	0	0	0	0	0	0	0	0	

4.6 Visión al 2022, respecto de la infraestructura física educativa

Una institución de educación superior reconocida como referente nacional por integrar los saberes locales con las disciplinas científicas; conservar y difundir el patrimonio cultural y natural, así como la producción académica que contribuyan al desarrollo humano a través del diseño de una infraestructura funcional, acorde a las necesidades del modelo educativo y con un amplio compromiso con la sustentabilidad.



4.7 Estrategias, políticas y acciones para cumplir con la visión al 2022 respecto de la infraestructura académica

Políticas	Estrategias	Acciones	
<p>Brindar igualdad de oportunidades de educación a todos los estudiantes de la UIET, a través de una infraestructura, moderna, sustentable y ecológica acorde con la filosofía del modelo intercultural.</p>	Mantener la infraestructura de la sede Oxolotán.	Mantenimiento integral de los edificio 1, 2 y obra exterior de la sede Oxolotán	
	<p>Continuar con el desarrollo de la infraestructura de la UA de VVG.</p>		Tercera etapa del centro de integración y recreación intercultural en la sede Oxolotán.
			Construcción del módulo sur para la conclusión de la unidad académica tipo ii, (laboratorios, talleres, rampa, centro de negocios, sanitarios, plaza cívica y obra exterior en la unidad académica de Villa Vicente Guerrero.
			Construcción de acceso, caseta de vigilancia, barda principal y malla perimetral en la unidad académica de Villa Vicente Guerrero
			Equipamiento del módulo sur para la conclusión de la unidad académica tipo ii, laboratorios, talleres, aula magna, usos múltiples, sanitarios en la unidad académica de VILLA VICENTE GUERRERO.
			Construcción de pozo profundo y tanque elevado para la extracción y suministro de agua para el campus de la unidad académica de Villa Vicente Guerrero.
	<p>Iniciar el desarrollo de la infraestructura Académica de la UA de VTS.</p>		Suministro e instalación de equipo de bombeo para pozo profundo y tanque elevado para la extracción y suministro de agua para el campus de la unidad académica de VILLA VICENTE GUERRERO.
			Construcción de subestación eléctrica a base de paneles solares, planta de tratamiento de aguas residuales, vialidades y andadores de la unidad académica De Villa Tamulté De Las Sabanas (1a etapa)
			Construcción de acceso, barda principal y malla perimetral de la unidad académica de Villa Tamulté De Las Sabanas
			Construcción de pozo profundo y tanque elevado para la extracción y suministro de agua para el campus de la unidad académica de Tamulté De Las Sabanas.
Suministro e instalación de equipo de bombeo para pozo profundo y tanque elevado para la extracción y suministro de agua para el campus de la unidad académica de Tamulté De Las Sabanas.			
		Limpieza, dragado y conformación de vaso regulador; andadores, áreas verdes y equipamiento urbano.	

V. VALORES DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES

5.1 Indicadores Básicos Institucionales. - Se anexa

5.2 Indicadores Básicos de PE (Electrónico)

VI. FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y DE LA

GESTIÓN. Se anexa los proyectos Académico, de gestión y de equidad de género de acuerdo a lo que se genera en sistema.

La misma consta de:

- Unidad Académica
- Biblioteca y sala de conferencias
- Talleres y laboratorios
- Centro de ecoturismo
- Centro de Integración y recreación al aire libre
- Rectoría y Vinculación
- Centro de Salud verde, gimnasio, canchas deportivas, UMA.

A 12 años de su creación la sede Oxolotan cuenta con:

- Edificio destinado a la práctica y la investigación, además de brindar sus servicios a los productores y desarrolladores de la región, será el espacio donde los estudiantes lleven a cabo sus experimentos en un ambiente seguro. Contará con espacios de: Laboratorio de prácticas, Área de Cámaras, Sistema de Información Geográfica, Taller de silvicultura y ecotecnias, Laboratorio de Agroindustrias, Laboratorio de Biofertilizantes, Suelos y Agua, Set de Producción para Radio y Televisión, Área de Trabajo para Profesores, Investigadores y Estudiantes, Terraza – jardín para prácticas de cultivos, bodegas y sanitarios.
- Conjunto de espacios y edificios destinados a la convivencia, la práctica y la recreación principalmente. Aquí se encontrará el Taller de Alimentos y Bebidas, Taller de cocina tradicional y regional, área de comensales, salón de juegos y espacios para talleres artísticos y culturales. En ésta misma zona se encontrará el área de mantenimiento y almacén general de la Universidad con patio de maniobras, lo cual permitirá también, el abasto de los comerciantes. La arquitectura de este conjunto estará basada en elementos tradicionales de la arquitectura mexicana y elementos representativos de la UIET.

No se cuenta aún con:

- Edificio destinado a las oficinas administrativas de la Universidad, en dónde se ubicarán las direcciones administrativas, de planeación, el staff de rectoría, sala de juntas y el despacho de rectoría. También contará con un espacio que funja como Centro de Negocios dedicado a interacción de estudiantes con empresas, instituciones de gobierno o con distribuidores, de modo que puedan tener un espacio que funcione como gestor o incubadora de empresas productivas de la región.
- Centro de ecoturismo en donde los estudiantes podrán realizar prácticas y estudios sobre actividades como senderismo, rapel, escalada en roca, tirolesa, canopi, espeleismo, hostería, entre otras; en un área de 4.0 has. Contará con miradores para la



CLAVE: 27EIU0001F

observación de aves, plataforma para rapel, pared para escalada, área de acampado, cabañas, museo interactivo y palapa de usos múltiples. En este espacio también se podrán llevar a cabo seminarios y capacitación para guías de turismo.

- Conjunto de espacios que permitirán a las poblaciones indígenas y marginadas en el sistema de salud tradicional descentralizar estos servicios que son de difícil acceso por su costo y por las distancias en las que se encuentran. Además, se beneficiarían los segundos y tercer nivel de atención ya que esto evitaría la saturación de los servicios hospitalarios mencionados. Contará con áreas destinadas a las prácticas y servicio social de estudiantes de carreras afines al área de salud, retomando también las prácticas tradicionales como herbolaria, acupuntura, temazcales, entre otros. También contará con un Centro de Salud, el cuál prestará servicio médico de primer nivel de atención médica a las comunidades de la región.

En el caso de la UUAA de VVG, y VTS, no se cuenta con ningún módulo terminado como edificio completo, por lo que seguir invirtiendo en infraestructura es uno de los retos de la UIET.



7.2 Formato de contextualizar la formulación del PFCE 2018 - 2019

Problema/Fortaleza	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones	Nombre del proyecto Gestión
Mejorar la cobertura con equidad.	P.1, P.2, P.3	1.1	1.1.1	1.1.1.1, 1.1.1.2	Programa de fortalecimiento a la capacidad y competitividad académica.- Proyecto Académico
Contar con programas de estudio flexibles e integrales.	P.4,P.5, P.6	1.1, 1.3	1.1.1, 1.3.1	1.1.1.3, 1.3.1.1, 1.3.1.2, 1.3.1.3	Programa de fortalecimiento a la capacidad y competitividad académica.- Proyecto Académico
Impulsar enseñanzas pertinentes y en contextos reales.	P.7, P.8	1.1	1.1.2	1.1.2.1, 1.1.2.2, 1.1.2.3	Programa de fortalecimiento a la capacidad y competitividad académica.- Proyecto Académico
Impulsar del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	P.9, P.10, P.11	1.1	1.1.1	1.1.1.3	Programa de fortalecimiento a la capacidad y competitividad académica.- Proyecto Académico
Impulsarla la internacionalización.	P.12, P.13, P.14	1.1	1.1.2	1.1.2.1, 1.1.2.2, 1.1.2.3	Programa de fortalecimiento a la capacidad y competitividad académica.- Proyecto Académico
Mejorar y/o fortalecer la vinculación.	P.15, P.16, P.17	1.3	1.3.3	1.3.3.1, 1.3.3.2, 1.3.3.3	Programa de fortalecimiento a la capacidad y competitividad académica.- Proyecto Académico
Mejorar y/o fortalecer la vinculación académica.	P.18	1.3.	1.3.2	1.3.2.1, 1.3.2.2, 1.3.2.3	Programa de fortalecimiento a la capacidad y competitividad académica.- Proyecto Académico
Mejorar y/o fortalecer la capacidad y competitividad académica.	P.19, P.20, P.21, P.22, P.23, P.24	1.2	1.2.1, 1.2.2, 1.2.3	1.2.1.1, 1.2.1.2, 1.2.1.3, 1.2.2.1, 1.2.2.2, 1.2.3.1, 1.2.3.2	Programa de fortalecimiento a la capacidad y competitividad académica.- Proyecto Académico
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	P.25, P.26, P.27	1.1	1.1.3	1.1.3.1, 1.1.3.2, 1.1.3.3	Programa de fortalecimiento a la capacidad y competitividad académica.- Proyecto Académico



CLAVE: 27EIU0001F

Fortalecer la evaluación de la gestión institucional.	P.28, P.29, P.30,P.31	OP 2.1	2.1.1, 2.1.2, 2.1.3	2.1.1.1, 2.1.1.2, 2.1.1.3, 2.1.2.1, 2.1.2.2, 2.1.2.3, 2.1.3.1, 2.1.3.2, 2.1.3.3	Gestión Insitucional de calidad.- Problemas de gestión
Aprovechar la capacidad física, creación de nuevos espacios y en su caso, concluir las obras que presentan retraso en su construcción.	P.32, P.33, P.34	OP. 2.2	2.2.1, 2.2.2,2.3.1, 2.3.2, 2.3.3	2.2.1.1, 2.2.1.2, 2.2.1.3, 2.2.2.1, 2.2.2.2, 2.2.2.3, 2.2.3.1, 2.2.3.2,2.3.1.1, 2.3.1.2, 2.3.1.3,2.3.2.2, 2.3.2.3, 2.3.3.1, 2.3.3.2, 2.3.3.3, 2.3.3.3.3	Gestión Insitucional de calidad.- Problemas de gestión
Resolver los problemas estructurales.	P.35	OP.2.3	2.3.1, 2.3.2	2.3.1.1, 2.3.1.2, 2.3.1.3, 2.3.2.1,	Gestión Insitucional de calidad.- Problemas de gestión
Fomentar la igualdad de género universitaria.	P36, P.37	OP.3.1	3.1.1	3.1.1.1, 3.1.1.2	Igualdad de género